



Jalisco

Síntesis Informativa

21-Julio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37375
AÑO CIV

Atoran evaluación a jueces y magistrados de Jalisco



Multan al Verde con 40 MDP por caso "influencers"

El Instituto Nacional Electoral (INE) multará al Partido Verde con 40 millones de pesos (MDP) tras determinar que pagó a casi un centenar de "influencers" para que promovieran el voto a su favor previo a las elecciones del pasado 6 de junio.

Como parte del castigo, tampoco podrá transmitir spots en radio y televisión durante un año. La sanción deberá ser avalada por el Consejo General del INE y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En las indagatorias se concluyó que el Verde incurrió en un delito electoral al pedir a personalidades que hablaran a su favor a cambio de un monto económico que habría sido de los 15 mil a los 100 mil pesos.

El día de la elección, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a 30 "influencers" retirar de sus perfiles de Instagram mensajes a favor del partido.

Entre los más de 80 señalados estaban figuras de la televisión como Raiti Araiza, Bárbara de Regil, Ivonne Montero, Lambada García, Brandon Peniche, Raquel Bignorra, Laura G, Eliazar Gómez y Gabriel Soto, y cantantes como Karla Díaz y Regina Murguía, entre otros.

LLEGAN AL ESTADO PAPELETAS PARA CONSULTA POPULAR DEL 1 DE AGOSTO



LISTOS. La delegación del INE en Jalisco recibió materiales que serán utilizados en la consulta popular del 1 de agosto. Se trata de líquido indeleble, constancias de plausura, actas de la jornada y de escrutinio, entre otros artículos. La pregunta que costará al erario 520 millones de pesos es: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

Ex funcionarios de primer nivel acaparan "pensiones doradas"

Tras dejar el cargo, funcionarios de primer nivel han acaparado el pago de jubilaciones muy por encima de los 15 mil pesos, que es el promedio que reciben los afiliados al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Tras una revisión a cargo de la consultora Valuaciones Actuariales del Norte, se determinó que los montos más altos que entrega el organismo corresponden a ex servidores públicos "de confianza" y los más bajos a ex trabajadores de base.

Por ejemplo, la pensión más

jugosa es de 207 mil 156 pesos y la recibe el ex magistrado Eleuterio Valencia Carranza.

La más pequeña es de siete mil 072 pesos y le llega al ex trabajador de base Francisco Álvarez Pualido.

En la lista de los 20 que reciben más dinero figuran al menos 12 ex magistrados, el ex auditor estatal Alonso Godoy Pelayo y el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña.

Antes de que el gobernador presentara su iniciativa para poner tope a las jubilaciones, el

Congreso del Estado ya tenía en revisión propuestas de legisladores sobre el tema.

El diputado Enrique Velázquez planteó que la pensión se calcule con el sueldo promedio de los últimos 10 años de trabajo.

Actualmente, para quienes se afiliaron antes de la reforma de 2009 su pensión se fija según el sueldo promedio con el que cotizó en el último año de servicio; y para quienes ingresaron a partir de 2010 la jubilación resulta del promedio de los últimos tres años de labores.

El magistrado Daniel Espinosa Licón atribuye el rezago a la falta de presupuesto, pero asegura que en agosto operará el centro

A más de dos años de que se aprobó su creación, está sin funcionar el Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial del Estado, que se proyectó como el mecanismo para valorar el trabajo, probidad y honorabilidad de los jueces y magistrados de Jalisco.

En respuesta a una solicitud de Transparencia, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado refirió que no puede detallar las acciones realizadas por el centro o el personal que labora en esa área, porque no ha sido asignada una partida presupuestal para su integración. Desde octubre del año pasado se nombró a Gabriel Gallo Álvarez como director del organismo.

El presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón, aseguró que, pese a la falta de presupuesto, van "muy avanzados" con la puesta en funcionamiento del centro evaluador. Sostuvo que el próximo mes podría iniciar operaciones, aunque aún deben contratar a los especialistas encargados de las pruebas para el polígrafo.

"No ha llegado el presupuesto, pero aun sin recursos, se ha buscado la manera de recomodar a personal para trabajar en esa área. Está pendiente contratar a los especialistas de Trabajo Social y el psicólogo para el polígrafo, para realizar los exámenes y pruebas que se requieren en esas materias. Serían al menos cuatro especialistas para cada uno de los rubros".

Espinosa Licón argumentó que entre los motivos de la demora está el impacto de la contingencia sanitaria y la redistribución de fondos para atender los efectos de la pandemia. Recordó que el año pasado, el Poder Judicial de Jalisco tuvo que regresar cinco millones de pesos de su presupuesto para redireccionarlos al tema de salud.

El centro tendrá la labor de evaluar a 34 magistrados y 199 jueces de primera instancia. Las evaluaciones incluyen una revisión patrimonial y de entorno, exámenes médico, psicométrico, psicológico y toxicológico, además del polígrafo. Estas revisiones se realizarán cada cuatro años y no acreditadas sería causa del retiro del cargo.

Una vez que opere el sistema de evaluación, los magistrados y jueces que estaban en funciones antes de la aprobación de la reforma, tendrán un plazo máximo de seis meses para acreditar las revisiones de control de confianza, aunque al menos una veintena de juzgadores promovió amparos para evitar las pruebas.

► Página dos-A

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

Vacunas reflejan la desigualdad



● Hay países que aún no han vacunado al 1% de su gente

Olvida el mito del arroz



● Conoce qué hacer cuando se te moja el celular

María completó su colección de preseas



● En Río 2016, Espinosa conquistó la plata en TKD

PARA DISFRUTAR DE INFORMAPLUS Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777
Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

JEFF BEZOS, EL HOMBRE MÁS RICO DEL MUNDO, VIAJA POR EL ESPACIO



HAZARÁ. A bordo de la nave New Shepard, Jeff Bezos, fundador de Amazon y considerado el hombre más rico del mundo, realizó un viaje espeta al espacio. Lo acompañaron su hermano Mark, la aviadora Wally Funk y el holandés Oliver Daemenen, que a sus 82 y 18 años, respectivamente, pasaron a ser la persona más vieja y la más joven en llegar al espacio. Durante más de 10 minutos, ellos pudieron observar el paisaje terrestre. El vuelo ocurrió nueve días después de que otro magnate, Richard Branson, navegara por el cielo en el Virgin Galactic.

REVISTA



Sebastián Zurita, a la caza de nuevos emprendedores

► Página nueve-A



"Revivir" al MUPAG, prioridad de Cultura Guadalajara

ESCRIBEN

◆ DIEGO PETERSEN FARAH El negacionismo y sus consecuencias ◆ JAIME BARRERA Pegasus alcanza a la 4T ◆ CARLOS LORET DE MOLA A. Otra "misión cumplida" ◆ RUBÉN MARTÍN Espionaje y represión política ◆ JAIME GARCÍA ELIAS "A sus uñas" ◆ RAYMUNDO RIVA PALACIO Toc, toc, atiende, señor Presidente ◆ ERNESTO LÓPEZ MOTTA Fútbol sin balón ◆ ALFONSO ARZAPALO Quiénes serán las nuevas estrellas en Tokio

BAJO EL AGUA

El metro se inunda y deja a pasajeros atrapados en China, donde se han registrado lluvias récord
VIDEO:
<https://bit.ly/3xWuQ5S>

BLINDAJE SANITARIO

Los juegos de Tokio se realizarán entre medidas sin precedentes para evitar contagios
VIDEO:
<https://bit.ly/2UXm0GQ>

Tras reunión en Palacio, patean otra vez solución de la Presa El Zapotillo

Luego de salir de la reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en Palacio Nacional, el gobernador de Jalisco informó que acordaron una solución técnica a corto plazo para el desabasto de agua en Guadalajara. Sin embargo, admitió que los planes para la Presa El Zapotillo están en revisión técnica y financiera.

Detalló que será hasta dentro de un mes cuando, en otra cita, "se dará seguimiento al tema de la Presa El Zapotillo y todo el sistema de aprovisionamiento del agua del Río Verde que todavía está en diálogo y acercamiento con pobladores y organizaciones".

La de ayer fue la tercera reunión, en un mes, entre AMLO y el mandatario estatal.

► Página cuatro-A

DEPORTE



El Tri está listo para debutar ante Francia

TOKIO 2020
MÉXICO vs. FRANCIA
JUEVES: 03:00 A.M.
EN LA TV MEXICO FRANCIA AZTECA7

► Página 11-A

5103003 8543037
Hoy 16 páginas | \$ 10.00



EN EL BANQUILLO Y EN EL FESTEJO

En medio de la polémica que generó el reporte de Pegasus Project sobre espionaje en la Administración de Enrique Peña Nieto, y los preparativos de la consulta contra políticos del pasado, el ex Presidente prista reapareció en redes, en el festejo de su cumpleaños 55, junto a su novia Tania Ruiz.



SE CORONAN

Los Bucks de Milwaukee son campeones por segunda vez en su historia en la NBA y tras 50 años de espera. CANCHA

CAMPEONES DE LA COMEDIA

Nominada a 20 premios Emmy, la serie futbolera de comedia "Ted Lasso" vuelve este viernes. GENTE



MÉRCOLES 21 / JUL. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,258 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Diagnostican a 223 y 214 en 2020 vs. 115 y 129 de un año antes

Se duplica VIH en Valarta y Zapopan

Aumentan en Jalisco 79% diagnósticos positivos de un año para otro

VIOLETA MELENDEZ

El número de pacientes con diagnóstico nuevo de VIH casi se duplicó del 2019 al 2020 en Puerto Vallarta y Zapopan, pues pasaron de 115 a 223 de un año a otro en el primer municipio referido, y de 129 a 214 en el segundo, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud Jalisco.

Municipios de otras regiones también reportaron incrementos de la transmisión del Virus de la Inmunodeficiencia Humana durante el año en que irrumpió la pandemia de Covid-19.

Chapala, por ejemplo, pasó en el mismo lapso de 4 a 9 casos nuevos de VIH. Autlán de 3 a 8, Ocotlán de 7 a 12, Zapopan el Grande de 1 a 10 y Jamay, que no tenía registros previos, tuvo 4 casos en 2020.

Donde hay mayores registros, además de Puerto Va-

Imparable

Casos nuevos de VIH en municipios de Jalisco

MUNICIPIO	2019	2020	VARIACIÓN
Zapotlán El Grande	1	10	900%
Puerto Vallarta	115	223	94%
Ocotlán	7	12	71%
Zapopan	129	214	66%
Guadalajara	204	251	23%
Jamay	0	4	-
Resto	269	582	116%
Jalisco	725	1,296	79%

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

larta, es en los Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. La capital jalisciense registró 251 casos nuevos en 2020, Tlaquepaque 81, Tlajomulco 65 y Tonala 51.

Estas estadísticas son parte de un total de mil 296 personas con nuevos diagnósticos de VIH en 2020, que representan un incremento del 79 por ciento respecto a los 725 del 2019, aumento que la asociación Cohesión de Diversidades para la Sus-

tentabilidad (Codise) atribuye a falta de programas de prevención, mientras que el Consejo Jalisco para la Prevención del Sida (Coesida) considera que hay mayor acercamiento por parte de la población de riesgo a realizarse pruebas diagnósticas.

El Coesida tiene detectadas a 7 mil 300 personas con VIH positivo, de las cuales el 88 por ciento se encuentra con una carga viral indetectable gracias a su tratamiento,

lo que significa que no están en capacidad de transmitir el virus.

Los compromisos internacionales de México refieren que la tasa de pacientes con VIH indetectable debe permanecer al menos en 90 por ciento, mientras la media nacional es de 89 por ciento.

Sobre el alza en agraviamiento de pacientes con el virus y la falta de capacidad de atención por parte del sector salud que denuncian asociaciones civiles, el titular del Coesida, Luis Alberto Ruiz Mora, refiere que es también efecto de la reconversión de algunos hospitales por la pandemia de Covid-19.

"Hay un retraso en la atención, es evidente, no podemos negarlo", reconoció en entrevista.

"Nos compete hacer las gestiones pertinentes para reducir los tiempos de atención. A quien le ocupa dar celeridad a la atención es propiamente a los hospitales como tal o al OPD Servicios de Salud Jalisco, para dar más espacios de atención".

TIENEN 'EN RUTA' 19 MILLONES DE VACUNAS

En las últimas tres semanas la llegada de dosis al País se incrementó, sin embargo la distribución y reportes de aplicación se han retrasado. (Cifras en millones)



'NO ES MAGIA'
La brecha ya es de cerca de 19 y medio millones de dosis, pero es una brecha de registro... hay un traslado de las vacunas, no llegan mágicamente del aeropuerto al puesto de vacunación".

Hugo López-Gatell

POR MARCA

AstraZeneca	25.7 millones
Pfizer	23
SINOVAC	14
康希诺生物	5.6
Sputnik V	4.4
Janssen	1.3

Tienen 16 Estados 85% de casos activos



Reporta Federación 13 mil contagios de Covid-19 en un día, como en enero

NATALIA VITELA Y FERNANDA CASARPA

En la tercera ola de Covid-19, un 85 por ciento de los 79 mil 828 casos activos de la enfermedad en el País —personas que han adquirido el virus en los últimos 14 días y que pueden contagiar a otros— se concentraron en las últimas dos semanas en 16 Estados, de acuerdo con el reporte epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.

Sólo ayer se acumularon 13 mil 853 personas contagiadas con el virus, el registro más alto desde el 31 de enero, cuando el País se encontraba en la segunda ola de la pandemia.

Justo entre el 7 y el 20 de enero pasado se registraron 92 mil 349 casos activos, un 61 por ciento de ocupación hospitalaria en

camas generales y un 53 por ciento de ocupación de camas con ventilador. El 19 de enero, ocurrieron mil 400 decesos por Covid-19. Del 7 al 20 de julio se registraron 79 mil 828 casos activos, 34 por ciento de camas generales ocupadas y un 27 por ciento de ocupación de camas con ventilador. El pasado 13 de julio, la cifra de muertes fue de 156.

Por la cantidad de habitantes que concentran en sus zonas metropolitanas, la Ciudad de México, con 28 mil 113; el Estado de México, con 7 mil 735, y Jalisco, con 3 mil 869, son las entidades con más casos activos.

Con estas cifras, Jalisco pasó ayer del cuarto al tercer lugar nacional entre las entidades con más casos activos, al desbancar a Sinaloa, que tiene 3 mil 809. El número de casos nuevos también va en aumento en la entidad, pues ayer se confirmaron mil 74 contagios, cifra que no se había registrado desde marzo, de acuerdo con el sistema Radar Jalisco.

DE VOLUNTARIA OLÍMPICA

Mariana Arco inspiró su sueño olímpico desde el 2011, cuando fue voluntaria en los Juegos Panamericanos de Guadalajara.



OMAR FARES

El sueño olímpico de Mariana Arco comenzó hace 10 años. Eran los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 cuando Mariana, en ese entonces de 17 años, se maravilló con la grandeza que implicaba la justa lejana, además de motivarse para algún día competir en los Juegos Olímpicos.

"Desde el 2011 que estuve en Juegos Panamericanos como voluntaria dije: 'si estos Juegos son así de grandes, cómo serían unos Juegos Olímpicos, yo quiero ir', y desde ese momento comencé a trabajar, y hoy por fin estaré ahí", destacó la pentatleta jalisciense.

Mariana no es un caso aislado, ya que la velocista Paola Morán también fue voluntaria en los Panamericanos, y ahora correrá los 400 metros planos.

Tras sortear al Covid-19, Arco se alista con una buena actuación en Tokio 2020, donde verá acción el 4 y el 6 de agosto.

"(Padecer Covid-19) Ha sido la experiencia más fuerte de mi vida en lo personal, porque tuve mucho miedo de no volver a estar, a no ser la misma, cambié mucho, evolucioné, aprendí a escuchar más mi cuerpo, a salir adelante, a disfrutar más la vida, a que la salud es primordial, y que teniendo eso ya estamos un paso adelante", dijo. Mariana va a una delegación mexicana fuerte y augura que ganarán 7 medallas en Tokio 2020.



HUSTVEDT, FEMINISTA

Siri Hustvedt, figura estelar de la próxima Feria Nacional del Libro de León, celebra la fuerza que ha cobrado el movimiento feminista. CULTURA

Amarran inversiones por Dls. 100 millones

KARLA AGUILERA

Jalisco amarró la llegada de nuevos proyectos que traerán más de 100 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en los próximos meses, adelantó Alejandro Guzmán Larralde, coordinador estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.

Aunque no dio a conocer qué empresas son las que invertirán en la entidad, explicó que se trata de tres compañías, dedicadas a las materias primas, a la logística y al financiamiento.

Son empresas grandes con origen en Estados Unidos, Canadá y Asia, dijo el funcionario estatal, quien destacó que pese a la pandemia de Covid-19 no ha cesado la llegada de nuevas inversiones.

"No se ha detenido nada, seguimos con la atracción y estímulos. Seguimos atrayendo

de tanto a empresas grandes y seguimos trabajando en el nivel de las micro y pequeñas empresas para seguir repone-nos a aquellas unidades que tuvieron que cerrar por la pandemia", indicó Guzmán Larralde.

De enero a marzo, Jalisco registró 6378 millones de dólares de IED, 276 por ciento menos que los 8807 millones que recibió en el mismo periodo del 2020, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía.

Pero autoridades estatales han estimado que este año la entidad cerrará al alza, con 2 mil 500 millones de dólares de IED, contra los 2 mil 142.7 millones de todo el 2020. Sobre su salida del Gobierno estatal, que ocurrirá en un mes, Guzmán Larralde indicó que se debe a asuntos personales, y que será formalmente en una semana cuando el Gobernador Enrique Alfaro anuncie al nuevo coordinador.

Acusa Alfaro: Gatell actúa con cerrazón

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez acusó al subsecretario nacional de Salud, Hugo López-Gatell, de actuar con cerrazón e irresponsabilidad en la aplicación del plan de vacunación contra Covid-19.

Al término de una reunión en Palacio Nacional, el Mandatario jalisciense intervino en entrevista que el funcionario federal se niega a aplicar una estrategia focalizada en lugares donde está aumentando el número de contagios y hospitalizaciones.

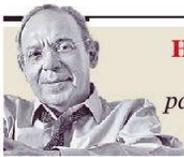
"Tengo que ser claro: (hay una) cerrazón de López-Gatell para poder adecuar un plan de vacunación efectivo

que pueda tener diferenciación en criterios territoriales, es decir, que podamos centrarnos en donde está creciendo el problema", expuso.

Puso el ejemplo de Puerto Vallarta, donde se vive un alza de hospitalizaciones por Covid-19, pero no hay un plan para reforzar la vacunación. "Estamos planteando que (en) este destino turístico tan importante como es Puerto Vallarta podamos centrar los esfuerzos de vacunación, porque ahí el nivel de riesgo es mayor y tenemos un problema focalizado", advirtió. La respuesta es que no hay respuesta, es nos parece inadmisibles".

COMUNIDAD





Héctor Aguilar Camín
"Algo se ha roto, ojalá para siempre, en el silencio interno de Cuba" - P. 3



Patricia Armendáriz
"El cuidado universal de los infantes y los estudiantes" - P. 3



Martín Wolf
"Los bancos centrales deben adoptar las criptomonedas" - P. 21

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2.678.297** | FALLECIDOS: **236.810** | DOSIS APLICADAS: **55.107.724** | 20 DE JULIO - 17:00H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. Alfaro llama "absoluto irresponsable" a López-Gatell por limitar la vacunación en lugares como Puerto Vallarta; llegan casi medio millón de dosis anticovid más al estado **PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 9, 14 Y 15**

Nuevo semáforo reactiva aulas y blindada la economía de cierres



Ya es ley. Veracruz, la cuarta entidad en despenalizar el aborto

El Congreso del Estado de Veracruz aprobó, en lo general y en lo particular, la iniciativa para despenalizar el aborto hasta la doceava semana de gestación, convirtiéndose en la cuarta entidad en aprobar esta reforma a nivel nacional. **ÓSCAR MARTÍNEZ/REUTERS**

TOKIO 2020

Olimpícos. La cancelación aún es posible

Mientras continúan los contagios en la Villa Olímpica, el técnico del Tri dice que hay con qué pensar en medalla. **MINELLI ATAYDE PÁGS. 28 Y 29**



Tokio, un faro de luz en plena emergencia

Una fiesta sin público



Refuerzan estrategia de seguridad en la frontera entre Jalisco y Zacatecas

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO
El gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el presidente Andrés Manuel López Obrador acordaron sumar esfuerzos pa-

ra combatir la violencia en la región. El mandatario estatal consideró necesario incrementar la presencia de la Guardia Nacional en la zona. **PÁG. 8**



P.16Y17

MILENIO A FONDO. "Hay un potencial infinito de transformación"
Entrevista con Annik Keeseyan

Estado incumplió acciones en caso de los hermanos Camarena: Cepad

MARÍA RAMÍREZ, GUADALAJARA

La abogada que asesora a los afectados refirió que falta que las instituciones involucren en la búsqueda a los familiares. **PÁG. 12**

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Aerorreventones en el presidencial

En el aire, "hasta que la muerte los separe" tardaría lo que emborracharse en una boda. **PÁG. 15**

GASTOS DE FUNCIONARIOS NO DEBIERON SER DEL FONDO COVID

COVID-19

2'678,297

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

236,810

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

265,673

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

12,751

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

TOKYO 2020

SIN TEMOR. La Selección Mexicana de Fútbol debuta en la madrugada de este jueves ante Francia en busca de la ansiada medalla. Con un equipo experimentado, el 'Trí' inicia su camino sin miedo a ser calificado como uno de los favoritos al oro. **PASIÓN BA**

EL 'TRÍ' DEBUTA EN LOS OLÍMPICOS MÉXICO INICIA EL CAMINO HACIA LA MEDALLA DORADA



SALUD

Semáforo en rojo no implicará cierres totales

DIANA BEMÍTEZ
COMH

El nuevo semáforo epidemiológico que mide la intensidad de la pandemia del coronavirus (Covid-19) no implicará cierres totales en ciertas actividades, aunque sí en rojo, adelantó Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Protección y Promoción de la Salud, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El confinamiento ya no va a implicar cierres absolutos como lo significó al inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia... Ya inclino en el color más alto de la escala ya no implica cierres absolutos".

"Hay límites específicos, se han diseñado, en particular lo ha mencionado, en particular el de la educación pública por las consecuencias que tiene sobre la presencialidad y la misma se está en este estado especial a reanudar de manera gradual, así como consecuencias emocionales, psicosociales", explicó.

Entre los argumentos que el funcionario dio estuvo que la sociedad ya está "cansada".

Sin licitar, pagan más por insumos

Por ejemplo, NTR encontró que el OPD SSJ compró a precios más caros las pruebas de detección de Covid-19 que en otros puntos de la República donde sí hubo licitaciones

FRACCIONAN Y ENCARECEN COMPRAS DE FONDO COVID

LAURO RODRÍGUEZ
SOFÍA SERRANO RÍGUEZ
JUAN LEVASSOR
GUADALAJARA

De las mil 255 compras que el gobierno del estado transportó en el gasto del fondo Covid, sólo tres se decidieron vía licitación. El resto fueron adquisiciones directas, lo que provocó que se pagaran productos y servicios más caros.

En el micrositio creado por el gobierno del estado para transparentar el gasto de este fondo de 2020 se informa de un ejercicio de 801 millones de pesos.

Esto a pesar de que la partida que se aprobó para este efecto en el presupuesto del año pasado, los 4418, tenía asignados 5 mil 520 millones de pesos, esto significa que sólo se informa del 22.7 por ciento.

Este fondo fue creado con los recursos que había en el Presupuesto 2020 para infraestructura, el cual se cubrió a su vez con la magropeada de 6 mil 200 millones de pesos.

En una revisión a todos los gastos realizados, NTR encontró que el OPD SSJ compró a precios más caros las pruebas de detección de Covid-19 que en otros puntos de la República donde sí hubo licitaciones.

99.7

POR CIENTO de las compras fueron adjudicadas de manera directa con el argumento de la emergencia

Fueron sólo dos empresas beneficiarias: Internet para PCR y Mapeo para pruebas de anticuerpos (triplicadas). En ambas, los precios facturados estuvieron por arriba de lo que ofrecieron otras empresas a depen-

dencias de otros estados en el mismo periodo.

Además, las compras fraccionadas a un mismo proveedor o de productos similares para la atención de la pandemia le permitieron a la Secretaría de Administración adjudicar de manera directa 95 por ciento de ellas y eludir las licitaciones públicas.

De su parte, la Contraloría del Estado inició una auditoría que comprende los gastos del fondo Covid-19. El oficio de orden de auditoría y comisión, dirigido a la Sedeco comprendiendo los rubros de control interno, el programa Reactivo y Rastreo.

ZMG 2A

VAN 113 DÍAS DE RESISTENCIA

PROTESTA. El Parque Resistencia Huertillán, ubicado en el predio frente al Zoológico Guadalajara, en donde se pretende construir el desarrollo inmobiliario Iconia, llegó a los 113 días de defensa de esta área natural. Vecinos y alumnos integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) ofrecieron un corte de los casi cuatro meses de su campamento permanente en este terreno. Están firmes en no sacar un pie del lugar hasta que el gobierno aclare la situación. Edgar Flores

ZMG 3A

CENSO JALISCO, CUARTO EN MUERTES DE REOS POR CORONAVIRUS

INFORME. El IEG destaca que corresponde a Jalisco el cuarto lugar por mayor cantidad de muertos por Covid-19 de personas privadas de la libertad en instalaciones penitenciarias estatales. En 2020 culminó con 13 decesos. ZMG 6A

EXPO GDJ. PANDEMIA NO FRENA EDICIÓN DE INTERMODA

BLUE ORIGIN. El empresario Jeff Bezos vuelve al espacio EL FINANCIERO

CAMPEONES GIANNIS PONE A LOS BUCKS EN LOS CUERNOS DE LA LUNA

JUEGO 6. Los Bucks de Milwaukee, de la mano de un subterfugio Giannis Antetokounmpo, que hizo 50 puntos, remontaron dos juegos de desventaja en la serie para coronarse en la NBA. El primer fue el MVP de la serie y letrada el segundo título de la franquicia.

98-105

ESTE 4º JUEGO DE LOS BUCKS



EN CUARTOS HONDURAS PIERDE Y SERÁ EL RIVAL DEL TRICOLOR

0-2

REUNIÓN

Violencia afecta servicios en la zona limítrofe con Zacatecas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez explicó que en la reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, además de abordar los cinco temas de infraestructura en la agenda, también tocaron el de inseguridad, principalmente la violencia que no cesa en los límites de Jalisco y Zacatecas.

El mandatario describió que esta inseguridad en la zona limítrofe ya comienza a tener impactos en la prestación de servicios, particularmente en los de salud.

"El tema más fuerte sigue siendo el de la frontera de Jalisco con Zacatecas. Es un tema que (López Obrador) me encargó hablar con la secretaria de Seguridad (Rosa Irujo Rodríguez), lo hablé ahorita con la secretaria de Gobernación (Celo Sánchez Cosío). Los problemas que están pasando del otro lado de nuestro estado tienen un impacto en Jalisco. Están generando un ambiente muy complicado en una de las zonas con más niveles de marginación que existen teniendo ya impactos incluso en la operación de nuestro sistema de salud", señaló.

ZMG 5A

'EL POTRILLO' BUSCARÁ REINVENTARSE EN LA MÚSICA MEXICANA

EVOLUCIONA. El multifacético Alejandro Fernández asume los nuevos retos de 2021 con la intención de reinventarse en la música mexicana y un apoyo decidido a las fauces tras haber pasado un 2020 entre el éxito y la angustia. **ESCENARIO 7A**

TELEVISIÓN EPIDEMIA FRENA GRABACIÓN DE LA SECUELA DE 'GOT'

GERIÁTRICO. Habilitan 36 camas extra para atender a pacientes de Covid-19 **3A**

PROPUESTA VEN VIABLE Y LEGAL BAJAR 'PENSIONES VIP' ACTUALES

PUNTEAMIENTO. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez argumentó en el documento de la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco que es completamente legal y viable la reducción a las 'pensiones VIP'. **ZMG 3A**

INE LLEGAN SEIS MILLONES DE PAPELETAS PARA CONSULTA

AVANZA. A Jalisco llegaron 6 millones 285 mil boletas para la consulta popular de este 1 de agosto con la que se valoraría aplicar a los electores. Las papeletas llegarán distribuidas en 3 mil 735 paquetes, uno para cada mesa de votación. **ZMG 3A**



CONGRESO ESTATAL. Avanza la creación de una fiscalía contra la tortura **5A**

FISCALÍA. Ana Karen, estudiante de la UdeJ, fue localizada con vida **6A**

PROYCCIÓN NUEVA OLA NO AFECTARÁ MÁS LA ECONOMÍA MEXICANA. La tercera ola de Covid no descarrilará la recuperación de la economía mexicana, puesto que las vacunas están funcionando, por lo que se estima que al final del año habrá crecido cercano a 6 por ciento, prevé Bank of America. **EL FINANCIERO**

RECUPERACIÓN. En los últimos dos días de semana de julio, los estrenos de 'Black Widow' y 'Space Jam 2' lograron atraer la asistencia de 4.4 millones de espectadores (2.2 millones cada una de las películas) en las salas de cine en México. **EL FINANCIERO**



CANACINE CINES, 50% DEBAJO DE NIVELES ANTES DEL COVID-19

RECUPERACIÓN. En los últimos dos días de semana de julio, los estrenos de 'Black Widow' y 'Space Jam 2' lograron atraer la asistencia de 4.4 millones de espectadores (2.2 millones cada una de las películas) en las salas de cine en México. **EL FINANCIERO**

PROYECCIÓN NUEVA OLA NO AFECTARÁ MÁS LA ECONOMÍA MEXICANA. La tercera ola de Covid no descarrilará la recuperación de la economía mexicana, puesto que las vacunas están funcionando, por lo que se estima que al final del año habrá crecido cercano a 6 por ciento, prevé Bank of America. **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN VI y VII

Inició Intermoda en su edición 75, el encuentro de la industria de la moda en la Expo Guadalajara

CRONOMICÓN VIII

La película de Disney, "Cruella", inspiró el diseño de piezas elaboradas por mujeres artesanas de Chiapas

CRONOMICÓN X y XI

Celebran los 30 años de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz con una conferencia que recuerda al Nobel

Presidente y Director General: Jorge Kahwajl Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 21 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

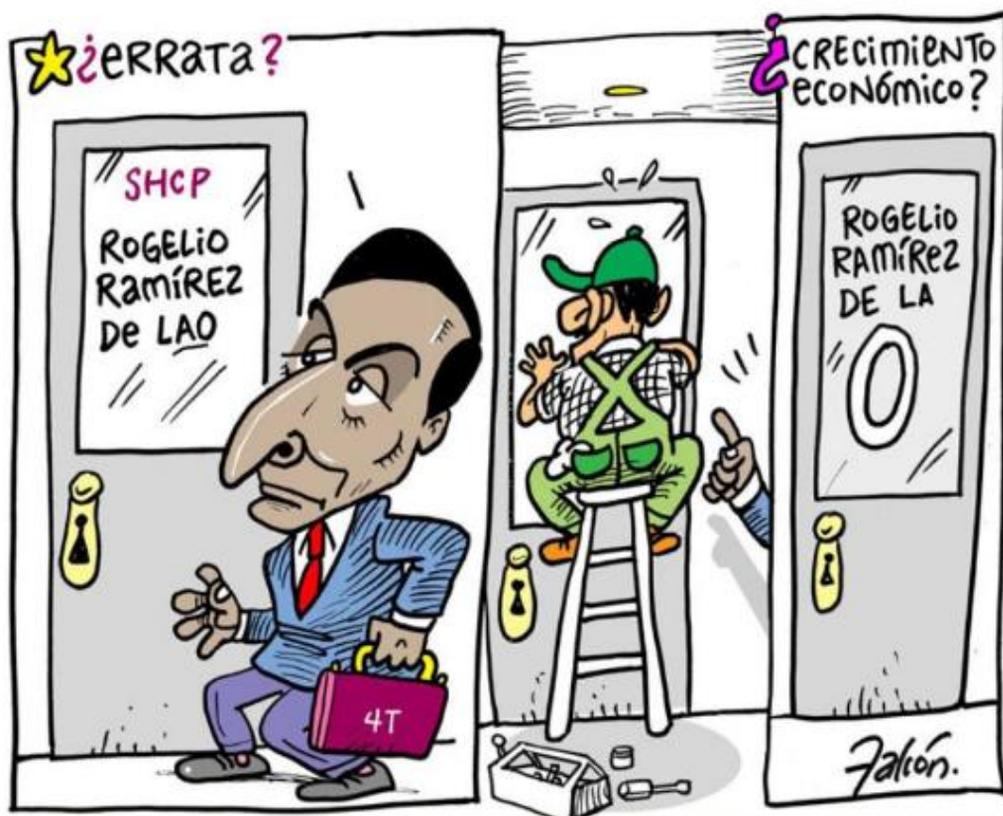
Acuerdan Jalisco y Gobierno Federal solución a desabasto de agua

Celebra el gobernador Alfaro apertura y trato del presidente López Obrador para atender problemas del estado

Redacción/Jalisco
Crónica Jalisco

En una reunión de seguimiento en Palacio Nacional, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acordaron la solución técnica para solventar en el corto plazo los problemas de abasto del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), un mecanismo consensado de financiamiento para poder iniciar este año la construcción de la Línea 4 de Mi Tren y atender la petición de reforzar la seguridad en la zona limítrofe entre Jalisco y Zacatecas ante hechos delictivos perpetrados de manera reciente en el Estado vecino. Sobre el tema de seguridad en los límites de Jalisco con Zacatecas, Alfaro Ramírez añadió que aunque ya hay presencia de la Guardia Nacional, se tendría que incrementar el número de efectivos en la zona, y que por esa razón se pedirá a la Secretarías de Seguridad y Gobernación una solución que incluya mayor vigilancia en la frontera.

PAG 2



publmetro

Se triplican en dos semanas los ingresos a hospitales por Covid-19

- El 1 de julio se reportaron en Jalisco 186 personas hospitalizadas por complicaciones de la enfermedad; ayer la cifra fue de 563, según datos de la Secretaría de Salud del estado.
- Hay mil 138 camas habilitadas para la atención de pacientes, es decir, 49% de las unidades de alojamiento disponible. **Pág. 02**

Lunay enfrenta el reto de una gran gira

El boricua que ha trabajado con Daddy Yankee y Bad Bunny, se prepara para comenzar su gira por Estados Unidos. **Pág. 08**



Precariedad laboral afecta a 96% en México

Morelos, Puebla y Guerrero tienen las mayores tasas de pobreza laboral del país. Nuevo León es la que más gana. **Pág. 05**



Jeff Bezos 'turisteó' en el espacio a bordo de su cohete

A 52 años del alunizaje del Apolo 11, el magnate viajó al espacio por 11 minutos, en compañía de su hermano Mark, la pionera Wally Funk y el joven Oliver Daemen. **Pág. 04**

TOKIO 2020+1 en medio de las dudas

El viernes arrancan oficialmente los Juegos Olímpicos más inciertos desde 1940. Hasta ayer se mantenía el debate por la viabilidad de su celebración tras detectarse nuevos casos de Covid-19 entre los deportistas. **Págs. 10 y 11**





Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 22 DE JULIO - OLÍMPICOS			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
03:00	MÉXICO U23	VS	FRANCIA U23	+333	+230	-118
05:30	ARGENTINA U23	VS	AUSTRALIA U23	-182	+285	+500
06:30	BRASIL U23	VS	ALEMANIA U23	+100	+230	+275

ESTOS MOMIOL FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$5,373

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. POR FAVOR JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,480 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

KISS SE DESPIDE

GOSSIP

Gene Simmons, líder de la banda, anuncia el especial que History estrena en agosto y su último tour, con 48 años de carrera. **Pág. 20**



CORTESÍA: HISTORIA

HOSPITAL ZOQUIPAN Habilitado de nuevo para casos Covid-19

Ante el aumento de pacientes contagiados, la Secretaría de Salud modificó de nuevo el primer piso del nosocomio para aumentar espacios y camas disponibles. **Pág. 7**

ESTO



CORTESÍA: FISCALÍA JAL.

NO FUE VÍCTIMA

Apareció sola la joven Ana Karen

Al saberse que era buscada, luego del reporte de desaparecida desde el pasado 13 de julio, la universitaria se presentó por su propia voluntad ante la Fiscalía y en buen estado de salud. Fue canalizada al área de Trabajo Social, así como de Psicología, como parte de los protocolos establecidos dentro de la localización de personas y luego se reunió con su familia. **Pág. 10**

REUNIÓN ENRIQUE ALFARO-LÓPEZ OBRADOR

Solucionan los temas del agua y la Línea 4

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Reforzarán vigilancia con Zacatecas; piden incluir a Jalisco en decisiones de vacunación

Los mecanismos de financiamiento para iniciar de inmediato la construcción de la Línea Cuatro del Tren Ligero, ya fueron acordados durante la reunión sostenida entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, además del tema del

abasto de agua potable para la entidad.

Al salir de la reunión que duró más de dos horas, el Ejecutivo Estatal detalló que se avanzó en el tema del abasto de agua potable y "sobre todo la solución técnica de corto plazo del abasto de agua para la Zona Metropolitana de

Guadalajara".

Pero en el caso de la construcción de la Línea 4 de Tren Eléctrico Cuatro indicó que lograron encontrar ya "un mecanismo consensado de financiamiento para iniciar de inmediato los trabajos de construcción".

En el caso de seguridad se mantuvo la atención en el tema que es considerado como el más fuerte y que corresponde al conflicto entre Jalisco y Zacatecas. Dijo que espera encontrar un mecanismo para sumar esfuerzos

con las autoridades federales y las del vecino estado.

Finalmente, no hay respuesta a la petición que hizo Jalisco al Gobierno Federal para poder establecer su propio esquema de vacunación conforme se desarrollan los contagios de Covid-19. Fustigó al subsecretario de Salud, Hugo López Gatell se opone totalmente a autorizar este proyecto. Explicó que el modelo de vacunación de Jalisco funciona bien a través de los macro módulos. **Pág. 9**



FOTOS: EFE Y REUTERS

Turismo galáctico

Aunque no fue el primer millonario en realizar un viaje espacial, Jeff Bezos cumplió su anhelado sueño. Junto a tres acompañantes pudo experimentar la gravedad cero, así como admirar la hermosa silueta de la Tierra. **Pág. 16**



FOMENTAR AUTOEMPLEO Reconocen a mujeres emprendedoras en GDL

El alcalde Eduardo Fabián Martínez encabezó la entrega de 38 apoyos capital semilla a tapatías del programa Hecho por Mujeres. **Pág. 3**

CORTESÍA: BEHNO GDL



www.eloccidental.com.mx



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MUCHO MORBO, perdón, inquietud, provocó un video que circuló ayer en redes sociales del gobernador **Enrique Alfaro** saliendo de Palacio Nacional después de reunirse con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

AL MANDATARIO se le ve escuchando atentamente a la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, quien manoteaba una y otra vez sin voltearlo a ver a los ojos.

UN ESCOLTA de la funcionaria permaneció muy cerca de la escena, mientras que Alfaro estuvo flanqueado por su jefe de Gabinete, **Hugo Luna**; el representante de Jalisco en CDMX, **Macedonio Tamez**, y el secretario de Hacienda Pública estatal, **Juan Partida**.

AUNQUE Sánchez Cordero aparenta estar molesta, quienes la vieron y oyeron aseguran que no fue así, que se portó muy atenta con el gobernador y que el tema del que hablaba con tanta contundencia era el de se-gu-ri-dad, ¿será?

• • •

HACIENDO ESFUERZOS para quedar bien con el secretario de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**, estuvo el martes la diputada de MC **Miriam Berenice Rivera**.

LA EMECISTA, junto con el panista **Carlos Eduardo Sánchez** y la legisladora sin partido **Mara Robles**, acudió a una reunión con Flores Miramontes y con **Alfonso Pompa**, secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, para hablar del regreso a clases presenciales.

CUENTAN QUE durante el encuentro, sin consultar a sus homólogos, Rivera mostró al titular de Educación el acuerdo que se pretende votar en el Congreso para llamarlo a comparecer.

TAN DÓCIL se habría mostrado la legisladora del partido naranja que hasta le habría dicho al funcionario que sería citado cuando él desee. O sea que poco faltó para que le pidiera una guía de las preguntas que quiere que le hagan los diputados.

• • •

UN ESTATE quieto le quieren poner a **José María "Chema" Martínez** al quitarle su pensión *fifí* que le otorgó el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Y ES PORQUE el ex panista se perfila como coordinador de los diputados de Morena en la próxima legislatura y dicen que desde antes lo quieren meter en cintura.

LA TÁCTICA la usó **Enrique Alfaro** en el pasado, por ejemplo, contra los magistrados del antiguo TAE.

LA MALA noticia para Chema es que la iniciativa podría prosperar, pues hay un caso reciente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que quitó a pensionados peruanos pensiones millonarias por considerar que ponían en evidencia a las instituciones.

FALTA VER cómo sortearían en Jalisco los artículos 14 y 133 de la Constitución mexicana. El primero habla de la no retroactividad de las leyes y, el segundo, de la supremacía de la Carta Magna por encima de cualquier ley o tratado.

LA TREMENDA CORTE

Se espera que después de la reunión con Andrés Manuel López Obrador, y de las declaraciones posteriores del gobernador Enrique Alfaro en la Ciudad de México, el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell por fin atenderá la recomendación de dirigir estratégicamente y geográficamente las vacunas a propuesta del gobierno de Jalisco, especialmente la de vacunar a toda la gente de Puerto Vallarta. Todos los municipios son importantes, pero Puerto Vallarta debe tener prioridad por la alta movilidad de turistas que vive cada semana ese importante centro vacacional.

Por cierto, aunque ya nos dio un adelanto de lo dialogado en la capital del país, el gobernador Enrique Alfaro ofrecerá hoy por la mañana (11:00 horas) su rueda de prensa semanal. Se esperan más detalles de lo acordado, sobre todo en materia de salud, es decir vacunación, y de la infraestructura hidráulica para la ciudad a corto plazo, es decir, no la presa de El Zapotillo.

Interesante reunión tuvo la agrupación política Confío en México, que dirige Salvador Cosío Gaona, con Juan José Frangie, presidente electo de Zapopan. A Frangie Saade se le entregó un documento que contiene los ejes de la agenda pública, las propuestas y proyectos ofertados en campaña por Cosío Gaona como candidato a presidente municipal en el pasado proceso electoral. Hay que decir que se vio buena química entre ambos personajes.

Con un sentido homenaje luctuoso fue despedido ayer el policía Abelardo Anaya, de Tlajomulco de Zúñiga, caído en cumplimiento de su deber el pasado fin de semana. El uniformado fue herido de muerte durante un enfrentamiento con cuatro criminales, quienes por fortuna fueron detenidos y están sujetos a proceso. Siempre es triste despedir a un policía, y hay que agradecer su sacrificio en favor de la sociedad. Que descanse en paz, y resignación a su familia.

Hoy es el Día Mundial del Perro. Prepárese para ver en redes sociales fotos de cuanto político y funcionario sea posible, posando con su can familiar. Advertidos quedan.



Pensiones gandallas

El último estudio actuarial que mandó hacer el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) reveló aquello que muchos intuimos: las pensiones jugosas son para funcionarios de confianza. De los casi 40 mil pensionados, la mayoría son de base y reciben ingresos por retiro muy inferiores.

La iniciativa del gobernador para poner un tope de 106 mil pesos a los pensionados, pero además que sea retroactivo, representaría un ahorro, sí, ¿pero eso sanearía las finanzas del organismo?

Los especialistas aseguran que la medida es más de relumbrón, es decir, lucidora, pero sus alcances reales son limitados. Lo que realmente se necesita es una reestructura del modelo de aportación, orden en las inversiones y saneamiento de las finanzas.

Si no se pone en marcha a tiempo una medida asertiva aunque impopular, corremos el riesgo de que Pensiones del Estado comience a costarnos directamente a los jaliscienses porque las aportaciones serán insuficientes para pagar la nómina de jubilados.

Este 2021, el organismo tendrá un déficit de mil 489 millones de pesos. Si no se hace algo para corregir el rumbo, en 2029 se acabarán las reservas técnicas del Instituto y entonces sí estaríamos ante un escenario indeseable.

Al que todavía no llega al Congreso local y ya le han puesto varios "estatequiesto" y exhibidas es al presunto futuro coordinador de la banca de Morena, José María "Chema" Martínez, por aquello de que pretende pensionarse de manera precoz, justificando que empezó a trabajar en el SIAPA a los 13 años.

El propio gobernador advirtió que no permitirán situaciones como ésta y hasta puso su nombre de ejemplo.

Lo cierto es que Chema llegaría a la coordinación con una reputación muy vapuleada, que sumada a su historia no hay mucho de dónde defender.

Con esto el Ejecutivo mata dos pájaros de un tiro: debilita a quien sería su principal oposición en lo que resta del sexenio, y le pasa factura a un personaje que significó un dolor de cabeza para los principales aliados del gobernador, y que son de color azul.

qp@ntrguadalajara.com

La emergencia por la pandemia fue un buen pretexto para que las compras con cargo al **fondo Covid** se hicieran de manera directa, tanto de la administración federal como la estatal. Pero vámonos a la segunda: de las mil 233 adquisiciones que se transparentan por parte del gobierno de Jalisco, apenas tres se decidieron vía licitación. Esto permitió a las autoridades estatales fraccionar las compras y acudir a diferentes proveedores sin justificar precios o calidad.

Una de las consecuencias fue que se tuvieron que comprar productos, muchos, más caros que en otros estados, como por ejemplo con las pruebas para detectar el virus. Tal parece que en el millonario fondo la consigna era acabarse el dinero, sin importar reglas de gasto, fiscalización ni rendición de cuentas. Y buscar argumentos como, por ejemplo, las “cargas de trabajo y horarios extraordinarios” para “justificar” gastos en empleados. Baia, baia, baia.



Al gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** lo volvieron a batear en Palacio Nacional, pero ahora no sólo con la Presa El Zapotillo, también con la Línea 4, pues tampoco hay avances que digamos. La situación está en que dice y dice Alfaro que se avanza y se avanza, pero lo cierto es que todo sigue igual y no hay nada concreto en ninguno de los dos temas.

La visita de ayer a la Ciudad de México, en la que pareció que fue más con fines de quejarse que para llegar a acuerdos, pues fue y acusó a **Hugo López-Gatell** con la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, que porque no le hace caso y no le suelta las vacunas. En la semana se reunió con el señor Barriga, pееееero dicen que le aprendió más a Quico.



¿Obras de cartón? Pareciera. La **Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas** (SIOP) está quedando mal por aquí y por acullá, pues mientras en Sayula se les andaba hundiendo una obra de 10 milloncitos de pesos en la ya famosa grieta de la carretera libre a Colima, en Ocotlán se les cayó un malecón nuevecito que también costó 10 milloncitos.

Y es que hace seis meses terminaron el malecón, todavía ni lo entregan al municipio y ayer, ¡cataplum!, colapsó. Y ojo, que este es sólo uno de los varios malecones de 10 millones que se construyen en Jalisco. ¿Habrà alguna investigación y se hará pública? No importa que luego, al difundirse en medios informativos la versión oficial, no faltará quien diga que es una “mentira” y un “invento” (Alfaro dixit).



La buena: apareció sana y salva **Ana Karen Quiñones**, la estudiante de la UdeG reportada como desaparecida. Se presentó en la Fiscalía del Estado. Ahora, a ir tras los otros desaparecidos, que suman más de 13 mil.



Son seis los municipios jaliscienses entre los 50 con mayor incidencia delictiva: cinco están en la ZMG y son gobernados por alcaldes avalados por **Movimiento Ciudadano**: Guadalajara, Tlajomulco, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque; y el otro es el de Lagos de Moreno, iguanas ranas. Deduzcan. Lo que infieran no es para presumirse.



Las **colectivas feministas** empezaron una campaña en redes sociales con los hashtag #AlfaroRepresorDeMujeres, #FuimosTodas y #SinCargosALas10. Exigen al gobernador que retire los cargos a las detenidas violentamente el 9 de julio. “El movimiento feminista somos todas”, puntualizan.



Diosito: que la **tercera ola de Covid-19** que ya tenemos encima no sea como las que dicen saltan en Boca de Pascuales, en Tecomán, Colima; que no aplaste ni a enfermos ni a hospitales ni a trabajadores de la salud, y que cuales surfistas próximos campeones en Tokio 2021 (el surf ya es deporte olímpico, ¿ok?) hagamos maniobras o giros avanzados. Aaaaaamén. (Nihil obstat concedido por el portero del zaguán del Quinto Patio).



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Peña Nieto** “el hermoso”. La vida del expresidente de México, Enrique Peña Nieto, ha sido azarosa tras dejar Los Pinos. Con pelucas en Nueva York, en fiestas de Colombia o Punta Cana. Y ahora, al cumplir 55 años, su pareja Tania Ruiz presumió una foto con él abrazándola y en pleno derroche de felicidad: “Mi novio hermoso”, escribió ella. ¿Preocupado por consultas o por el espionaje a periodistas y opositores, incluido el presidente López Obrador? Para nada, la vida en rosa...

• **Pegasus y la FGR**. Los sabuesos al mando del fiscal Alejandro Gertz Manero esperan que personas a quienes les intervinieron sus teléfonos celulares a través del software Pegasus, proporcionen sus equipos para poder analizarlos, y a partir de los resultados que se obtengan, integrar los datos de prueba en un expediente para su posible judicialización ante un juzgado federal. Por ahora sólo hay información sólida relacionada con un caso, que es el de la periodista Carmen Aristegui... por lo que se ve en la FGR van con todo...

• **A Mauricio Toledo** su barrio lo respalda. Pues con la novedad de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión no convocará al periodo extraordinario de la Cámara de Diputados esta semana, en el que discutiría el desafuero de los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo, así como del fiscal de Morelos, Uriel Carmona. Este último, por cierto, nos dicen que está muy tranquilo y espera concluir con los seis años de fiscal que le restan.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímétrico*.



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

El negacionismo y sus consecuencias

• Vacunarse es un derecho o una obligación? La pregunta desata pasiones y pone frente a frente a familias y comunidades en todo el mundo. El discurso del presidente francés, Emmanuel Macron, en el que anunció nuevas políticas y restricciones para los no vacunados, puso el dedo en la llaga: “Ya no tengo ninguna intención de sacrificar mi vida, mi tiempo, mi libertad y la adolescencia de mis hijas, así como su derecho a estudiar adecuadamente, por quienes se niegan a vacunarse. Esta vez ustedes se quedan en casa, no nosotros.”

Quienes defienden el derecho de cada persona a no vacunarse, más allá de las razones, que a muchos nos pueden parecer verdaderamente absurdas, ven la salud como algo estrictamente personal.

Quienes consideramos que la salud es un asunto social, que vivir en comunidad implica entre otras cosas hacernos responsables los unos de los otros, pensamos que vacunarse no es un asunto personal sino de responsabilidad social.

La cosa se complica porque la vacuna se convirtió en un tema de creencia. La crisis de credibilidad de las instituciones políticas y sociales resulta un caldo de cultivo ideal no sólo para la duda sino para la charlatanería. Tenemos razones de sobra para sostener que los laboratorios productores de medicamentos han lucrado inmoralmemente con la salud de las personas; para dudar de nuestras instituciones de salud que no han sido honestas en su información; para cuestionar un modelo medicina mercantilizado. Pero una cosa es poner en duda los usos y maneras de lucrar con el conocimiento científico y otra muy distinta es otorgar validez a formas de conocimiento “alternativas” difundidas por supuestos “expertos” a través de redes sociales.

El negacionismo está asociado con visiones complotistas de la realidad, por ello suele tener mayor repercusión en los grupos extremistas de todos colores. El negacionismo no es, pues, inocuo, está asociado a visiones políticas que viven en el pánico

moral como los supremacistas blancos en Estados Unidos, el Frente Nacional de Le Pen en Francia y grupos de extrema derecha en México, o a grupos de izquierda que piensan que el mundo está controlado por unas cuantas mentes perversas dueñas del capital, que todo esto es invento de unos cuantos ricos para explotar a los más pobres y concentrar la riqueza. Su medio preferido es Facebook y comparten cuanta información reafirme su visión complotista, desde que la vacuna esteriliza a las mujeres hasta que a través de las vacunas se controlará el código genético de las personas.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, nueve de cada 10 pacientes hospitalizados por COVID-19 las últimas semanas son no vacunados, sea porque el esquema no ha llegado a su rango de edad, sea porque no quisieron vacunarse. El problema no es si ellos quieren ponerse en riesgo, sino que en la convivencia social atentan con la salud de otros y, peor aún, facilitan las mutaciones del virus.

El tema de fondo, más allá de las creencias individuales, es cuál es el papel del Estado en temas de salud pública y cuál nuestra responsabilidad como seres sociales. El complot, diría Umberto Eco, tiene tantos adeptos porque los exime de toda responsabilidad.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Pegasus alcanza a la 4T

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) negó el lunes y ayer que su gobierno realice acciones de espionaje, luego de la publicación de la investigación periodística internacional titulada “El Proyecto Pegasus”, este malware con el que gobiernos de muchas partes del mundo espían a sus adversarios y periodistas incómodos, una investigación de Citizen Lab demostró que el gobierno de la autollamada cuarta transformación volvió a utilizar este programa adquirido en el gobierno priista de Enrique Peña Nieto, cuando ya gobernaba AMLO en 2019.

De hecho este reportaje elaborado en conjunto por 15 medios y otras organizaciones de distintos países, reveló que este software espía fue utilizado contra al menos 12 jefes de Estado, 500 diplomáticos, activistas, defensores de derechos humanos y periodistas de 50 países.

Pero lo más preocupante es que esta investigación coloca a México como uno de los países que más intervino comunicaciones al espionar llamadas de hasta 15 mil números telefónicos.

De algunas de estas intervenciones se supo y hubo denuncias de periodistas y líderes de organizaciones sociales desde el 2017, desde el fin de semana se dieron a conocer más detalles y los nombres de los periodistas y opositores del gobierno peñista a los que se espionaba con esta tecnología que en teoría se adquirió para vigilar y combatir a la delincuencia organizada, pero que por lo visto se usó principalmente para intimidar a los críticos a su gobierno. Entre ellos estaba el entonces aspirante presidencial López Obrador, su esposa, hijos, hermanos y otros familiares cercanos, así como sus más importantes colaboradores y hasta su cardiólogo.

Esta plataforma la compró el gobierno de Peña Nieto a la compañía israelita NSO Group y funcionaba infectando los teléfonos al intervenirlos a través de mensajes de SMS, mails o WhatsApp.

El caso es que aunque el Presidente niega que su gobierno espíe a periodistas o a opositores, investigadores de Citizen Lab y de organizaciones de la sociedad civil como R3D, así como de WhatsApp, la aplicación de mensajería instantánea propiedad de Facebook revelaron desde el año pasado, que entre abril y mayo de 2019 detectaron intentos de infecciones usando Pegasus en territorio mexicano.

De hecho ese mismo año WhatsApp culpó en una carta a la empresa NSO Group de estar detrás de los ataques que se hacían a través de su plataforma y la presentación de denuncias en la corte federal de Estados Unidos en las que como pruebas entregarían teléfonos con el malware con códigos correspondientes a México.

El mes pasado el columnista Raymundo Riva Palacio también denunció que el gobierno de la 4T estaba espionando desde la Secretaría de Gobernación a críticos del régimen, él incluido, que también negó el Presidente en la mañanera e incluso incluyeron esa publicación en su nueva sección donde exhiben lo que consideran noticias falsas.

Pero lo cierto es que por los datos exhibidos, Pegasus ya alcanzó también a la cuarta transformación, que repite las peores prácticas del inaceptable espionaje oficial. Ayer incluso el Presidente pidió que se revise y su gobierno cancele ese servicio.

Rubén Martín
rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Espionaje y represión política

Ya sabíamos que los gobiernos de cualquier signo utilizan el espionaje como una forma de control político, pero ahora una investigación periodística a gran escala revela la intervención telefónica masiva que se llevó a cabo en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto.

Gracias a la investigación periodística internacional Pegasus Project, se conoció que al menos diez gobiernos del mundo compraron la tecnología de spyware Pegasus a la empresa israelí NSO Group mediante la cual "infectaron" al menos 50 mil teléfonos móviles en esas naciones, de los cuales 15 mil números telefónicos eran de México, lo cual confirma la escala masiva del espionaje que practicó el gobierno de Peña Nieto.

En las revelaciones se ha destacado el espionaje que se ejercía contra periodistas,

especialmente a los críticos del gobierno; a políticos de todos los partidos, e incluso a militantes del mismo partido del presidente y personajes empresariales o columnistas afines al proyecto de Peña Nieto.

Pero un aspecto hasta ahora poco destacado es que el espionaje también se realizaba contra integrantes de organizaciones de derechos humanos, activistas, militantes y participantes en movimientos sociales, como las madres y padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y los abogados que los acompañan.

Y con la intervención telefónica a todos los personajes, especialmente a los actores de los movimientos sociales, se confirma que el espionaje es parte del repertorio de tareas y tácticas que el Estado ha usado desde siempre como parte de la represión política contra los movimientos sociales.

Porfirio Díaz espiaba a los Flores Magón; los gobiernos autoritarios priistas espiaron a quienes animaron movimientos sindicales independientes entre el magisterio, los ferrocarrileros y médicos; Gustavo Díaz Ordaz espió a los dirigentes del movimiento estudiantil; Luis Echeverría espió y autorizó exterminar a los integrantes de los movimientos guerrilleros; Miguel de la Madrid espió a la Corriente Democrática que

surgió en el seno de su propio partido, el PRI; Carlos Salinas de Gortari espió al naciente movimiento neocardenista y estuvo enterado del asesinato de cientos de militantes del PRD. Y así hasta el infinito.

De hecho el periodista de Proceso Mathieu Tourliere, participante en la investigación internacional, recuerda que fue en el sexenio del panista Felipe Calderón Hinojosa, cuando se compró la tecnología del spyware Pegasus.

Siempre ha habido espionaje del poder hacia los opositores. Lo que ahora alarma es la masividad del espionaje y la tecnología que permite ingresar hasta en la vida íntima de los espías.

Como se recordará, hasta antes de esta tecnología el espionaje era distinto. Por ejemplo con la infiltración de agentes topes. Las organizaciones disidentes sabían que era probable que desde el gobierno en turno se infiltrara a un agente para que pasara reporte de lo que se discutía y decidía en determinada organización.

Si se querían escuchar las conversaciones de los espías, se implantaban micrófonos en los espacios físicos del opositor o se intervenían los teléfonos con micrófonos en los auriculares o se pinchaban los cables de las líneas telefónicas. Además se podía escuchar conversaciones a distancia con ciertos aparatos, pero eran vistosos.

Ahora no. A la distancia y con un dispositivo que uno mismo compra, el aparato de telefonía móvil, el gobierno o quien pague la tecnología, puede intervenir el teléfono. Y la tecnología Pegasus permite acceder no sólo a las llamadas, sino a los correos electrónicos, los mensajes de texto o apps como Telegram o WhatsApp, contactos e incluso puede prender a control remoto el micrófono o la cámara del teléfono celular. Es decir, pueden escuchar y grabar lo que el espía esté hablando o haciendo. Esta tecnología, aumenta la escala de las actividades de espionaje. Por ejemplo, el Estado de Israel tiene capacidad de intervenir los teléfonos de todos los usuarios de la franja de Gaza, es decir, millones de teléfonos.

Es inadmisibles que se use esta tecnología para propósitos de represión política, porque eso es el espionaje. Por eso llama la atención la reacción tan tibia del presidente Andrés Manuel López Obrador ante esta denuncia de espionaje masivo. Su postura es que este gobierno ya no espía, lo cual está en entredicho, pero no se pronuncia por una investigación a fondo que castigue a quienes decidieron intervenir masivamente teléfonos de periodistas, políticos y militantes de movimientos sociales. El espionaje debe terminar y sus responsables deben ser castigados.

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoazul@live.com.mx

Penélope teje para destejer

Según Esteban Gori, el malestar social en América Latina se puede caracterizar como la combinación de desigualdad y distinción social que retroalimentan el sentimiento de inseguridad, al tiempo que deteriora los lazos de solidaridad.

Clara Jusidman advierte que el tejido social compuesto por las relaciones de solidaridad de los seres humanos en los ámbitos familiares, escolares, del trabajo, religiosos, comunitarios, vecinales y de las organizaciones civiles, sociales y políticas “se ha venido fracturando como consecuencia de cambios muy rápidos de la tecnología y de los mercados”.

En nuestro entorno, la polarización y la inseguridad crónica evidencian el desequilibrio y la deficiente construcción de un ámbito de vida cotidiana satisfactorio, que provocan esa sensación de “angustia existencial”.

Así, el malestar social, en la opinión de Augusto Chacón Benavides, del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, se diagnostica en nuestro entorno, a través de la observación de las mujeres y hombres impacientes, aquejados de la urgencia por sobrevivir. Jóvenes deseosos de cumplir sueños soñados en la vertiente del tener, del gozar y del disfrute en el ahora a como dé lugar. Que tienen a la moral y las leyes como referencia cuyo cumplimiento es obligado para los demás.

Una comunidad social masificada; sin conjunción de intereses, de libertades y de derechos.

Y enfatiza: “Espiritualmente se siguen las recetas de autoayuda: para ‘estar bien, hoy’ y transferir la responsabilidad a otros”.

Socialmente la evidencia nos grita que hay un malestar, que hay aquejados por él... pero, ¿hay remedio?

Para el maestro Chacón Benavides, para reconstruir el tejido social roto, desde la comunicación, debemos partir de la consideración que la comunicación es una lucha:

Lucha contra las *fake news* (noticias falsas, noticias fingidas o dizque noticias). La lucha contra los otros datos o los datos de otros. Se inscribe también aquí la lucha contra los discursos políticos y las mentiras.

Y añade: “En lo social, tejer es destejer, destejer es tejer... pero lo que cuenta es lo que fabricamos”.

Para tejer desde la comunicación, conlleva utilizar los hilos de los códigos sobre los cuales se arma el mensaje. Comunicar para entender y ser entendido, aceptando que la forma de comunicar, también es fondo.

Una comunicación como certeza de que lo que prevalece son las historias que juntos nos narramos. Como el acto objetivo en el que yo, tú y nosotros conforman una trama cuyos nudos más fuertes están, y se anudan y se desanudan, merced a la reflexión, en el imaginario social que compartimos.

Un comunicación como voluntad por conocer colectivamente, y re-conocer la verdad.

Y continúa Chacón Benavides “Ser como Penélope que desteje y teje para comunicar, para dar con otras vías y dinamitar las otras, las que transitamos por inercia, las que nos trajeron aquí y nos tienen así: maltrechos, sin rumbo común por exceso de brújulas de uso personal”.

Con este propósito, insiste: “Hay que comunicar para que la trama de significantes que es la cultura, que es el tejido social que hemos construido, desde sus nudos axiales irradie la señal: que hemos de construir en común, para decir ya basta al poder y la codicia, que nos narra, sin incluirnos, sin considerarnos más que una muletilla, o un accidente gramatical”.

Y concluye: “Comunicar para que siempre, al fondo, lo comunicado implique: soy porque somos, para que el receptor decodifique sin dudar: somos porque puedo ser yo, junto con los demás que se afirman asimismo uno, en un todo”.

En este sentido, los periodistas y comunicadores trabajamos sobre los significados, porque el tejido social está compuesto por los símbolos identitarios, los valores, por la reproducción y reconfiguración cotidianos de los patrones sociales.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Vacunas: misión cumplida, y gracias

Misión cumplida; y llegó el momento de ser agradecido.

El pasado lunes recibí mi segunda dosis de Pfizer contra el covid-19, y me siento bendecido por haber completado el esquema de manera satisfactoria, aunque los efectos inmediatos de ambas dosis bien podrían dar material para una columna completa. Salí bien jarrito de Tonalá, pues.

En este mundo es normal tener simpatías y diferencias; filias y fobias; pero dejando de lado eso, necesito agradecer el esfuerzo de tantas y tantas personas que hacen posible que millones de mexicanos podamos estar protegidos contra la enfermedad.

De entrada está el gobierno federal. Polémicas aparte, es el estado el que ha asumido por completo la compra y distribución de las vacunas para todo el país. En esa labor han participado secretarías de estado, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, el personal de Salud y los Siervos de la Nación. Todos, absolutamente todos, han puesto su granito de arena.

También hay que agradecer al gobierno de Jalisco y a los municipios. Me consta que la autoridad estatal ha luchado desde el principio por dotar a los ciudadanos de la cobertura sanitaria necesaria para combatir el covid-19. Desde el gobernador, hasta policías estatales y personal de Salud, se han aplicado en se-

rio. Y los municipios han dispuesto, cada uno desde su trinchera, infraestructura y apoyo humano para atender a quienes acuden por sus dosis. Hay que agradecer, insisto, su esfuerzo.

Mención aparte me merece la Universidad de Guadalajara, institución que asumió como propia la lucha contra el covid-19. El rector general, directivos de diferentes niveles, personal académico y administrativo; y sobre todo los mi-

les de estudiantes voluntarios, han demostrado su compromiso con la sociedad. Son un orgullo y merecen doble felicitación.

Y me faltan tantas organizaciones que también se pusieron la camiseta. El lunes, por ejemplo, la vacuna me la administró personal de la Cruz Roja Mexicana. Y estoy seguro de que atrás de bambalinas hay miles de personas enfrascadas en la tarea de vacunar. A todos, absolutamente todos los involucrados en que pudiera recibir mis vacunas, les doy las gracias. Hoy estoy tranquilo gracias a ellos. ■

A todos los involucrados en las vacunas, les doy las gracias

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



La seguridad en la ZMG

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, en nuestro país la percepción de inseguridad es del 66.6%. La ciudad más insegura para vivir es Fresnillo, Zacatecas, con un 96.2%; y la menor percepción de inseguridad es en San Pedro Garza García, Nuevo León, con un 7.2%.

Jalisco tiene la sexta y séptima ciudad más insegura, que son Tonalá con un 86.1% y Guadalajara con un 84.6%.

Zapopan ocupa el lugar 17, con un 77.5%; Tlajomulco el 28, con un 70.9%, y Tlaquepaque el 29, con un 69.8%. Esos mismos municipios están en los primeros 26 lugares de los 50 municipios más violentos de México, dados a conocer también el pasado lunes.

Las zonas metropolitanas de Monterrey y de la Ciudad de México son más seguras que la de Guadalajara: mientras el promedio de percepción de inseguridad en la primera es de 38.8%, y en la segunda del 62.8%, en la última es de más del doble con relación a la primera, con un 77.8 % (para corresponder a la visita efectuada en días pasados, ahora las autoridades de Jalisco deberían acudir a Nuevo León a capacitarse en materia de seguridad).

A nivel nacional, la percepción de efectividad del gobierno de su ciudad para resolver los principales problemas (entre ellos la inseguridad), tan solo alcanza el 26.3%, pasando de un 54.5% en Piedras Negras Coahuila, al

11.6% de Tonalá en Jalisco, que tiene el gobierno más inefectivo de todo México. En efectividad de sus gobiernos, Monterrey y sus municipios conurbados, superan a los de Guadalajara con más de 20 puntos en promedio, al registrar los primeros 39.7% y los segundos un 19.1% (otra razón más para acudir a capacitarse).

No obstante la creciente participación militar en funciones de combate a la inseguridad, la seguridad no mejora y los homicidios no bajan. Los 52 mil 72 elementos militares de 2019, pasaron a ser 80 mil 210 en el presente año. Jalisco ha sido el estado en el que más se han incrementado los efectivos militares, al pasar de 973 en 2020 a 4 mil 435 en el presente año.

Militarizar la seguridad y pasar la Guardia Nacional a la Sedena, es una apuesta muy riesgosa. La mejor alternativa es elevar la efectividad de las autoridades, así como profesionalizar a las policías locales y municipales. ■

La mejor alternativa es elevar la efectividad de las autoridades

Testamento digital

Hace unos días, Facebook me recordó que era el cumpleaños de un amigo fallecido hace tres años y muchos de sus contactos dejaron mensajes en su muro como un homenaje, esto me recordó que como usuarios en Internet tenemos derechos.

Uno de los derechos digitales es el testamento digital, un documento donde en consciencia y en libertad decidimos qué pasará y cuál será el uso de nuestras cuentas de correo, de redes sociales, de plataformas de streaming y de otras que dejan una huella digital nuestra.

Para la realización del testamento digital es necesario invertir tiempo, una hora o más, para comenzar con el DAD (descripción de las cuentas, accesos y deseos).

La descripción de cuentas consiste en realizar a consciencia una descripción a manera de listado de nuestras cuentas en Internet, que incluye desde redes sociales, correos electrónicos, suscripciones a servicios como Netflix, PayPal, Amazon, iTunes, Uber, Spotify, Droopbox, Mercado Libre, Disney+ e incluso servicios de banca online. En esta lista también hay que incluir los documentos digitales y fotografías que se encuentran en nuestros dispositivos y computadoras para determinar cuál será el fin de dichos documentos e imágenes.

Para los accesos es necesario colocar los nombres de usuarios y las contraseñas de cada servicio, incluso las contraseñas de los servicios de banca online. Para que estés más tranquilo con este tipo de información, puedes incluir este testamento digital en tu testamento notarial o dejar

El testamento digital es un derecho humano universal, de la cuarta ola de derechos humanos, y es, además, un tema que hay que discutir porque según la académica española Nieves Moralejo Imbernón en 2070 el número de usuarios muertos de Facebook será mayor al de los usuarios vivos. Un dato para el que tenemos que estar preparados

con alguien de absoluta confianza la ubicación del documento para que cuando un día faltes los trámites que harán tus seres queridos sean más sencillos.

El siguiente paso contempla la realización de una lista de deseos, donde se podrá detallar cuál es tu voluntad sobre tus cuentas y cuáles deseos cancelar. Aquí respondemos a la pregunta ¿si yo faltara qué quisiera que sucediera con mi perfil de Twitter, de Instagram, de Facebook,

de LinkedIn, de Tiktok, etcétera?

Incluso puedes decidir que tu perfil de Facebook se convierta en un perfil conmemorativo donde tus conocidos y amigos recuerden lo genial que eras. Esta opción la puedes dejar en la lista de deseos.

Por su parte, Google cuenta con Google's Inactive Account Manager que permite gestionar cuentas inactivas para que el albacea elimine definitivamente las cuentas. Mientras que Facebook e Instagram funcionan de manera muy similar, por lo que permiten notificar la muerte de un ser querido para eliminar la cuenta o convertir el perfil en uno conmemorativo. El tema con Facebook es que si las cuentas están intestadas, el proceso se vuelve complejo.

En cuanto a Twitter, los familiares pueden comunicar la muerte de un familiar para que la cuenta sea desactivada.

El testamento digital es un derecho humano universal, de la cuarta ola de derechos humanos, y es, además, un tema que hay que discutir porque según la académica española Nieves Moralejo Imbernón en 2070 el número de usuarios muertos de Facebook será mayor al de los usuarios vivos. Un dato para el que tenemos que estar preparados.

Por otra parte, el Instituto de Internet de la Universidad de Oxford señaló en 2017 que existe un gran riesgo de que Facebook se convierta en un cementerio digital.

Como usuarios de Internet tenemos derecho a tener una identidad digital post mórtem y a hacer nuestro testamento digital como un acto de responsabilidad y también ejercer este derecho, ya sea formalizado ante notario o nombrar a un heredero de nuestras cuentas y accesos.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 21 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 08



Antonio Pérez Garibay

Jalisco para el mundo Deportes y pandemia

Los Juegos Olímpicos de Tokio ya están aquí. De acuerdo a la secuencia de cada cuatro años tendrían que haberse celebrado el año pasado, pero fueron pospuestos debido a la pandemia de Covid-19. Les dejaron el nombre oficial de Tokio 2020 en lugar de 2021 para no afectar el orden consecutivo, un orden que ha sido conservado a pesar de que nunca se realizaron los Juegos de Berlín 1916, Helsinki 1940 y Londres 1944, a causa de las dos Guerras Mundiales.

El deporte es una de las actividades que respondió más rápida y eficientemente a la reactivación mundial luego de la parálisis casi total de las actividades a causa de la crisis sanitaria. Se adoptaron medidas extraordinarias, como la ausencia de público y las "burbujas" para proteger a los jugadores; la televisión asumió un papel preponderante y así fue posible llevar la emoción de los deportes a millones de personas que estaban confinadas en sus hogares. El regreso del deporte fue como una bocanada de aire puro ante la asfixia que su-

Hoy, la situación sanitaria sigue siendo muy delicada, pero mucho se ha aprendido en los últimos meses y una gran cantidad de sectores productivos han reanudado sus actividades en el marco de la "nueva normalidad".

fría el mundo a mediados del año pasado.

Hoy, la situación sanitaria sigue siendo muy delicada, pero mucho se ha aprendido en los últimos meses y una gran cantidad de sectores productivos han reanudado sus actividades en el marco de la "nueva normalidad". Tokio 2020 podría haberse cancelado en forma definitiva, pero afortunadamente prevaleció la decisión de seguir adelante.

Ojalá que estos Juegos Olímpicos sean un motivo de distracción para tanta gente que la necesita y, asimismo, que el desempeño de nuestra delegación tricolor sea exitoso.

En este contexto, también es de gran importancia que toda la población asuma el compromiso de cuidarse y de cuidar. Si queremos evitar el regreso a los meses más críticos de la pandemia, todos debemos poner de nuestra parte.

PILÓN

El GP de Gran Bretaña no se le dio al piloto tapatío Checo Pérez, pero algo rescató al registrar la vuelta más rápida en el circuito de Silverston. El campeonato de Fórmula 1 está al rojo vivo. Verstappen sigue de líder con sólo 5 puntos de ventaja sobre Hamilton, y Red Bull continúa en primer lugar, 8 puntos arriba de Mercedes. Checo está en quinto lugar.

Hasta la próxima, amigos.

* Diputado Federal Morena

El barril sin 'fondo Covid'

En tiempos de tentaciones autoritarias, el periodismo es un oasis democrático. O como decía Tomás Eloy Martínez: "El último refugio de los sensatos".

El fondo Covid nació como una estrategia financiera del gobierno de Jalisco para reaccionar ante la pandemia en nuestro estado. Como el presupuesto ya estaba ejecutándose, Enrique Alfaro eligió una carambola administrativa de tres bandas para hacerse de más recursos.

Pidió un préstamo para financiar obras (porque por ley no se puede solicitar un empréstito para gasto común). Luego mandó el dinero que estaba presupuestado en los proyectos constructivos del estado y lo redirigió al fondo Covid. Entonces las obras programadas se pagaron con lo solicitado a los bancos.

El Congreso de Jalisco aprobó los cambios en el presupuesto y creó la partida 4418, a la que se le asignaron 3 mil 520 millones de pesos extras para diversas dependencias estatales.

La iniciativa enviada por Alfaro tenía el objeto de "diagnosticar y atender la pandemia de Covid-19, así como para implementar diversos programas que permitan restituir el ingreso de las y los jaliscienses más afectados por las restricciones de movilidad y actividades económicas".

Como ya es una tradición, esa bolsa careció de reglas claras y la gran mayoría de los recursos fueron por asignaciones directas y no por licitación. Con la primera ola de contagios encima, el fondo fue usado en la práctica como una caja chica (ni tan pequeña, la verdad) para atender la emergencia y para el gasto corriente de las oficinas oficiales como en consumos en bares, cafés, restaurantes, compras de papelería o equipos de cómputo. Y muchas más barbaridades.

Acto seguido, la autoridad estatal habilitó un apartado de transparencia focalizada en el portal coronavirus.jalisco.gob.mx. Una obligación, ninguna gracia. En la introducción de ese sitio dice que tiene "la finalidad de transparentar y hacer accesible a la ciudadanía información específica y de interés público sobre las acciones que el gobierno del estado de Jalisco ha realizado para atender la contingencia sanitaria por Covid-19, se creó este apartado que concentra información y documentos que serán actualizados constantemente para tu consulta".

De acuerdo, a consultarlo. Periodistas hicieron su magia: revisar contratos, bases de datos, verificar y revelar.

Tras la publicación se preguntarán cuál fue la primera reacción de Alfaro. Así es, se enojó. Predeciblemente contestó con ceño fruncido: "Yo no contesto cosas que son mentiras, ya les dije... esa es la realidad. Yo no contesto inventos". Advirtió que no hablará del tema en la rueda de prensa que sostendrá hoy. "Hablamos de cualquier otro tema que traigan, siempre que sean temas, temas, no inventos, nada más". No se apuren, de todos modos le preguntaremos.

Entrada la tarde del lunes, el gobierno de Jalisco emitió un comunicado justificando los gastos realizados en bares, restaurantes y cafés, con lo que reconoció la existencia de algo que Alfaro había calificado como "inventos" unas horas antes.

El boletín acredita apenas los gastos en el bar Hudson y la compra de tarjetas PVC pero omitió "aclarar" información sobre otras facturas señaladas en la nota. Tampoco dice nada del pago de pruebas Covid de dos funcionarios en laboratorios privados.

El sondeo a la información oficial nos ha dado material suficiente para cuatro entregas. En la pieza de hoy se muestra que el fondo Covid fracciona y adjudica sus compras, haciendo algunas adquisiciones a sobreprecio.

El periodismo profesional y ético es un bastión contra las tentaciones autoritarias, decía al principio. Aunque se moleste Alfaro, intentaremos ser los últimos "sensatos".

TRANSVERSAL
**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd



*En un Estado de derecho,
nadie puede ser juzgado
(o absuelto) por la vociferación
de las mayorías.*

Vaciar el circo

Conforme se acerca la fecha de la celebración de la consulta popular para, presuntamente, juzgar a los ex presidentes del “periodo neoliberal” (sea lo que eso signifique), el oficialismo se muestra cada vez más temeroso de no alcanzar el umbral de votación necesario para que el resultado sea vinculante: 40 por ciento de la lista nominal de electores, que equivale a, aproximadamente, 37.5 millones de votantes.

Es decir: tendrían que salir a las urnas varias centenas de miles más de ciudadanos de los 30 millones que sufragaron a favor de la candidatura presidencial de López Obrador en el 2018, y tendrían que hacerlo respondiendo de forma afirmativa al galimatías de pregunta que se presenta en la boleta.

Si la campaña del obradorismo a favor de la consulta comenzó con un ánimo triunfalista bajo consignas grandilocuentes de un histórico fin de la impunidad (como si una consulta resolviera el problema estructural de la justicia en nuestro país, pasando por las corruptas Fiscalías hasta los jueces con precio), ha transitado hacia la desesperación y el chantajismo emocional, al señalar a todo aquel que opte por quedarse en casa el próximo 1o. de agosto como apolítico, traidor a la patria o falto de civismo.

En este texto hacemos pública nuestra decisión de no ser cómplices de la farsa tendida desde Palacio Nacional, y supuestamente remediada por una Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde el papel del ministro presidente, Arturo Zaldívar, es cada vez menos distante del poder presidencial. El juez del máximo tribunal se declaró recientemente en una entrevista realizada por el diario *El País* como admirador de López Obrador, a quien no tuvo titubeos en llamar “un gran líder, con una gran fuerza”.

En un Estado constitucional de derecho, nadie puede ser juzgado (o absuelto) por la vociferación de las mayorías. López Obrador, que presume de su admiración por el Evangelio, seguramente conocerá cuáles fueron las consecuencias tras la decisión del magistrado Poncio Pilatos de consultar al pueblo sabio de Jerusalén sobre la liberación de Barrabás o de Jesús de Nazaret.

Más allá de la opinión desfavorable que algunos tengamos sobre los ex titulares del Poder Ejecutivo en México, son individuos que gozan absolutamente de los mismos derechos que todos los ciudadanos: así lo garantiza nuestra Constitución. Es peligroso sentar el precedente de someter los derechos de los individuos a la opinión de una mayoría fúrica.

Probablemente el conservadurismo del actual Presidente no llegue a tal nivel, pero, ¿qué pasaría si un gobierno todavía más a la derecha que éste decidiera poner a consulta los derechos de las mujeres o de las personas de la diversidad sexual para revertirlos? ¿estarían a favor nuestros intérpretes y defensores de la teoría populista con acatar la voluntad de las mayorías, si éstas decidieran, en un futuro, juzgar a López Obrador por el desastroso manejo de la pandemia del coronavirus?

Nosotros, y muchos demócratas más, lo tenemos claro: las mayorías no son fiscales ni jueces. Los ex presidentes tienen derecho a defenderse ante los tribunales según el debido proceso y deberán pagar por sus delitos, si es que algún juez los encuentra culpables tras una investigación sólida, por supuesto. De lo contrario, tienen derecho a hacer su vida con tranquilidad, como cualquier mexicano. Y sí: a seguir participando en la vida pública de nuestro país.

El populismo requiere del espectáculo para gozar de vitalidad. Pero un circo sin espectadores es, sencillamente, una triste carpa vacía.

*Con la colaboración de David Ricardo
F. González Ruiz, estudiante
de Política en el ITESO.*

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



A paso de "mototaxi"

Las acciones de la autoridad para atender la proliferación de los riesgosos vehículos ligeros popularmente conocidos como "mototaxis", han caminado tan lentas como las mismas unidades "de transporte".

Buena parte del crecimiento de la demanda para que aumente este parque vehicular tiene que ver con el explosivo crecimiento de "monstruosos" fraccionamientos de 10 y 15 mil viviendas y la incapacidad para brindarles el servicio público de movilidad.

No es extraño que los casos de Santa Fe y Chulavista, en Tlajomulco, hayan sido los detonantes de los llamados mototaxis ya que en unos cuantos años con unas 35 mil pequeñas viviendas, sumaron de golpe más de 100 mil ha-

bitantes al municipio lo que propició la aparición de estas motocicletas de tres ruedas habilitadas como transporte público.

Al principio, fue la solución para los atribulados vecinos que tenían que emplearlos para ir de un coto a otro, a la escuela, al super y hasta para salir de los gigantescos fraccionamientos que desafiaban cualquier lógica.

Las primeras decenas de mototaxis aparecieron en el 2006 y en el 2007 se hizo un intento por regularizarlos pero fue rechazado por los sindicatos que aglutinan a los taxistas tradicionales. En el 2012 la entonces Secretaría de Vialidad y Transporte otorgó unos 250 permisos para que estos vehículos brindaran el servicio en los citados fraccionamientos Santa Fe y Chulavista.

Pero los mototaxis desbordaron Chulavista y Santa Fe y se esparcieron por numerosas colonias de la periferia en la Zona Metropolitana de Guadalajara y hoy se estima que en la metrópoli podrían operar al menos unos cinco mil vehículos.

Aunque no hay censos confiables ni datos oficiales, en promedio se calcula que un operador de mototaxi traslada a 60 personas cada día y que a un promedio de 10 pesos, estaría obteniendo conservadoramente 600 pesos. Es decir, las 5 mil unidades obtendrían tres millones de pesos al día o mil 095 millones de pesos al año.

Fue la solución para los atribulados vecinos que tenían que emplearlos para ir de un coto a otro

En el 2013, el entonces Tribunal Administrativo del Estado, otorgó una suspensión para que 300 unidades pres-taran el servicio. En ese mismo año surgió la nueva Ley de Movilidad que incluía la figura de "cuencas de servicio" para sustituir los mototaxis por vehículos ligeros de cuatro ruedas con capacidad para ocho personas y camionetas Van para 20 pasajeros.

No obstante, todo quedó en el papel y la Secretaría de Transporte promete ahora sí intervenir y poner en práctica lo que en teoría ya debería estar reglamentado.

El problema de los mototaxis está en todo el país. En el Estado de México y en la capital del país, pretendieron sacar de circulación a unos 10 mil vehículos, pero fueron vencidos por los intereses en torno a este negocio y ahora operan bicitaxis, mototaxis y golfitaxis (carritos de golf adaptados para dar también el servicio de traslado de pasajeros).

Una compañía con sede en Mérida, Yucatán, fabrica dos modelos de "mototaxis", uno eléctrico con valor de 60 mil pesos y uno de gasolina en 56 mil pesos.

En Zapopan es posible conseguir también estas unidades importadas de Italia y La India, por poco más de 60 mil pesos.

Y de la proliferación de motocicletas en Jalisco que se acerca a niveles alarmantes como ocurre en Colombia, hablaremos en una futura entrega.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO
ZEPEDA

gzepeda@jurimetria.org



El péndulo de la justicia

Desde su origen el liberalismo ilustrado enfatizó la estrecha relación entre una justicia pronta, imparcial y efectiva, y la prosperidad de una sociedad. Hasta hoy en día, estudios internacionales como el Doing Business del Banco Mundial analizan la duración de los procesos, los costos asociados a los juicios mercantiles, el impulso a la justicia alternativa, la percepción y satisfacción de justicia de los litigantes y usuarios del sistema de justicia, para determinar la competitividad de los países y de los gobiernos locales.

Al final del siglo XVIII la Nueva Galicia optimista de

sus potencialidades regionales, y deseosa de confirmar su desarrollo, comenzó a impulsar el ideal ilustrado para el progreso material y moral de la región.

Se pidió al monarca español Universidad, Consulado y casa de moneda; y se construyó un nuevo hospital, la casa de misericordia (para ayudar y capacitar a los menesterosos) y se iniciaron las gestiones para traer una imprenta a Guadalajara (la construcción de una moderna casa de corrección le correspondería ya a los liberales del Jalisco independiente).

A pesar de la proverbial oposición de la élite de la Ciudad de México se logró Universidad (1792) y se logró Consulado (1795). Pensadores como Francisco Severo Maldonado propugnaron por el establecimiento de un Real Consulado como una instancia moderna para la solución de controversias mercantiles, que evitara los farragosos procesos ante la Real Audiencia.

El Consulado era una instancia para resolver controversias y para promover las obras materiales que agilizaran y fortalecieran el comercio (caminos, escuelas y otras "obras pías"). Era justicia para comerciantes impartida por comerciantes. El plazo para resolver las controversias era de ocho días.

Las partes "oídas ambas verbalmente... se procurará componerlas bienamente, proponiéndoles ya la transacción voluntaria, ya compromiso en arbitadores y

amigables componedores" (artículo 5 de su Real Cédula de erección).

Expresamente se prohibía y sancionaba en la mayoría de los casos recurrir a letrados (abogados), pues "se desechará todo lo que huele a sutilezas y formalidades de derecho... se ha de proceder siempre a est ilo llano, verdad sabida y buena fe guardada" (artículos 5 y 16). El Consulado fue de las corporaciones más modernas de Guadalajara al momento de la independencia.

Era muy respetado y fue de los firmantes entre las corporaciones que apoyaron el modelo federal en 1823. Se le reconoció por nuestro Constituyente local y no desapareció sino por decreto del Congreso Federal en octubre de 1824.

A más de dos siglos de distancia, el péndulo de la justicia vuelve a vigorizar las figuras de una justicia más cercana, desformalizada y ágil.

Actualmente, el 30 por ciento de las resoluciones judiciales de Jalisco se derivan de una mediación (en 22 días), y el arbitraje se plantea como una oferta del Poder Judicial de Jalisco para que las personas comprometidas con el cumplimiento de sus contratos y con la disposición para resolver voluntaria, pronta y efectivamente sus conflictos, encuentren una vía institucional para impulsar el desarrollo de nuestro estado basado en la justicia. ■

Esto vuelve a
vigorizar las figuras
de una justicia
más cercana,
desformalizada y ágil



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 21 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 11



José Alfredo Ceja

Beatriz Paredes y su experiencia al PRI

Hace unas semanas el escenario parecía ser complicado para Alejandro Moreno, Presidente Nacional del PRI, pero al parecer supo llevar la crisis que enfrentaba con Ulises Ruíz, el ex gobernador de Oaxaca, ya que el grupo que había tomado las instalaciones decidió retirarse con la observación que harían movilizaciones en los estados, las cuales hasta hoy no han llegado.

La única movilización que se ha dado a nivel nacional y en Jalisco es la operación política y la aparición de la Senadora Beatriz Paredes, quien sin duda tiene toda la experiencia en el manejo partidista y también en la dinámica legislativa como lo ha hecho hasta ahora.

Hace un par de semanas la senadora visitó Jalisco y sostuvo una reunión con el Presidente del PRI en Jalisco, Ramiro Hernández y posiblemente uno de los temas a tratar fue la renovación de la dirigencia en el Comité Directivo Estatal, cargo para el que ya varias aspirantes han levantado la mano, pero la presencia de Beatriz Paredes, sin duda, trae un mensaje de parte de Alejandro Moreno.

En primer lugar el respaldo de Beatriz Paredes a la dirigencia de Alejandro Moreno se ha hecho pública, hace unos días en una entrevista la senadora fue cuestionada acerca de la permanencia de Alejandro Moreno al frente del PRI y su respuesta fue muy clara, dio a entender que las dirigencias también aprenden de las derrotas y en una democracia se debe aprender y dar continuidad a proyectos para mejorar a partir de una derrota, aclarando que desde su punto de vista no veía el resultado del 6 de Junio como el final

Habrá que esperar los tiempos, convocatorias y más apun-
dos para dirigir el PRI Jalisco, lo
que si podemos pensar es que si
Beatriz Paredes puede operar por
parte de Alito Moreno, el resulta-
do será bueno para los priistas,
tampoco hay que descartar que
exista un perfil que hasta hoy no
ha levantado la mano y sea bien
visto desde la Ciudad de México.

Seguramente en los próxi-
mos meses habrá cambios en el
PRI Jalisco y algunas de las apun-
tadas son Laura Haro, Sofía Gar-
cía y Hortensia Noroña, sin duda
las tres han sido mujeres muy
activas en la política y en la vida
interna del PRI.

del PRI, y que esa opinión ya la ha escuchado antes, por ejemplo en el 2000 cuando se decía que el PRI ya no regresaría al poder.

Seguramente en los próximos meses habrá cambios en el PRI Jalisco y algunas de las apuntadas son Laura Haro, Sofía García y Hortensia Noroña, sin duda las tres han sido mujeres muy activas en la política y en la vida interna del PRI, en primer lugar Laura Haro hoy diputada federal electa y la persona de Jalisco más cercana a Alito Moreno, la única jalisciense con un cargo en el CEN del PRI y quién hizo campaña muy activamente en Campeche, el estado natal del Presidente del PRI; por su parte Sofía García será regidora en Guadalajara y Hortensia Noroña hoy diputada federal y una posición clave para el dirigente estatal Ramiro Hernández.

Habrá que esperar los tiempos, convocatorias y más apun-
tados para dirigir el PRI Jalisco, lo que si podemos pensar es que si Beatriz Paredes puede operar por parte de Alito Moreno, el resultado será bueno para los priistas, tampoco hay que descartar que exista un perfil que hasta hoy no ha levantado la mano y sea bien visto desde la Ciudad de México, porque ese punto será clave y hasta hoy la única que puede tener ese visto bueno desde el CEN es Laura Haro.

* Académico Universidad Panamericana.

@alfredocejaj

**Doña
Olguita
y los
estragos
en la
3ª edad**



Ay, oigan,
yo ya. ¡Ya me
quiero jubilar!

Ok, ¡pero llevese
a los otros!

Tirando aceite...

**la
re
sor
tera**



EN EL MAR, EL CONTAGIO ES MÁS SABROSO

¡Ay! ¡Ahí viene
la ola! ¡La ola!

¿Cuál ola?

La del covid,
¡agárrense!

¡Puerto Vallarta, Acapulco, Cancún... y lo que se suma esta semana

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



FERNANDO CARRANZA/CON CALMA





OBRADOR Y GATELL

EL PROBLEMA
NO FUE COINCIDIR CON
LÓPEZ...LA BRONCA ES CON
EL INÚTIL DE LÓPEZ



Castro

Gastos del fondo Covid

BAR



Fraccionan compras por Covid y salen más caras

SSJ Y ADMINISTRACIÓN, LAS QUE MÁS RECURSOS EJERCIERON

El 99.7 por ciento de las adquisiciones se adjudicó de manera directa, según datos del micrositio Transparencia Focalizada



El gobierno del estado fraccionó las compras realizadas con dinero del fondo Covid y, de éstas, 99.7 por ciento fue adjudicada de manera directa con el argumento de la emergencia. Esto hizo que se pagaran productos y servicios más caros.

En Transparencia Focalizada, micrositio creado por el gobierno del estado para transparentar el gasto 2020 del fondo para hacer frente a la pandemia, se reportan mil 233 adquisiciones por un monto de 801 millones de pesos, de las cuales mil 230 se adjudicaron de manera directa. Sólo tres se licitaron.

Sin embargo, a la partida que se creó para este efecto en el Presupuesto 2020, la 4418, se le asignaron 3 mil 520 millones de pesos, lo que significaría que en el espacio que se creó en la web para transparentar su uso sólo se documenta 22.7 por ciento.

Este fondo fue creado con los recursos que había en el Presupuesto 2020 para infraestructura, cuyo faltante se cubrió con la megadeuda de 6 mil 200 millones de pesos contratada en 2020.

De la información que sí se transparenta en el micrositio, el monto más importante se ejerció a través de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), pues concentró más de 606 millones de pesos. A éste le siguió la Secretaría de Administración, la cual gastó más de 100 millones de pesos para compras de diversas dependencias estatales, y luego los Hospitales Civiles de Guadalajara, en donde se gastaron más de 60 millones de pesos.

Les siguen la Coordinación de Comunicación, la cual dispuso de 21.4 millones de pesos, y un fondo revolvente creado y del que se usaron más de 12 millones de pesos.

PRUEBAS MÁS CARAS

En una revisión a todos los gastos realizados para el sector salud, NTR encontró que el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco compró a precios más caros pruebas de detección de Covid-19 que en otros puntos de la República donde sí hubo licitaciones. De acuerdo con los contratos y las órdenes de compra publicadas en el portal de transparen-

ACLARA LA DEPENDENCIA

Buffet para hospitales costó 8.42 mdp: Salud

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) rechazó que haya comprado casi 20 millones de pesos en un buffet de alimentos para el Hospital Ángel Leño (HAL) y el Instituto de Cirugía Reconstructiva (ICR).

Tal como lo dio a conocer NTR el lunes, la dependencia aceptó que firmó dos contratos con Moba Alimentos, empresa que proporcionó el buffet. Uno fue por 16.16 millones de pesos y otro por 2.10 millones.

Sin embargo, especificó que ambas cifras sólo eran los topes presupuestales, por lo que no pagó los dos montos en total.

Mediante una ficha informativa, la dependencia detalló que ambos contratos con Moba Alimentos fueron abiertos con tope presupuestal y aclaró que sólo gastó 8.42 mdp entre las dos compras.

La SSJ precisó que se adquirieron 109 mil 990 platillos, de los cuales 27 mil 507 fueron para el ICR, cada uno costó 75.66 pesos. Se compraron para el periodo del 26 de abril al 1 de octubre de 2020, cuando el instituto fungió como hospital materno infantil a causa de la pandemia de Covid-19.

En el caso del HAL, fueron dos periodos de servicio. El primero fue del 8 de mayo al 31 de diciembre de 2020, cuando se requirieron 59 mil 435 platillos, y el segundo del 1 de enero al 28 de febrero de 2021, cuando se compraron 23 mil 48 platillos. Cada uno, en ambos lapsos, costó 76.56 pesos.

Sin embargo, esto no está transparentado en el sitio coronavirus.jalisco.gob.mx, herramienta oficial en la que, en teoría, se publicaría a dónde fue cada peso del dinero ejercido con motivo de la pandemia.

ADMINISTRACIÓN ELUDE LICITACIONES

Las compras fraccionadas a un mismo proveedor o de productos similares para la atención de la pandemia de Covid-19 le permitieron a la Secretaría de Administración adjudicar de manera directa 95 por ciento de ellas y eludir las licitaciones públicas.

Esta dependencia tiene registradas 68 compras a 33 empresas por un monto de 100 millones 921 mil pesos con la partida especial creada para afrontar la emergencia sanitaria.

De ellas, sólo tres se hicieron a través de una licitación pública y 95 millones 100 mil pesos se gastaron por adjudicaciones directas, lo cual provocó costos diferenciados y más caros en la adquisición de insumos del mismo tipo.

En una revisión al portal de transparencia que se habilitó para publicar los gastos de la partida 4418 se constató que para adquirir gel y jabón antibacterial, así como sanitizantes y cubrebocas hay por lo menos 17 compras con distintos costos.

COMUNICACIÓN, CARTA ABIERTA

El 17 de marzo del año pasado se celebró la segunda sesión de la Comisión Administradora de Comunicación, en la que se definieron acciones para dar a conocer el Plan Jalisco Covid-19. En el encuentro se autorizó la distribución de recursos para televisión, medios impresos y radio -locales y nacionales- por un monto de más de 21.4 millones de pesos, así como otros 666 mil pesos para que los ejerciera directamente la Secretaría de Salud.

Además, se autorizó otra campaña para "posicionar a Jalisco como la entidad que presenta una economía sólida en donde, pese al comportamiento económico a nivel federal, el estado se conozca como un destino de inversiones y crecimiento económico". Para esto se autorizó ejercer 3.3 millones.

Esta autorización permitió que de manera directa se adjudicaran contratos con medios de comunicación y empresas. En el micrositio se da cuenta de 40 pagos que suman poco más de 21 millones de pesos, lo que equivale a una tercera parte de lo que se gastó del fondo Covid en los Hospitales Civiles.

Ambos nosocomios ejercieron poco más de 60 millones de pesos en 150 pagos que van desde medicamentos, equipo y productos para medidas sanitarias como gel, cubrebocas o sanitizantes.

Finalmente, los datos de Transparencia Focalizada indican que el fondo revolvente referido fue utilizado como una especie de caja chica para comprar todo tipo de productos, como gel, cubrebocas, entre otros. Este fondo no tuvo control, pues se permitió la compra desde un solo cubreboca hasta paquetes, así como la facturación de gel antibacterial sin precisar cantidades.

LOS DATOS DE TRANSPARENCIA FOCALIZADA DE MIL 233 COMPRAS, SÓLO TRES SE LICITARON

DEPENDENCIA/RUBRO	MONTO GASTADO	COMPRAS
Secretaría de Salud	606'962,552.72	66
Secretaría de Administración	100'921,174.52	67
Hospitales Civiles	60'223,832.80	150
Comunicación social	21'451,198.25	40
Fondo revolvente	12'093,936.57	910
TOTAL	801'652,694.86	1,233

cia focalizada, todas las adquisiciones fueron por adjudicación directa.

Fueron sólo dos empresas beneficiadas: Internet y Mapore, la primera para pruebas PCR y la segunda para anticuerpos (rápidas). En ambas los precios facturados estuvieron por arriba de lo que ofrecieron otras empresas a dependencias de diferentes estados en el mismo periodo.

En marzo de 2020, Internet vendió a Jalisco al menos 9 mil 468 pruebas PCR (identificadas en la orden de compra como "prueba de detección del virus SARS-CoV-2", sin especificar qué tipo de prueba se compró) a un costo unitario de 2 mil 450 pesos más IVA, mientras que en febrero de ese mismo año el gobierno federal, a través del DIF Nacional, compró pruebas PCR en mil 790 pesos más IVA por unidad a la empresa Estudios Clínicos DR. T. J. Oriard. La adquisición se hizo tras una licitación.

En cuanto a las pruebas rápidas, el

estado compró entre mayo y junio del año pasado 56 mil a Mapore, empresa que las facturó a 550 pesos más IVA por unidad. En el mismo periodo, la empresa Orvi distribuciones ofertó la misma prueba en 485.65 pesos más IVA por unidad al Poder Judicial de Nuevo León.

Meses después, entre septiembre y octubre, el OPD realizó una licitación para la adquisición de 60 mil pruebas para la detección de anticuerpos. Para ese entonces el costo por unidad en el mercado ya había bajado por la variedad de ofertas y el ejercicio permitió que se eligiera a la empresa que ofreció el menor costo. Hubo posibilidades de comparar tres distintas ofertas.

En esa licitación ganó la empresa Accutest Research Laboratories México, la cual vendió a 219.85 pesos más IVA cada prueba. Sin embargo, esta compra no está incluida en Transparencia Focalizada.



DESDE JUNIO

Contraloría investiga fondo para coronavirus

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Contraloría del Estado inició una auditoría que comprende los gastos del fondo Covid-19 en distintos ámbitos.

Este lunes, NTR publicó que recursos del fondo que estarían destinados a atender la pandemia se usaron para pagar el consumo de funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) en bares, restaurantes y cafés. El gasto total de los servidores públicos en alimentos fue de 9 mil 709 pesos.

Tras esta información, la Contraloría entregó a NTR una copia del oficio de orden de auditoría y comisión, el cual está dirigido a la Sedeco para revisar distintos programas.

Con fecha del 29 de junio, el titular de la Sedeco, Ernesto Sánchez Proal, firmó de recibido el oficio en que “se le notifica que se llevará a cabo una auditoría administrativa, financiera y de cumplimiento con número de expediente 07/N-20/2021”.

El proceso abarca la Dirección General Jurídica, la Dirección General de Administración, la Dirección de Recursos Materiales y Financieros, la Coordinación de Recursos Humanos y la Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información, así como los departamentos y oficinas que dependan de esas áreas.

En el oficio, la Contraloría comisiona a funcionarios públicos para coadyuvar en el desarrollo de la revisión “con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, del gasto y del cumplimiento sea acorde a las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes”.

La auditoría abarca los rubros de control interno, el programa Reactiva y el programa Reinicia para Nómina y Capital de Trabajo en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de mayo de 2021.

La auditoría podría ampliarse a otros ejercicios y rubros en caso de que la Contraloría lo considere necesario.

Los recursos del fondo Covid-19 provenían de reasignaciones presupuestarias dirigidas a la partida 4418 y tenían como fin diagnosticar y atender la pandemia, así como implementar programas para restituir el ingreso de los jaliscienses afectados. El total de las reasignaciones fue de 3 mil 520 millones de pesos.

En el oficio de orden de auditoría, la titular de la Contraloría, María Teresa Brito Serrano, pidió a Sánchez Proal girar instrucciones para que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones del Sedeco y se le brinden facilidades para realizar la revisión.

Según datos de la Plataforma Estatal de Seguimiento de Auditorías, desde 2008 la Contraloría ha realizado ocho auditorías a la Sedeco, de las cuales tres están en proceso y cinco ya concluyeron.

QUÉ REVISARÁ

● La auditoría de la Contraloría abarca los rubros de control interno, el programa Reactiva y el programa Reinicia para Nómina y Capital de Trabajo. Se revisará el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y el del 1 de enero al 31 de mayo de 2021

Ex funcionarios de primer nivel acaparan “pensiones doradas”

Tras dejar el cargo, funcionarios de primer nivel han acaparado el pago de jubilaciones muy por encima de los 15 mil pesos, que es el promedio que reciben los afiliados al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Tras una revisión a cargo de la consultora Valuaciones Actuariales del Norte, se determinó que los montos más altos que entrega el organismo corresponden a ex servidores públicos “de confianza” y los más bajos a ex trabajadores de base.

Por ejemplo, la pensión más

jugosa es de 207 mil 156 pesos y la recibe el ex magistrado Eleuterio Valencia Carranza.

La más pequeña es de siete mil 072 pesos y le llega al ex trabajador de base Francisco Álvarez Pulido.

En la lista de los 20 que reciben más dinero figuran al menos 12 ex magistrados, el ex auditor estatal Alonso Godoy Pelayo y el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña.

Antes de que el gobernador presentara su iniciativa para poner tope a las jubilaciones, el

Congreso del Estado ya tenía en revisión propuestas de legisladores sobre el tema.

El diputado Enrique Velázquez planteó que la pensión se calcule con el sueldo promedio de los últimos 10 años de trabajo.

Actualmente, para quienes se afiliaron antes de la reforma de 2009 su pensión se fija según el sueldo promedio con el que cotice en el último año de servicio; y para quienes ingresaron a partir de 2010 la jubilación resulta del promedio de los últimos tres años de labores.

Reducir las pensiones doradas, viable y legal

SEGÚN LA INICIATIVA DE ALFARO RAMÍREZ

La propuesta del gobernador también busca **eliminar los incrementos a las jubilaciones mayores de 50 mil pesos** con el fin de reducir la desigualdad existente



TWITTER

@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Aunque impactaría a pensiones de manera retroactiva, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y su equipo de asesores jurídicos argumentan que es completamente legal y viable la reducción a las *jubilaciones doradas* que se plantea en la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco presentada el lunes ante el Congreso.

La reducción, añaden, daría un respiro a las finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

La propuesta presentada busca reformas a los artículos 70 y 153 de la ley en mención para fijar un tope y un *candado* a las *pensiones doradas*.

Al darse a conocer la iniciativa se informó que se buscaría un freno a las pensiones mayores a 100 mil pesos; sin embargo, el gobierno del estado también acotaría a las mayores de 50 mil. Esto afectaría a 959 pensionados.

El gobernador pretende que el Congreso del Estado considere primordial el interés colectivo por encima del interés particular a fin de aplicar una reducción de hasta 60 por

Comienza a llegar el medicamento

■ El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) informó que desde ayer comenzó a llegar el medicamento que adquirió tras el fallo de una licitación sucedido el 12 de julio. En el proceso resultaron ganadoras 12 empresas jaliscienses, las cuales surtirán 60 por ciento del total de claves que puede disponer el Ipejal en sus tres farmacias.

El medicamento terminará de surtirse a más tardar el lunes de la semana entrante. En torno al 40 por ciento restante, el Ipejal informó que ya está en proceso de licitación.

Con la compra reciente, la cual representó una inversión de 85 millones de pesos, el Ipejal aseguró que garantizará medicinas hasta enero de 2022. Previo a que se terminen, lanzará más licitaciones para el ejercicio del año entrante.

Recientemente el Ipejal reconoció desabasto de medicamentos en sus farmacias. En marzo, cuando llegó Héctor Pizano Ramos a la dirección, solo había 20 por ciento de claves surtidas y no se hacían licitaciones desde septiembre del año pasado. *Lauro Rodríguez /Guadalajara*

ciento en varias *pensiones doradas*. El tope máximo sería 106 mil 275 pesos.

En la exposición de motivos, el Ejecutivo establece que “ningún derecho es absoluto” y argumenta que desde 2014 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional hacer este tipo de ajustes para garantizar que “todos tengan acceso a las prestaciones de seguridad social en un nivel suficiente, mediante planes que deben ser sostenible”.

Aunado a esto, recuerda que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) resolvió que es legal reducir las pensiones “por razones de utilidad pública o interés social”. Justamente por este motivo es que el gobernador sostuvo que el limitar las *pensiones doradas* ya existentes no viola los derechos laborales de quienes las tienen.

En la iniciativa figuran tres principales candados: el reducir de 35 a 25 días de salario mínimo diario como monto máximo de pensión, derogar la gratificación anual y quitar los incrementos a pensiones mayores de 50 mil pesos con el fin de reducir la desigualdad existente.

La reforma recuerda que la pensión más onerosa del Ipejal es de 207 mil pesos y la menor es de solo 722. Además, refiere que el 100 por ciento de las jubilaciones mayores de 50 mil pesos corresponde a trabajadores de confianza, mientras que los de base tienen percepciones mucho menores.

El determinar cómo quedarán las nuevas pensiones, una vez se apruebe la reforma, será trabajo del Consejo Directivo del Ipejal.



ISSUU

ntrguadalajara

Multan al Verde con 40 MDP por caso “influencers”

El Instituto Nacional Electoral (INE) multará al Partido Verde con 40 millones de pesos (MDP) tras determinar que pagó a casi un centenar de “influencers” para que promovieran el voto a su favor previo a las elecciones del pasado 6 de junio.

Como parte del castigo, tampoco podrá transmitir spots en radio y televisión durante un año.

La sanción deberá ser avalada por el Consejo General del INE y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En las indagatorias se concluyó que el Verde incurrió en un delito electoral al pedir a personalidades que hablaran a su favor a cambio de un monto económico que habría ido de los 15 mil a los 100 mil pesos.

El día de la elección, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a 30 “influencers” retirar de sus perfiles de Instagram mensajes a favor del partido.

Entre los más de 80 señalados estaban figuras de la televisión como Raúl Araiza, Bárbara de Regil, Ivonne Montero, Lambda García, Brandon Peniche, Raquel Bigorra, Laura G, Eleazar Gómez y Gabriel Soto, y cantantes como Karla Díaz y Regina Murguía, entre otros.

Buscan 53 encabezar el IEPC

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 53 mujeres conforman la lista de aspirantes a presidir el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Entre las contendientes se encuentran dos ex consejeras electorales: Rosa del Carmen Álvarez, así como Olga Patricia Vergara.

También aparecen María Esther Avelar, ex abogada general de la Universidad de Guadalajara y actual integrante de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado, así como la hermana del Rector de

la UdeG, Hilda Villanueva.

Quienes conforman el listado de aspirantes cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria exclusiva para mujeres que lanzó el Instituto Nacional Electoral (INE). Ellas tendrán derecho de presentar un examen de conocimientos este sábado 24 de julio.

"La aplicación del examen de conocimientos se realizará a través de la modalidad de 'Examen desde casa', por medio del programa dispuesto por el Ceneval, el cual ofrece las condiciones necesarias de certeza, validez y confidencialidad", señala la

convocatoria.

"Con el objeto de que el 'Examen desde casa' cuente con los niveles de calidad, confiabilidad y confidencialidad necesarios, el Ceneval ha establecido una serie de procedimientos que deberán ser realizados antes, durante y después de la aplicación del examen".

Quienes aprueben el examen de conocimientos con las mejores calificaciones pasarán a la siguiente etapa de la convocatoria, que consiste en elaborar un ensayo y luego vendría la etapa de las entrevistas.

Los consejeros del INE



La presidencia del IEPC será encabezada por una mujer.

deberán nombrar a la nueva presidenta del IEPC antes del 29 de octubre.

Quien resulte elegida re-

levará a Guillermo Alcaraz Cross y permanecerá en el puesto por un periodo de siete años.



Renee Pérez

■ El material para la consulta popular llegó ayer.

Llegan papeletas a Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 6 millones 285 mil papeletas llegaron a Jalisco para la consulta popular que se llevará a cabo a nivel nacional el 1 de agosto.

También se recibieron 3 mil 735 paquetes electorales que se distribuirán en igual número de mesas receptoras a lo largo y ancho del Estado.

Cada paquete electoral contiene líquido indeleble, constancia de clausura de la mesa receptora, así como acta de la jornada y de escrutinio y computo de mesa receptora.

Las cajas incluyen, además, la plantilla braille de la consulta popular y el cartel de resultados de la votación de la mesa receptora.

Ayer llegaron las papeletas a 17 distritos electorales del Estado.

El viernes arribaron al Distrito 2 con cabecera en Lagos de Moreno, y este miércoles llegarán al Distrito 5 con cabecera en Puerto Vallarta y al Distrito 18 con cabecera en Autlán de Navarro.

Para que la consulta sobre la actuación de ex Presidentes de México sea vinculante, se requiere la participación del 40 por ciento de los electores a nivel nacional, lo que equivale a 37.5 millones de personas.

LLEGAN AL ESTADO PAPELETAS PARA CONSULTA POPULAR DEL 1 DE AGOSTO



LISTOS. La delegación del INE en Jalisco recibió materiales que serán utilizados en la consulta popular del 1 de agosto. Se trata de líquido indeleble, constancias de clausura, actas de la jornada y de escrutinio, entre otros artículos. La pregunta que costará al erario 520 millones de pesos es: ¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?

1 DE AGOSTO

Llegan 6 millones de papeletas para consulta

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Ayer llegaron a Jalisco 6 millones 285 mil boletas para la consulta popular del 1 de agosto que buscaría enjuiciar a ex presidentes.

Diez minutos antes de las 16 horas, las papeletas llegaron al estado distribuidas en 3 mil 735 paquetes, mismo número de mesas de votación para el ejercicio.

El titular de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Manuel Rodríguez Morales, indicó que a nivel nacional se espera que voten 93.5 millones de mexicanos. Para que el ejercicio sea vinculante deberá alcanzarse 40 por ciento de la votación.

Reconoció que el principal problema de la consulta será su organización, pero afirmó que se está avanzando paso a paso.

“Deseamos que sea una consulta participativa, en la que las ciudadanas y los ciudadanos tengan la oportunidad de conocer lo que es el primer mecanismo de democracia directa que estamos implementando en México, que es una consulta popular”, afirmó.

Los paquetes que llegaron ayer contienen líquido indeleble, constancias de clausura de las mesas receptoras de la consulta, actas de la jornada, de escrutinio y cómputo de mesas receptoras; plantillas en braille y carteles de resultados de la votación de las mesas receptoras.

El material comenzó a distribuirse desde ayer en 17 juntas distritales del INE.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA LAS MESAS. Las papeletas llegaron al estado distribuidas en 3 mil 735 paquetes.

PARA DEFENDER PARQUE HUENTITÁN

Recolección de firmas y consulta

ELIZABETH RÍOS

Esto para impulsar una iniciativa de Ley para evitar que espacios verdes sean depredados

Este martes se cumplieron 113 días de la lucha que iniciaron para evitar la construcción de Iconia, sin embargo, hasta el momento ninguna autoridad se ha acercado para dialogar y por el contrario, han recibido diversas intimidaciones para que se vayan del lugar, lamentaron activistas defensores del Parque Resistencia Huentitán.

Colectivos y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) advirtieron que los seis procesos jurídicos di-

Recordaron que implementarán un amparo para frenar el proyecto de Iconia, y que arrancarían con la consulta y recolección de firmas.



Activistas aseguraron que ninguna autoridad se les ha acercado. FRANCISCO RODRÍGUEZ

versos que han implementado, para que el lugar sea un parque y no un complejo habitacional, han tenido en realidad pocos avances, por lo cual iniciarán con la consulta y recolección de firmas ciudadanas, a fin de impulsar una iniciativa de ley en el congreso para evitar que espacios verdes de la ciudad sean depredados por intereses inmobiliarios.

Javier Armenta, presidente de la FEU, señaló por su parte que a lo largo

de la lucha que han emprendido estos casi cuatro meses han registrado cinco incendios dentro del predio, así como dos incidentes de personas que se metieron al campamento para robar, en aras de incitarlos a dejar el lugar.

Esto se ha sumado, añadió, al hecho de que ni autoridades de Guadalajara o de otros niveles se han acercado a dialogar, exceptuando la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

A 113 DÍAS

La resistencia continuará en Huentitán

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Los impulsores del Parque Resistencia Huentitán, ubicado en el predio donde se pretende construir el desarrollo inmobiliario Iconia, no se moverán del lugar hasta que el gobierno de Guadalajara transparente las supuestas obras que recibió a cambio de parte de la Operadora Hotelera Salamanca (OHS), empresa que está a cargo del proyecto.

El parque cumplió 113 días de ser creado por vecinos de Huentitán y alumnos miembros de la Federación de Estudiantes Universitario (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes ayer ofrecieron un corte de los casi cuatro meses del campamento permanente.

Puntualizaron que han promovido seis procesos jurídicos ante diferentes instancias; sin embargo, sólo tres han tenido respuesta, más no solución. El primero de ellos es una solicitud de juicio político en contra del presidente interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí; el alcalde tapatió con licencia, Ismael del Toro Castro, así como otras autoridades y ex funcionarios.

El segundo es una denuncia ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) para que intervenga en el caso. Este recurso ya tuvo respuesta y se pidieron algunos requerimientos a los promotores, mismos que están por ser entregados.

La tercera opción jurídica es una denuncia ante la Contraloría de Guadalajara, la cual ya se admitió. A los vecinos se pidió una ampliación de datos de prueba para que luego se haga la investigación.

Entre los otros recursos interpuestos se encuentran dos denuncias: una ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) y otra ante la Fiscalía General de la República (FGR) por defraudación fiscal, pero ninguna de las dos ha tenido respuesta.

Por otro lado, los habitantes de Huentitán destacaron que desde que el terreno fue intervenido se han plantado mil árboles ahí e instalado otras amenidades.

Finalmente, adelantaron que próximamente instalarán una pista de patinaje y una cancha de fútbol en el lugar, y anunciaron que en los siguientes días recaudarán firmas de los ciudadanos para que el caso Iconia no se repita más en Jalisco.



JORGE ALBERTO MENDOZA

GUADALAJARA. El Parque Resistencia Huentitán cumplió 113 días de ser creado.



Angel Llamas

■ Tanto integrantes de la FEU, como vecinos, suman ya 113 días en plantón permanente en el Parque Huentitán.

Plantean ley para impedir despojos

VIOLETA MELÉNDEZ

Una nueva ley para impedir que los Gobiernos entreguen bienes públicos a privados a cambio de obras mediante convenios, como ocurrió en el Ayuntamiento de Guadalajara con el proyecto Iconia en Huentitán, es la propuesta que ciudadanos impulsarán en el Congreso.

Vecinos de Huentitán y el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Javier Armenta, anunciaron este martes que la próxima semana comenzará la recolección de firmas para lo que denominaron Ley Iconia, que pretende poner fin al despojo del patrimonio público a través de acuerdos con particulares.

“La Ley Iconia es para evitar situaciones de simulación, de convenios que ya sabemos que son leoninos para la ciudadanía donde se nos despojan de nuestras áreas verdes para favorecer a unos cuantos, así que estamos listos para iniciar todas las actividades legislativas”, mencionó Ileana León González, académica y activista.

Con esta ley se busca poner candados a los Gobiernos municipales y del

Omar Preclado

Abogado de la FEU

■ Ha habido respuesta de la Prodeur, nos contestó en el sentido de que reconocen el caso, la Contraloría ya admitió la denuncia y el juicio político ya lo radicarón”.

Estado para que no entreguen a particulares bienes públicos, máxime si son áreas verdes, pues el caso de Iconia ha revelado que a pesar del compromiso de los particulares de construir obras públicas en Huentitán por 688 millones de pesos a cambio, no las han realizado y ya lucraron con el predio.

De hecho, sobre este incumplimiento de la empresa Salamanca, León González informó que el municipio de Guadalajara respondió por escrito que las obras no se realizaron, por lo cual presentarán la evidencia ante la Auditoría Superior del Estado para que investigue la transacción.



El plantón lleva más de 100 días en el predio. FERNANDO CARRANZA

Piden diálogo con GDL por Parque Huentitán

Caso. El presidente de la FEU aclaró que ninguna autoridad los ha contactado para llegar a una solución con respecto al predio

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Francisco Javier Armenta, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y colono de Huentitán desde sus 10 años, nuevamente hizo un llamado al Ayuntamiento de Guadalajara para sostener un diálogo, pues señaló que tras 113 días de plantón en el Parque Resistencia Huentitán ninguna autoridad los ha buscado, por lo que solicitan que se inicien las acciones jurídicas para recuperar el predio y se cumpla con el proyecto original.

“Les invitamos al diálogo. Creo que me parece sólo han escuchado la versión de los ‘depredadores’ de la ciudad, de esta empresa constructora, creo que es importante porque sabemos que las razones existen, no solo por los argumentos que dije, pero también jurídica de porqué vamos a ganar y porque en lo que están incurriendo es una ilegalidad; diciendo estar a favor del Iconia, están a favor de la ilegalidad. Toda empresa o institución que esté dispuesto a depredar nuestros recursos naturales, el agua, nuestros seres, los árboles, sólo lo hacen para hacerse rico y llevarse una lana al bolsillo; merece resistencia y es lo que hacemos aquí, estamos construyendo un parque porque resistir también significa crear algo nuevo”, externó el presidente de la FEU.

REACCIONES

“Toda empresa o institución que esté dispuesto a depredar nuestros recursos naturales, el agua, nuestros seres, los árboles, sólo lo hacen para hacerse rico y llevarse una lana al bolsillo”

“Merece resistencia y es lo que hacemos aquí, estamos construyendo un parque, porque resistir también significa crear algo nuevo”

Francisco Javier Armenta
Presidente de la FEU

Asimismo, explicó que este predio fue comprado en 1980 mediante un decreto al Congreso del Estado con el propósito de ser un parque, de acuerdo con el decreto 10-4-21. Con el paso de los años, el ayuntamiento ha intentado tratar con las empresas y regalarles más de la mitad de este terreno, a cambio de “supuestas obras”.

“El último, y más reciente en 2016, en ese tiempo el entonces presidente municipal firmó un convenio; tiene dos años la empresa para cumplirlo y no pagó, y como no pagó la empresa ya quiere empezar a construir departamentos, en terrenos que no pagó”.

Por su parte, Omar Preciado, abogado general de la FEU, aclaró que a la fecha hay seis procesos jurídicos en pie, entre los que también se incluyen 17 peticiones al ayuntamiento del municipio, para que por medio de transparencia expliquen cómo obtuvieron el presupuesto que tienen, al igual que dos más penales ante la Fiscalía General de la República por defraudación fiscal y otra a la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco por las responsabilidades de los funcionarios públicos.

Finalmente informó que no han tenido comunicación con la empresa Operadora Hotelera Salamanca, ni de parte del poder judicial, ni del ejecutivo, ni del legislativo, absolutamente ningún contacto con ellos. ■

CONOCE A TU DIPUTADO **DISTRITO 14**

Propone 'cuidar a quienes cuidan'

La diputada electa plantea mejorar condiciones de los policías

MARTÍN AQUINO

Priscilla Franco Barba fue reelecta como diputada local por MC. En la próxima Legislatura, de la que también formará parte, planea retomar la agenda que busca mejorar las condiciones de policías municipales y estatales, cuidar a los que cuidan.

"Seguiremos abonando en un tema que a todos nos duele y que no puede postergarse más, yo voy a retomar la iniciativa que tenemos pendiente de que cuidemos a los que nos cuidan, que busca mejores condiciones para todos los elementos de seguridad pública tanto municipales como estatales", expuso la emecista.

"Para procurar y garantizarles mejores condiciones jurídicas, sociales, estabilidad y certeza, para ellos y también sus familias; porque todos los días ellos están en riesgo, ponen en riesgo su vida también y la estabilidad de su familia con el riesgo que implica su trabajo".

Asimismo, pretende que desde la legislación se atienda la salud mental de los uniformados, pues así podrían tener un mejor desempeño en el trabajo.

"Vamos a buscar que desde la ley se generen mecanismos e instancias para atender la salud mental de nuestros policías, precisamente por todas estas situaciones de riesgo y por todo el estrés que viven todos los días, y que necesitamos que ellos estén bien también para que puedan atender y desarrollar mejor su desempeño laboral", indicó Franco Barba.

La diputada buscará establecer mayor transparencia en el Legislativo para generar mayor confianza



PRISCILLA FRANCO BARBA

Edad: 31 años.

Estudios: Abogada.

Experiencia: Fue directora de IMAJ en Guadalajara, y diputada local en Legislatura 62.

Redes sociales

Facebook: Priscilla Franco

Twitter: @PrisFrancoB

Instagram: prisfrancob

E-mail: dip.priscilafb@gmail.com

Tel: 3321-827-433

DISTRITO 14



PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputado del Congreso de Jalisco consisten en:

1 Impulsar que se mejoren las condiciones laborales de policías estatales y municipales.

2 Mejorar legislación en protección del medio ambiente y aprovechamiento del agua.

3 Generar mejores condiciones para los adultos mayores desde la legislación.

entre los ciudadanos.

"Necesitamos echarnos un clavado de nueva cuenta a la Ley Orgánica del propio Poder Legislativo, para poder ir generando mayores mecanismos de transparencia, de rendición de cuentas, para que la gente ahí afuera pueda enterarse con mayor

facilidad de todo lo que estamos haciendo en el Congreso", comentó.

Aseguró que mantendrá cercanía con los ciudadanos del Distrito 14, para construir un Estado con resultados favorables para todos.

Mañana: Distrito 15



Erika Pérez García. CORTESÍA CONGRESO DE JALISCO

PARA INVESTIGACIÓN EN TORTURA

Luz verde para crear Fiscalía

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A decir de Erika Pérez, esto para prevenir, investigar y sancionar tratos o penas crueles

Se avanzó en la Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos la aprobación para crear la Fiscalía Especializada para la investigación del Delito de Tortura y reformas a la Ley del Notariado Para establecer la paridad de género en los nombramientos de Notarías Públicas. Actualmente existen 322 notarías y de estas corresponden 305 a hombres y 17 a mujeres.

La presidenta de la Comisión diputada Erika Pérez García expuso que crear una Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Tortura, "es una iniciativa importante; en Jalisco tenemos uno de los casos de tortura más lamentables y vergonzosos como es el caso del Giovanni López que perdió la vida a manos de los policías de Ixtlahucán".

Con la aprobación de este dictamen, dijo se le da cumplimiento a lo que marca la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles en su artículo 55, el cual establece que las Instituciones de Procuración de Justicia locales deberán crear fiscalías especializadas en la materia, mismas que

deberán ser dotadas de los recursos humanos, financieros y materiales para el cumplimiento de sus funciones.

Se autorizó que en el dictamen plasme dicha Fiscalía Especial para la investigación del delito de tortura que será la encargada de investigar, perseguir, procesar y sancionar los delitos previstos por la Ley General para prevenir y sancionar la tortura, y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; ante ello se aprobó reformar los artículos 9 y 15; y se adiciona el artículo 15 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado.

Pérez García, indicó que también aprobaron modificar la Ley del Notariado del estado de Jalisco para implementar mecanismos y acciones legales y administrativas para garantizar el principio de paridad de género en los nombramientos de Notarías Públicas. Actualmente existen 322 notarías y de estas corresponden 305 a hombres y 17 a mujeres.

"Es preocupante que en lo entidad sólo el 5% de las mujeres están al frente de uno notaría; toda vez que el hombre abarca aproximadamente el 95%", refirió la legisladora morenista.

Se dio luz verde a que los titulares de dependencias y entidades estén obligados a comparecer ante el Congreso.

LA AVALAN EN COMISIÓN

Avanza creación de fiscalía vs. tortura

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La Comisión de Estudios Legislativos del Congreso local dio ayer el primer paso para crear una fiscalía especializada para la investigación de delito de la tortura en Jalisco. Aún falta su validación en el pleno.

El nuevo ente se avaló tras reformas a los artículos 9 y 15 de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado. También se le adicionó el artículo 15 bis.

Si se concreta en el pleno, esta fiscalía tendría las atribuciones de investigar, perseguir, procesar y sancionar los delitos previstos por la Ley General para Prevenir Investigar y Sancionar la Tortura, así como otros tratos crueles, inhumanos o degradantes

La titular de la comisión, Érika Pérez García, señaló que el aval



ESPECIAL

AVAL. La propuesta fue aprobada por los diputados de la Comisión de Estudios Legislativos.

implica dar un paso importante, pues Jalisco tiene uno de los casos más emblemáticos y vergonzosos de tortura: el de Giovanni López, quien murió a manos de la Policía de Ixtlahuacán de los Membrillos a inicios de mayo de 2020.

Aprueban diputados en comisión crear fiscalía contra delitos de tortura

Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

La Comisión de Estudios Legislativos y Reglamentos del Congreso de Jalisco aprobó una iniciativa de reforma para la creación de una Fiscalía Especializada en Delitos de Tortura y se le pide al Poder Ejecutivo que designe recursos para su operación en el Presupuesto de Egresos para 2022, falta que sea aprobada en el Pleno del Congreso.

Esta reforma fue presentada por los diputados Gustavo Macías Zambrano y Hernán Cortés Berumen ante los integrantes de la Comisión presidida por la di-

putada Erika Pérez, quien señaló que esta Fiscalía Especializada era necesaria para un estado como el de Jalisco que cuenta con ejemplos lamentables como el caso Giovanni López.

“Este es un paso muy importante para Jalisco ya que tenemos uno de los casos más emblemáticos, vergonzosos como el de Giovanni López, quien murió a manos de la policía de Ixtlahuacán. Con esta aprobación del dictamen se da cumplimiento a lo que marca la ley general para prevenir, investigar y sancionar otros tratos o penas crueles en su artículo 55, el cual establece que las instituciones de procuración de justicia locales deberán crear fiscalías especializadas en la materia, mismas

que deberán de ser dotadas de recursos humanos, financieros y materiales para el cumplimiento de sus funciones”, dijo la diputada.

Esta Fiscalía Especializada en Delitos de Tortura tendrá la tarea de investigar las denuncias que se presenten, deberá contar con agentes del Ministerio Público, policía, servicios periciales y técnicos especializados. Actualmente existe una Unidad Especializada de Combate a la Tortura, que depende de la Fiscalía de Derechos Humanos; sin embargo, se propuso crear esta fiscalía como una medida para armonizar a Jalisco dentro los tratados internacionales en derechos humanos a los que México está adherido.



Avalan lista de elegibles

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, aprobó la lista de candidatos elegibles para ocupar el cargo de dos consejeras y dos consejeros propietarios, así como sus suplentes, para que integren el Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ), por un periodo de cinco años.

En la sesión de la Comisión que preside el diputado Jorge Eduardo González Arana, el diputado Gustavo Macías Zambrano propuso a los integrantes de la Comisión adherirse al punto de acuerdo que presentó en sesión del Pleno, por el que se solicita a la Secretaría de Salud generar incentivos para que médicos brinden atención médica en comunidades indígenas que se encuentran alejadas, debido a que algunas de ellas se han quedado sin el servicio o no se cuenta con doctores.

Los candidatos elegibles son: Jorge Saavedra Gutiérrez, Cinthya Muñoz Berber, Esperanza Loera Ochoa, Gabriel Ibarra Yépiz, María Aguilar Jáuregui, Diego



Avalaron lista de elegibles para consejeros de CEDH. CORTESÍA

10

CANDIDATOS ELEGIBLES para ocupar el cargo de dos consejeras y dos consejeros propietarios.

Carrillo Garibay, Luz Cepeda Rivera, Ana Mora Casian, Carlos Elizondo Sandoval y María Franco Montiel, que serán votados por cédula en sesión del Pleno.

Atoran evaluación a jueces y magistrados de Jalisco

El magistrado Daniel Espinosa Licón atribuye el rezago a la falta de presupuesto, pero asegura que en agosto operará el centro

A más de dos años de que se aprobó su creación, está sin funcionar el Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial del Estado, que se proyectó como el mecanismo para valorar el trabajo, probidad y honorabilidad de los jueces y magistrados de Jalisco.

En respuesta a una solicitud de Transparencia, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado refirió que no puede detallar las acciones realizadas por el centro o el personal que labora en esa área, porque no ha sido asignada una partida presupuestal para su integración. Desde octubre del año pasado se nombró a Gabriel Gallo Álvarez como director del organismo.

El presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón, aseguró que, pese a la falta de presupuesto, van “muy avanzados” con la puesta en funcionamiento del centro evaluador. Sostuvo que el próximo mes podría iniciar operaciones, aunque aún deben contratar a los especialistas encargados de las pruebas como el polígrafo.

“No ha llegado el presupuesto, pero aun sin recursos, se ha buscado la manera de reacomodar a personal para trabajar en esa área. Está pendiente contratar a los especialistas de Trabajo Social y el psicólogo para el polígrafo, para realizar los exámenes y estudios que se requieren en esas materias. Serían al menos cuatro especialistas para cada uno de los rubros”.

Espinosa Licón argumentó que entre los motivos de la demora está el impacto de la contingencia sanitaria y la redirección de fondos para atender los efectos de la pandemia. Recordó que el año pasado, el Poder Judicial de Jalisco tuvo que regresar cinco millones de pesos de su presupuesto para redireccionarlos al tema de salud.

El centro tendrá la labor de evaluar a 34 magistrados y 199 jueces de primera instancia. Las evaluaciones incluyen una revisión patrimonial y de entorno, exámenes médico, psicométrico, psicológico y toxicológico, además del polígrafo. Estas revisiones se realizarían cada cuatro años y no acreditarlas sería causa del retiro del cargo.

Una vez que opere el sistema de evaluación, los magistrados y jueces que estaban en funciones antes de la aprobación de la reforma, tendrán un plazo máximo de seis meses para acreditar las revisiones de control de confianza, aunque al menos una veintena de juzgadores promovió amparos para evitar las pruebas.

EL TEMA | Poder Judicial

ENTRE TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del combate de la corrupción en el Poder Judicial?

Pese a la crisis, dan 32.5 millones a magistrados jubilados en Jalisco

● En el Poder Judicial del Estado no tienen dinero para evaluaciones, pero dan sumas millonarias a seis magistrados en retiro

A pesar de que el bono por la jubilación que recibían los magistrados se eliminó en la reforma al Poder Judicial del Estado aprobada en 2019, durante el año pasado el Supremo Tribunal de Justicia del Estado erogó más de 32.5 millones de pesos para cubrir el llamado "haber de retiro" de seis juzgadores, que dejaron el cargo en los meses previos a la aprobación de la modificación constitucional que suprimió esta prestación (les permitía recibir un año íntegro de sueldo y 14 días de salario por cada año en funciones).

En respuesta a varias solicitudes de información vía Transparencia, el Supremo Tribunal detalló que entre quienes accedieron al pago está el ex magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa, quien recibió 3.7 millones de pesos.

El cheque de mayor monto fue para Esteban de la Asunción Robles Chávez, quien accedió a 6.3 millones. En el caso de Salvador Cantero Aguilar y Javier Humberto Orendán Camacho les correspondieron 5.9 millones y 5.8 millones de pesos, respectivamente, entre otros.

Con la pasada reforma constitucional y los cambios en la Ley Orgánica del Poder Judicial, el "haber de retiro" fue eliminado.

Pero están pendientes de cubrir algunos pagos a ex juzgadores, como el ex presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez González, quien dejó el cargo tras perder un amparo en un proceso con el que buscaba ser inamovible en el cargo y permanecer hasta cumplir los 70 años. Accedería a 4.6 millones.

Este medio documentó que, a pesar de argumentar insuficiencia presupuestal, en los últimos tres años el Poder Judicial erogó otros 52.4 millones en el pago de los bonos de retiro a los juzgadores.

Se detalló que en la mayoría de los casos recurrieron al amparo para exigir el pago de la prestación.

LOS BONOS MILLONARIOS

Pagos de "haber de retiro" realizados durante el año pasado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado:

NOMBRE	BONO
Esteban de la Asunción Robles Chávez	6'375,081.98
Salvador Cantero Aguilar	5'975,714.89
Javier Humberto Orendán Camacho	5'941,437.30
Ramón Soltero Guzmán	5'790,822.73
Luis Ernesto Camacho Hernández	4'755,426.58
Jorge Leonel Sandoval Figueroa	3'744,004.56
Total	32'502,888.04

LEY ORGÁNICA

Jueces conservan prestación

● Aunque con una disminución, los jueces de primera instancia del Estado mantuvieron la prestación de "haber de retiro", que fue eliminada para los magistrados.

● En el Artículo 246 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Jalisco se especifica que la prerrogativa equivale a seis meses del sueldo del juez durante su último año de actividades, más 14 días de salario por cada año laborado. Antes de la reforma les correspondía un año completo de ingresos y el proporcional de días.

● Para tener derecho a la indemnización se especificaron requisitos como haber cumplido 65 años o 30 años como servidor público, haber sido reelecto en seis meses del cargo y no tener sanciones por faltas graves.

● Vía solicitud de Transparencia, el Consejo de la Judicatura del Estado informó sobre la erogación de 16.3 millones de pesos para cubrir 10 pagos de la prestación.

● El cheque de mayor monto correspondió al ex juez Lorenzo Sánchez Hernández, quien este año recibió dos millones 418 mil pesos.

● La Dirección de Planeación, Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura informó que, entre 2013 y 2019, un total de 14 jueces accedieron al llamado "haber de retiro", lo que implicó el desembolso de 22 millones. Los bonos entregados van desde los 857 mil hasta los cuatro millones de pesos.



CONTRADICCIONES. En el Supremo Tribunal de Justicia critican los recortes en el presupuesto ante la pandemia, pero el año pasado se pagaron bonos millonarios a jueces y magistrados por retiro del cargo. A la izquierda, el presidente Daniel Espinosa Licoón.

Ven falta de voluntad para evaluar a los juzgadores

El retraso en la operación del Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial del Estado evidencia la omisión en el cumplimiento de la ley, consideró Cecilia Díaz Romo, integrante del Observatorio del Sistema Estatal Anticorrupción, quien argumentó que los dos años que han tardado en conformar al organismo muestran la falta de voluntad para que el trabajo de los juzgadores sea analizado.

"Si hubiera voluntad, aún con la falta de presupuesto, hay formas de con cierta economía hacerlo y poner a operar el centro. La impunidad relacionada con la corrupción sale más cara de lo

que puedan requerir de presupuesto. Estamos en un círculo vicioso de impunidad".

La activista refirió que es urgente que el Poder Judicial se abra al escrutinio y modifique su "status quo" para disminuir la corrupción persistente en la impartición de la justicia.

Por su parte, Fátima López Ibarra, coordinadora de la Red de Abogadas Violetas, lamentó que los efectos de la reforma judicial aún no se notan en mejoras en la práctica, que permitan hacer menos complicados los procesos judiciales en Jalisco. Recriminó el poco interés por concretar aspectos como los procesos claros en el nombramiento de magistra-

dos e integrantes del Consejo de la Judicatura. Y recordó el reparto de cuotas que se dio en las designaciones hechas el año pasado.

"Hay una gran desconexión con la que el Poder Judicial opera para evitar ser revisado en cualquier forma, se ha documentado que si hay jueces que han recibido beneficios y enriquecimiento ilegítimo. Parece que realmente no hay interés en que avancen las mejoras en la impartición de justicia".

La abogada sostuvo que la falta de presupuesto o la pandemia se usan como pretexto para tratar de justificar el poco interés para las evaluaciones serias a los juzgadores.

GUÍA

¿Qué evaluaciones se aplicarán?

Las revisiones de control de confianza incluirán exámenes sobre la situación patrimonial y el entorno social del juzgador, así como pruebas médica, psicométrica, psicológica y toxicológica. Además de la aplicación del detector de mentiras o el polígrafo.

¿Cómo sancionarán a quienes no pasen?

Los juzgadores que no aprueben las evaluaciones de confianza pueden recibir una amonestación pública o privada, multa de hasta 10 mil Unidades de Medida y Actualización, suspensión sin goce de sueldo, separación del cargo o inhabilitación. Será motivo de separación del cargo la inasistencia injustificada para presentar las pruebas, en dos o más ocasiones.

¿Cuándo se evaluarán?

Magistrados y jueces de primera instancia que ya estaban en el cargo al momento de la reforma, serán evaluados cada cuatro años. Tras la reforma, todos los aspirantes a nombramiento de juez o magistrado deben acreditar las pruebas de confianza para ser designados.

¿Cuándo se evaluarán?

Magistrados y jueces de primera instancia que ya estaban en el cargo al momento de la reforma, serán evaluados cada cuatro años. Tras la reforma, todos los aspirantes a nombramiento de juez o magistrado deben acreditar las pruebas de confianza para ser designados.

Pendiente, bajar rezago ante el cierre de juzgados

Tras meses de actividades semiparalizadas por la pandemia, insistió en que se requiere corresponsabilidad y participación de todas las partes para amorrar las cargas laborales que aumentaron durante los meses pasados. "El flujo ordinario diario es de cuatro mil y cinco mil personas a lo largo del horario laboral. El flujo durante la pandemia fue de dos mil 500. Ahorita estamos entre tres mil y tres mil 200 personas diarias. Si abrimos al 100% serían 800 personas más".

Según cálculos de abogadas afectadas por el cierre de los juzgados, se han acumulado 180 mil expedientes, en donde el trámite ordinario se atoró por las restricciones en la operación de los juzgados ante la crisis sanitaria.

"El Poder Judicial en 2020 trabajó únicamente 282 días. Los demás estuvieron paralizados. No hubo voluntad, por ejemplo, para trabajar vía electrónica", comentó Marcela Ibarra Martínez, integrante del Colectivo Abogados en Pro de la Administración de Justicia, quien cuestionó la prolongada parálisis en los juzgados y que no se tomaran las medidas rápidas para amorrar las afectaciones.

Según cálculos de abogadas afectadas por el cierre de los juzgados, se han acumulado 180 mil expedientes, en donde el trámite ordinario se atoró por las restricciones en la operación de los juzgados ante la crisis sanitaria.

"El Poder Judicial en 2020 trabajó únicamente 282 días. Los demás estuvieron paralizados. No hubo voluntad, por ejemplo, para trabajar vía electrónica", comentó Marcela Ibarra Martínez, integrante del Colectivo Abogados en Pro de la Administración de Justicia, quien cuestionó la prolongada parálisis en los juzgados y que no se tomaran las medidas rápidas para amorrar las afectaciones.

PUNTEO

Los tiempos

● Los nueve magistrados nombrados el año pasado acreditaron las pruebas a su ingreso. Hasta en cuatro años serían evaluados de nuevo.

● Magistrados y jueces que estaban ya en funciones al aprobarse la reforma, dispondrán de un plazo de seis meses para acreditar las pruebas, una vez creado el Centro de Evaluación.

● Entre 220 a 225 servidores públicos del Poder Judicial son los que tendrían que hacer los exámenes de control y confianza.

● Como parte de la revisión al trabajo de los magistrados se debe emitir un dictamen semestral de su labor, con el número de asuntos turnados y resueltos.

● Quien no acredite las pruebas puede recibir multas de 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA), que equivalen a 896 mil 200 pesos.

● El Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial debe tener autonomía presupuestal, administrativa y técnica. Deberá colaborar con el Consejo de la Judicatura y el Supremo Tribunal en la realización del análisis patrimonial cuando se requiera.

● El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado también debe habilitar su Centro de Evaluación de Control de Confianza.

● Cada cuatro años, a los magistrados de las Salas Unitarias y de la Sala Superior deben evaluarse.

CONGRESO

La reforma

Con el voto en contra de los seis diputados de Morena, el Congreso de Jalisco aprobó en junio de 2019 la reforma constitucional para cambiar el mecanismo del nombramiento de magistrados y jueces.

Se incluyó la aplicación de pruebas de control de confianza a los juzgadores, fue eliminado el pago de "haber de retiro" y suprimida la posibilidad de reelección de magistrados, que tendrían un año periodo por 12 años. Los candidatos a magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado deberán presentar las evaluaciones de control de confianza, además de acreditar un examen técnico y práctico elaborado por especialistas e instituciones de educación superior. El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción emitirá una opinión técnica sobre los candidatos a magistrados. La reforma será retroactiva: los actuales integrantes del Supremo Tribunal tendrán que presentar las evaluaciones.

Respecto a la eliminación del "haber de retiro" que reciben magistrados y jueces al concluir su periodo, los diputados Enrique Velázquez (del PRD) y Mariana Fernández (del PRI) coincidieron en que suprimir esta prestación generará impugnaciones, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya se ha pronunciado a favor de esta prerrogativa. Las evaluaciones de control de confianza deberán incluir la revisión patrimonial y de entorno social, exámenes médico, psicométrico, toxicológico y polígrafo. Los resultados de las evaluaciones patrimoniales y de desempeño se publicarán mensualmente, con las reservas de ley.

En el caso de los jueces, serán nombrados por cuatro años. Y para ser reelecto deberán acreditar las evaluaciones de control de confianza. No acreditar estas pruebas será causa del retiro forzoso. Se incorporó el principio de paridad de género para nombrar jueces y magistrados.

Acusa Alfaro: Gatell actúa con cerrazón

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez acusó al subsecretario nacional de Salud, Hugo López-Gatell, de actuar con cerrazón e irresponsabilidad en la aplicación del plan de vacunación contra Covid-19.

Al término de una reunión en Palacio Nacional, el Mandatario jalisciense advirtió en entrevista que el funcionario federal se niega a aplicar una estrategia focalizada en lugares donde está aumentando el número de contagios y hospitalizaciones.

“Tengo que ser claro: (hay una) cerrazón de López-Gatell para poder adecuar un plan de vacunación efectivo

que pueda tener diferenciación en criterios territoriales, es decir, que podamos concentrarnos en donde está creciendo el problema”, expuso.

Puso el ejemplo de Puerto Vallarta, donde se vive un alza de hospitalizaciones por Covid-19, pero no hay un plan para reforzar la vacunación.

“Estamos planteando que (en) este destino turístico tan importante como es Puerto Vallarta podamos centrar los esfuerzos de vacunación, porque ahí el nivel de riesgo es mayor y tenemos un problema focalizado”, advirtió.

“La respuesta es que no hay respuesta, eso nos parece inadmisibles”.

COMUNIDAD

Acuerdan Alfaro y AMLO financiamiento para L4

Sin brindar detalles, adelantan que habrá un mecanismo para iniciar pronto obras

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Jalisco y la Federación acordaron un mecanismo de financiamiento para iniciar cuanto antes la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco de Zúñiga, informó el Gobernador Enrique Alfaro tras reunirse ayer con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Pudimos encontrar ya un mecanismo consensado de financiamiento para iniciar de inmediato los trabajos de la Línea 4 del Sistema del Tren Eléctrico en nuestro Estado”, señaló Alfaro al salir del encuentro en Palacio Nacional.

Aunque no ofreció detalles de cómo será el financiamiento de la L4 -proyecto que requerirá una inversión de 13 mil 500 millones de pesos-, Alfaro dijo que será un esquema justo y equilibrado.

Por otra parte, el Mandatario jalisciense reveló que acordó con López Obrador una respuesta de corto pla-



Alejandro Mendoza

El Gobernador Enrique Alfaro al salir de Palacio Nacional acompañado de la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez.

zo para el problema de desabasto de agua en municipios metropolitanos, aunque tampoco profundizó en el tema.

“Los temas de mediano y largo plazo están en un proceso de revisión técnica y financiera, pero van avanzando muy bien”.

Alfaro había puesto sobre la mesa la necesidad de invertir mil 200 millones de pesos para reactivar la operación de la Presa Calderón, lo que ayudaría a resolver el problema de abasto de agua en el corto plazo.

TOCAN SEGURIDAD

Para autoridades estatales y

federales, la inseguridad en la frontera de Jalisco con Zacatecas es un tema prioritario, aseguró Alfaro.

Detalló que el problema, por indicaciones del Presidente, se atenderá a través de las Secretarías de Seguridad y de Gobernación.

El Gobernador comentó que no es posible revelar las estrategias acordadas con la Federación para hacer frente al problema de la inseguridad, pero aseguró que habrá trabajo en conjunto tanto con el Gobierno federal como con los Gobiernos salientes y entrantes en el vecino Estado de Zacatecas.

Tras reunión en Palacio, patean otra vez solución de la Presa El Zapotillo

Luego de salir de la reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en Palacio Nacional, el gobernador de Jalisco informó que acordaron una solución técnica a corto plazo para el desabasto de agua en Guadalajara. Sin embargo, admitió que los planes para la Presa El Zapotillo están en revisión técnica y financiera.

Detalló que será hasta dentro de un mes cuando, en otra cita, “se dará seguimiento al tema de la Presa El Zapotillo y todo el sistema de aprovechamiento del agua del Río Verde que todavía está en diálogo y acercamiento con pobladores y organizaciones”.

La de ayer fue la tercera reunión, en un mes, entre AMLO y el mandatario estatal.

▶ **Página cuatro-A**

REUNIÓN CON AMLO SOBRE CAMBIOS EN PLAN DE VACUNACIÓN

Gobernador cuestiona la “cerrazón” de López-Gatell

Refiere que envió su propuesta y que no ha recibido una respuesta del subsecretario de Salud

Urge a realizar la inmunización por territorios para dar prioridad al municipio de Puerto Vallarta

Después de que el Gobierno de Jalisco enviara su propuesta a la Federación para modificar la estrategia de vacunación, el mandatario estatal afirmó que el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, no ha respondido y lo acusó de ser “un absoluto irresponsable”.

“La cerrazón de López-Gatell es total. Nos parece inadmisibles que siga habiendo esta postura por parte del subsecretario que ha sido simplemente toda la pandemia. Es un absoluto irresponsable. Y en lo que vamos insistir es que se pudiera incorporar a los estados en la toma de decisiones de a dónde direccionar las vacunas y poder acelerar los procesos”.

Al término de la reunión que sostuvo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo a los medios de comunicación que la adecuación que pide es que se pueda tener dife-

renciación en la vacunación con criterios territoriales.

El mandatario dijo que Puerto Vallarta es la prioridad porque es donde más está creciendo el número de hospitalizaciones.

“Lo que estamos planteando que en un destino turístico tan importante como es Puerto Vallarta podamos centrar los esfuerzos de vacunación, porque ahí el nivel de riesgo es mayor y tenemos un problema focalizado, y la respuesta es que no hay respuesta y eso nos parece inadmisibles y una vez más pone en evidencia la clase no solamente de funcionario, sino de persona que es este señor (López-Gatell)”.

Sobre la Línea 4 del Tren Ligero refirió que con el Presidente pudo “encontrar un financiamiento consensado para iniciar de inmediato los trabajos”.

Señaló que aún no tienen los detalles en términos de porcentajes, aunque aseguró que se han encontrado puntos de equilibrio para poder actualizar las inversiones pendientes de los últimos dos años.

En el tema de inseguridad, dijo que la frontera de Jalisco con Zacatecas es lo que más le preocupa, por lo que espera sumar esfuerzos con la Federación y el Gobierno de ese Estado.

MANDATARIOS.

El gobernador afirma que trabajará de la mano con el aún gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna, así como con el siguiente, David Monreal Ávila.



Violencia ya afecta servicios públicos

ENTRE JALISCO Y ZACATECAS

Enrique Alfaro Ramírez afirma que se fijó una ruta con la Federación para mantener el **reforzamiento de seguridad en la zona**



**LAURO RODRÍGUEZ
 GUADALAJARA**

Tras la reunión que sostuvo ayer con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que en el encuentro se trató la inseguridad en los límites de Jalisco y Zacatecas, situación que ya comienza a tener impactos en la prestación de servicios, particularmente en los de salud.

“El tema más fuerte sigue siendo el de la frontera de Jalisco con Zacatecas. Es un tema que (López Obrador) me encargó hablar con la secretaria de Seguridad (Rosa Icela Rodríguez); lo hablé ahorita con la secretaria de Gobernación (Olga Sánchez Cordero). Los problemas que están pasando del otro lado de nuestro estado tienen un impacto en Jalisco. Están generando un ambiente muy complicado en una de las zonas con más niveles de marginación que están teniendo ya impactos incluso en la operación de nuestro sistema de salud”, señaló ante medios de comunicación en la Ciudad de México.

El mandatario añadió que se fijó una ruta para mantener el reforzamiento de seguridad, pero por motivos de la propia operación no pudo dar detalles de la misma, aunque aseguró que se trabajará tanto con el

López-Gatell, un “absoluto irresponsable”: gobernador

■ El gobernador Enrique Alfaro Ramírez calificó de “absoluto irresponsable” al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, por no haber querido avalar las peticiones de Jalisco que buscaban un mayor control del estado en la vacunación anticovid.

Ante esta “cerrazón” dijo ya haber hablado con la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, para quejarse de la actitud del subsecretario.

“La cerrazón de López-Gatell para poder adecuar un plan de

vacunación efectivo que pueda tener diferenciación con criterios territoriales, es decir, que podamos concentrarnos en donde nos está creciendo el problema y que podamos abordar a grupos de edad en donde hay un problema mayor, la cerrazón de López-Gatell es total, se lo dije a la secretaria de Gobernación (...) Nos parece inadmisibles que siga habiendo esta postura por parte del subsecretario López-Gatell que ha sido toda la pandemia. Es un absoluto irresponsable”.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

aún gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna, como con el Ejecutivo próximo a tomar posesión, David Monreal Ávila.

Por otro lado, Alfaro Ramírez dijo estar en desacuerdo con que haya seis municipios de Jalisco –cinco del Área Metropolitana de Guadalajara– en la lista de los 50 más violentos del país. Aseguró que se trata de un error de interpretación, pues el listado tiene cifras absolutas y no toma en cuenta el criterio poblacional.

Los municipios de Jalisco que forman parte de la lista son: Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Tonalá y Lagos de Moreno.

Aunado a esto, defendió nuevamente la estrategia que Jalisco sigue en materia de seguridad al afirmar que la incidencia delictiva total sigue a la baja.

EN EL LIMBO, LA L4 Y EL ZAPOTILLO

En el encuentro entre Alfaro Ramírez y López Obrador y su gabinete se abordaron cinco temas: la línea 4 del Tren Ligero, la Presa Zapotillo, el río Santiago, el libramiento a Puerto Vallarta y MiMacroPeriférico. Alfaro Ramírez reconoció que hay interés en darles solución, pero no dio detalles de los avances alcanzados.

En cuanto a El Zapotillo, de nuevo se pospuso su discusión a fondo. En su lugar se avanzó en un proyecto a corto plazo para evitar que el próximo estiaje la Presa Calderón se quede sin agua.

La estrategia se implementará en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y tendría una inversión de mil 200 millones de pesos.



Los problemas que están pasando del otro lado de nuestro estado tienen un impacto en Jalisco. Están generando un ambiente muy complicado”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO



ISSUU
 ntrguadalajara



El gobernador Enrique Alfaro Ramírez a su llegada al Palacio Nacional. PEDRO DOMÍNGUEZ

Reforzarán la seguridad en la frontera con Zacatecas

Palacio Nacional. Enrique Alfaro y AMLO afirmaron que sumarán esfuerzos para combatir la violencia en la región; acuerdan la aportación de recursos federales para proyectos en la zona metropolitana

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acordaron reforzar la estrategia de seguridad en la frontera entre Jalisco y Zacatecas, una de las zonas más violentas de la región.

Luego de una reunión de casi hora y media en Palacio Nacional, Alfaro Ramírez aseguró que ya existe plena coordinación con el gobierno federal y el nuevo esquema de trabajo quedará formalizado con la titular de la Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, porque consideró necesario enviar a más elementos de la Guardia Nacional a esa zona.

“El tema más fuerte sigue siendo el de la frontera de Jalisco con Zacatecas, es un tema que me encargó revisar con la Secretaría de Seguridad, lo hablé ahorita con la secretaria de Gobernación, los problemas que están ahorita pasando del otro lado de la frontera de nuestro estado tienen un impacto en

Jalisco, están generando un ambiente muy complicado en una de las zonas con mayores niveles de marginación que están teniendo un impacto, incluso en la operación de nuestros sistemas de salud, por ejemplo, entonces ese fue el tema prioritario en materia de seguridad”, subrayó el mandatario estatal.

Aunque evitó decir un plan específico para combatir la incidencia delictiva, Alfaro Ramírez mencionó que se va a encontrar un mecanismo para sumar esfuerzos particularmente con la Federación, pero también se buscará el apoyo del gobierno de Zacatecas, tanto del actual gobernador, Alejandro Tello, como el entrante que encabezará David Monreal.

El titular del Ejecutivo en la entidad aseguró que Jalisco está avanzando bien en materia de seguridad y consideró necesario que se revisen con cuidado las estadísticas. “Al final de cuentas hay que ver los datos con cuidado, al hablar de municipios violentos se pone

un indicador en números absolutos, simplemente por poner un ejemplo, los lugares pegados Guadalajara y Fresnillo tienen prácticamente el mismo número de homicidios, pero cuando lo ponderas por el tamaño de población Guadalajara tiene 12 homicidios por cada 100 mil habitantes y Fresnillo creo que 78. Estamos hablando de la necesidad de hacer un análisis más cuidadoso”, dijo.

Proyectos

Durante la reunión, se acordó la aportación de recursos federales para proyectos de infraestructura hidráulica y transporte para la Zona Metropolitana de Guadalajara, en concreto, la construcción de la Línea 4 del tren eléctrico y el abasto de agua para esa zona de la entidad.

“Quedamos de no hablar de los detalles en términos de porcentajes, pero lo que puedo decir es que se han encontrado puntos de equilibrio que nos parecen manejables en términos financieros para el estado, que representan también un

REACCIONES

“Los problemas que están ahorita pasando del otro lado de la frontera de nuestro estado tienen un impacto en Jalisco, están generando un ambiente muy complicado en una de las zonas con mayores niveles de marginación”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

esfuerzo de la federación para actualizar las inversiones pendientes de los últimos dos años”, agregó el mandatario jalisciense.

Alfaro Ramírez aseguró que en la reunión con el mandatario federal “pudimos avanzar en el tema de agua, que era nuestra prioridad, los temas de mediano y largo plazo están en un proceso de revisión técnica y financiera, pero van avanzando muy bien. Son buenas noticias para el estado y yo celebré la actitud y el trato del Presidente”.

Finalmente, señaló que los temas sobre el saneamiento del Río Santiago, los proyectos de desolución de fondo al problema de abasto de agua al AMG, las obras pendientes de Mi Macro Periférico y el libramiento de Puerto Vallarta, que son temas de mediano y largo plazo, registran avances en cuanto al proceso de revisión técnica y financiera, mismos que se irán definiendo conforme a su validación presupuestal por parte de la Federación. ■

Oposición de Gatell, a propuesta de vacunas

VÍCTOR RAMÍREZ

Sin respuesta, así la petición que hizo Jalisco al Gobierno Federal para poder establecer su propio esquema de vacunación conforme se desarrollan los contagios de Covid-19, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al denunciar que el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell se opone totalmente a autorizar este proyecto.

Explicó que el modelo de vacunación de Jalisco funciona bien a través de los macro módulos en donde se aplican 40 mil vacunas todos los días pero "la cerrazón de López Gatell para poder adecuar un plan de vacunación efectivo que pueda tener diferenciación con criterios territoriales y que podamos concentrarnos en donde crece el problema y que podamos también abordar a grupos de edad en donde hay un problema mayor, la cerrazón es total, se lo dije también al a Secretaría de Gobernación".

Alfaro Ramírez recordó que la propuesta hecha al Gobierno Federal es poder concentrarse en las zonas en donde se tienen mayores incrementos de contagios o en los grupos en donde se registran con más frecuencia, tal es el caso de los jóvenes de 20 a 30 años en este momento en la entidad, pero esta petición no encuentra eco en el funcionario federal.

Hasta este momento "la respuesta es que no hay respuesta; insisto pone en evidencia la clase de persona que es este señor: Alfaro"

"Me voy satisfecho de ver en el Presidente una gran disposición con nuestro estado"



Alfaro Ramírez estuvo en Palacio Nacional en la Ciudad de México. EL SOL DE MÉXICO

PARA LÍNEA 4 Y ABASTO DE AGUA POTABLE

Avanzan acuerdos financieros: Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

El Gobernador de Jalisco destacó de positiva la reunión con el Presidente López Obrador

Los mecanismos de financiamiento para iniciar de inmediato la construcción de la Línea Cuatro del Tren Ligero, ya fueron acordados durante la reunión sostenida entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, además del tema del abasto de agua potable para la entidad.

Al salir de la reunión que duró más de dos horas, Alfaro Ramírez detalló que se avanzó en el tema del abasto de agua potable y "sobre todo la solución técnica de corto plazo del abasto de agua para la zona metropolitana de Guadalajara y los temas de mediano y largo plazo están en un proceso de revisión técnica financiera".

Pero en el caso de la construcción de la



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco. EL SOL DE MÉXICO

o

Línea Cuatro indicó que lograron encontrar ya "un mecanismo consensado de financiamiento para iniciar de inmediato los trabajos de construcción y en general todos los temas planteados van bien, son procesos complicados, me voy satisfecho de ver en el Presidente una gran disposición con nuestro estado". Sin embargo no se establecieron los porcentajes de inversión, pero se verán reflejados en el presupuesto del 2022.

Además el saneamiento del agua del Río Verde inicia este mismo año, la inversión comienza a aplicarse este mismo 2021 y en el caso del Río Santiago señaló que también se hará una inversión para su

limpieza pero no dijo en cuánto sería y en un mes se volverán a reunir para ver el tema de la Presa de El Zapotillo, entre otros asuntos pendientes.

En el caso de seguridad se mantuvo la atención en el tema que es considerado como el más fuerte y que corresponde al conflicto entre Jalisco y Zacatecas, "un tema que me encargó revisar con la Secretaría de Seguridad, lo hablé con la secretaria de Gobernación, los problemas del otro lado de la frontera de nuestro estado tienen un impacto en Jalisco, están generando un ambiente muy complicado en una de las zonas de mayor marginación, hay impactos hasta en la operación de nuestro

sistema de salud", indicó.

Dijo que espera encontrar un mecanismo para sumar esfuerzos con las autoridades federales y las de Zacatecas para lograr la tranquilidad que requieren los habitantes de esa zona de la entidad.

Sobre la inclusión de varios municipios entre los 50 más violentos del país, Alfaro Ramírez mencionó que es necesario ver los datos "con cuidado porque al hablar de municipios violentos se pone sobre la mesa el indicador de homicidios y se pone en números absolutos" y la ponderación por cada 100 mil habitantes es lo que da esas cifras diferenciadas.

En el tema de seguridad, Alfaro dijo que espera encontrar un mecanismo para sumar esfuerzos con las autoridades federales y las de Zacatecas para lograr la tranquilidad.

Acuerdan Jalisco y Gobierno Federal solución a desabasto de agua y financiamiento para iniciar la L4 del Tren Ligero

Celebra Alfaro Ramírez apertura y trato del Presidente para atender problemas del estado; insistirá Jalisco en que se apliquen más dosis en zonas de mayor riesgo

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

En una reunión de seguimiento en Palacio Nacional, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acordaron la solución técnica para solventar en el corto plazo los problemas de abasto del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), un mecanismo consensado de financiamiento para poder iniciar este año la construcción de la Línea 4 de Mi Tren y atender la petición de reforzar la seguridad en la zona limítrofe entre Jalisco y Zacatecas ante hechos delictivos perpetrados de manera reciente en el Estado vecino.

“Fue una muy buena reu-



El gobernador Enrique Alfaro Ramírez se reunió con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

nión, con buenos avances que representan una señal muy positiva para Jalisco, pudimos avanzar en el tema de agua, que era nuestra prioridad, los temas de mediano y largo plazo están en un proceso de revisión técnica y financiera, pero van avanzando

muy bien. Son buenas noticias para el Estado y yo celebré la actitud y el trato del Presidente; quedamos que de montos en las obras y proyectos que se ejecutarán en Jalisco ahorita no vamos a hablar, lo que puede decir es que encontramos un esquema

justo y equilibrado para Jalisco”, informó el mandatario.

Sobre el tema de seguridad en los límites de Jalisco con Zacatecas, Alfaro Ramírez añadió que aunque ya hay presencia de la Guardia Nacional, se tendría que incrementar el número de efectivos en la zona, y que por esa razón se pedirá a la Secretaría de Seguridad y Gobernación una solución que incluya mayor vigilancia en la frontera y acciones que ayuden a inhibir nuevos actos de grupos delictivos que se han intensificado en Zacatecas.

“El tema más fuerte sigue siendo el de la frontera de Jalisco con Zacatecas, es un tema que me encargó revisar con la Secretaría de Seguridad, lo hablé ahorita con la Secretaría de Gobernación, los problemas que están pasando del otro lado de la frontera de nuestro Estado, tienen un impacto en Jalisco, están generando un ambiente muy complicado en una de las zonas con mayores niveles de marginación que están teniendo ya impactos, incluso, en la operación de nuestros sistemas de salud, entonces ese fue el tema prioritario en materia de segu-

ridad y lo platicaremos a detalle con la Secretaría de Seguridad”, detalló el Gobernador.

En el tema de la estrategia nacional de vacunación contra el COVID-19, Enrique Alfaro insistió en que pedirán al Gobierno de México que Jalisco sea incluido en la toma de decisiones y la aplicación sea con criterios territoriales, es decir, que las vacunas se distribuyan primero en las zonas, comunidades o municipios con mayor riesgo de contagio conforme a su número de población, sus necesidades de movilidad y factores laborales-comerciales.

“Lo que vamos a insistir es que se pudiera incluir a los estados en la toma de decisiones de a dónde direccionar las vacunas y poder acelerar los procesos, es un proceso de sentido común, explicaba que Vallarta se nos disparó el número de hospitalizaciones y nosotros estamos planteando que un destino turístico tan importante como es Puerto Vallarta, podemos centrar los esfuerzos de vacunación porque ahí el riesgo es mayor y tenemos un problema focalizado”, abundó el mandatario jalisciense.

Pactan Alfaro y AMLO **financiamiento** para L4

El gobernador de Jalisco señaló que hay avances en la solución, a corto plazo, del desabasto de agua en la ZMG

Después de concluir el plazo de dos semanas que dieron autoridades estatales y federales, el gobernador del estado, Enrique Alfaro acudió este martes al Palacio Nacional para cerrar los acuerdos de las reuniones que se han realizado en las últimas semanas con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y otros miembros del gabinete.

Sin ahondar mucho en el tema, el mandatario estatal afirmó que ya existe un meca-



Detalle. Alfaro dijo que hay disposición de AMLO. /CORTESÍA

nismo de financiamiento para iniciar este año la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco de Zúñiga y que requerirá una inversión cercana a los 13 mil 500 mdp, al que sólo calificó de un esquema “justo y equilibrado”.

“En general todos los temas que planteamos van caminando bien, son procesos complicados, pero me voy muy satisfecho, sobre todo de ver en el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) una gran disposición”, dijo. **HÉCTOR ESCAMILLA**

A UNA SEMANA

Ana Karen es localizada; acude a la Fiscalía

JUAN LEVARARIO**GUADALAJARA**

A una semana de que fue reportada como desaparecida, la estudiante de sociología en la Universidad de Guadalajara (UdeG) Ana Karen Quiñones Agraz ya fue localizada, reportó la Fiscalía del Estado.

La joven se presentó por su voluntad en las instalaciones de la dependencia hacia el mediodía de este martes en buenas condiciones de salud.

Posteriormente, la institución reportó que la joven de 19 años se reuniría con sus familiares.

Ana Karen no fue víctima de delito alguno, según las investigaciones de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), la cual asumió las labores de búsqueda y entrevistó a familiares y conocidos de la estudiante de la UdeG.

El lunes, el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, anticipó que estaba en poder de agentes investigadores un video en el que se observaba a la joven subiendo por voluntad propia a un vehículo de empresas de redes de transporte (ERT) en la colonia El Bethel, en Guadalajara, donde sus familiares la vieron por última vez el 13 de julio. Fue por ello que presentaron una denuncia por desaparición.

El fiscal expuso que rastrearon el viaje del vehículo desde su inicio hasta su fin, registrado esa tarde en la colonia Del Fresno. Momentos después se encontró con una persona conocida suya y partieron juntos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) solicitó a la FEPD y a otras dependencias actuar con diligencia y coordinación para localizar a la joven.



EN BREVE

Sana y salva apareció estudiante Ana Karen

La estudiante universitaria Ana Karen, quien había sido reportada como desaparecida desde la semana pasada, ya apareció, se presentó por su propia voluntad en la Fiscalía Estatal (FE) al enterarse que era buscada.

El pasado 13 de julio, familiares denunciaron ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas (FEPD), que Ana Karen estaba desaparecida. A decir de la dependencia, desde ese día iniciaron los operativos de búsqueda en diversos puntos de la ciudad con la finalidad de dar con su paradero.

Derivado de las investigaciones, se obtuvieron datos de prueba que hacían presumir que la joven, de 19 años no fue víctima de ningún delito, sin embargo, las acciones de búsqueda por parte del personal de la FEPD se realizaron en el área metropolitana de Guadalajara.

La joven al enterarse que era buscada, mediante los operativos, así como entrevistas realizadas a sus familiares, amigos y conocidos por personal de la FEPD decidió presentarse por voluntad propia en las instalaciones de la dependencia el mediodía de este martes. Ana Karen fue derivada al área de Trabajo Social, así como de psicología. **Elizabeth Ibal**

Localizan a Ana Karen, estudiante de la UdeG

La joven de 19 años acudió voluntariamente a la Fiscalía de Jalisco

La Fiscalía de Jalisco (FE) informó que fue encontrada Ana Karen, una joven de 19 años reportada como desaparecida. Agregó que la estudiante universitaria acudió voluntariamente a las instalaciones de la dependencia para reunirse con sus familiares.

La FE detalló que, derivado de sus investigaciones, se obtuvieron datos de prueba que hacían presumir que la joven no fue víctima de delito. Personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas realizó diversas acciones en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Señaló que la joven, al enterarse que era buscada vía operativos, así como mediante entrevistas realizadas a sus familiares, amigos y conocidos, decidió presentarse por voluntad propia en la fiscalía. **EL INFORMADOR**

CIFRA

13

de julio fue cuando la joven universitaria fue reportada como desaparecida.



■ Ana Karen se presentó en las instalaciones de la Fiscalía.

Aparece Ana Karen; está bien

TANIA CASILLAS

La estudiante de Sociología, Ana Karen Quiñones Agraz, llegó ayer a las instalaciones de la Fiscalía del Estado y se encuentra bien, informó la dependencia estatal.

“Al enterarse que era buscada, mediante los intensos operativos así como entrevistas realizadas a sus familiares, amigos y conocidos por personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas (FEPE), decidió presentarse por voluntad propia en las instalaciones de la dependencia”, explicó la Fiscalía de Jalisco.

Aunque hay datos de que la joven no fue víctima de un delito, fue entrevistada por trabajadores sociales y psicólogos como parte del protocolo para asegurarse que está bien.

Ana Karen, de 19 años, no era localizada por su familia desde el 13 de julio por la tarde, cuando salió de un negocio familiar en la Colonia El Bethel, de Guadalajara.

Ayer, en rueda de prensa, el Fiscal Del Estado, Octavio Solís, mostró un video donde la joven se sube a un taxi de plataforma.

Junto con la Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, explicó que se entrevistó al chofer y se determinó a dónde fue Karen, de ahí se le fue siguiendo la pista.

Incumple Estado en caso de los Camarena

Proceso. La abogada del CEPAD, que da apoyo a los afectados, refirió que falta que involucren en la búsqueda a los familiares

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

El Estado Mexicano no ha cumplido en su totalidad con las acciones solicitadas el pasado 6 de enero por el Comité Contra las Desapariciones Forzadas (CED, por sus siglas en Inglés) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tiene que ver con la búsqueda inmediata de los cuatro hermanos que fueron privados de su libertad por policías municipales de Ocotlán el 19 de diciembre de 2019.

Por un año, la Fiscalía del Estado negó el acceso a la información a los familiares, no les daban conocimiento sobre la carpeta de investigación y de los avances, además de haber rechazado la primera solicitud de aprehensión en contra de cinco de los seis policías (el sexto de ellos no ha sido identificado) presuntamente involucrados con la desaparición de los

jóvenes.

Ana Cabral, abogada del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C. (CEPAD), quien brinda apoyo jurídico a los familiares y vigila el cumplimiento de las acciones solicitadas por la CED, refirió que aún falta que las instituciones estatales y federales involucren en los trabajos de búsqueda a los familiares que han externado en forma reiterada la ubicación de diversos puntos para ser intervenidos.

“Pero sí ha sido reiterado el sentimiento desde la familia que en el tema de la búsqueda hay avances escasos, se continúan las prácticas de exclusión, principalmente por parte de la Fiscalía, y ha sido parte de la lucha impulsar la coordinación interestatal”, explicó.

A pesar de que se han sostenido mesas de trabajo durante los últimos seis meses para deter-

Y ADEMÁS

Regresa Ana Karen

Ana Karen, la estudiante universitaria de 19 años que fue reportada como desaparecida el pasado 13 de julio, ya fue localizada y se reunió con sus familiares, informó la Fiscalía del Estado.

Derivado de las investigaciones, se presumía que la joven no fue víctima de ningún delito, sin embargo, la búsqueda por parte de la FEPD continuarán de manera permanente. La joven al enterarse que era buscada se presentó por voluntad propia en las instalaciones de la dependencia al mediodía de ayer.

minar las acciones de búsqueda a partir de las líneas de investigación, queda pendiente materializarlo en operativos que realmente sean participativos, agregó.

Tras la detención el pasado 19 de abril de dos policías acusados, dos de los tres policías que están prófugos de la justicia, solicitaron un juicio de amparo para deslindar responsabilidades por el delito de desaparición forzada. “Semanas después de esto es que se sabe de la existencia de los amparos de los policías que aún no han sido aprehendidos y que no ha sido iniciado su juicio, en ese sentido respetos a la viabilidad nosotros consideramos que el juez tiene conocimiento de la gravedad de lo que se les está acusando a los policías”, precisó.

Los juicios de amparo fueron solicitados por Emilio Antonio González, quien fue titular de la Comisión de Seguridad Pública de Ocotlán de mayo de 2019 hasta el 9 de marzo de 2021, y posteriormente del municipio de Jalostotitlán.

El segundo amparo fue solicitado por Carlos Giovanni Rodríguez, ex policía de Ocotlán y quien estaba vigente como elemento de seguridad en el mismo municipio.

Dos elementos se encuentran vinculados a proceso, y tres prófugos de la justicia, dos de ellos con juicio de amparo y uno no identificado. ■

Exigen a Semefo entregue cuerpo

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que una ciudadana reclamó al Gobernador Enrique Alfaro, en Facebook, la entrega del cuerpo de su madre ya identificado desde hace dos meses, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió medidas cautelares donde pide al Instituto de Ciencias Forenses dar celeridad a los trámites para que regrese con su familia.

“Al director del IJCF se le pide que, de no haberse reali-

zado, se agilice la elaboración de los dictámenes periciales, en especial la necropsia al cuerpo de la persona fallecida y los dictámenes de genética que se deban practicar a los familiares de la persona localizada sin vida”, refirió la Comisión en las medidas cautelares.

“Así como sus correspondientes confrontas, con el objetivo de lograr su pronta y plena identificación y entrega a los familiares, previa autorización del Agente del Minis-

terio Público”.

Este lunes la usuaria de Facebook Ángela Díaz dirigió un mensaje al Gobernador Enrique Alfaro para pedirle celeridad en la entrega del cuerpo de su madre, de 41 años, quien fue privada de su libertad el 14 de diciembre de 2020 en Guadalajara.

La hija de la víctima reclamó el desdén de las autoridades al no buscarla, pues incluso tuvo que ser la familia la que investigara y finalmente la localizara sin vida.

La muerte del niño Víctor Armando será atraída por la CNDH

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

El caso de la muerte del niño Víctor Armando, de 12 años de edad, quien falleció el 6 de octubre de 2020, será atraído por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), informó el abogado Jorge Carlos Romero, contralor ciudadano independiente.

Un video del pequeño siendo agredido por su cuidador en el

albergue Cien Corazones se viralizó, tras de lo cual fue trasladado al Hogar Cabañas, donde también sufrió agresiones y murió según el diagnóstico médico, por neumonía bacterial.

Sin embargo, Jorge Carlos Ruiz informó que se entrevistó en la ciudad de México con la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, quien confirmó que el caso será investigado por el organismo, al conocerse que la necropsia ordenada por el juez de control, señala que el menor tenía un traumatismo craneo

encefálico de 11 por 2.5 centímetros, lo cual no coincide con su acta de defunción.

“Quiero mencionar y con toda la responsabilidad que conlleva y como denunciante de estos casos de violencia en contra de menores, el menor Víctor Armando, todo apunta a que fue asesinado al interior. Tuve acceso a la necropsia que ordena el juez de control, derivado de que había una posible falsedad por parte del hogar Cabañas, en relación a la muerte de Víctor Armando. El resultado es que tiene una contusión



Un video fue difundido en redes sociales del pequeño siendo agredido por su cuidador en el albergue Cien Corazones.

en el cráneo de 12 por 2.5 centímetros. No podemos mostrar la necropsia para no revictimizar al menor de edad”, explicó.

El contralor ciudadano resaltó que el caso de Víctor Armando no puede quedar impune, por lo que deben imponerse las sanciones respectivas a los ex funcionarios públicos involucrados.

“Tenemos que señalar que Elizabeth González, la ex directora

del Hogar Cabañas, el secretario de Asistencia Social, José Miguel Santos Zepeda y el enfermero que mencionaron los compañeros de la Contraloría Ciudadana, son responsables, los dos por omisión y uno por acción”, dijo.

El abogado dijo que el niño nunca salió al Hospital Civil, para recibir atención médica, y se acreditó que el pequeño estuvo todo el tiempo en el hogar Cabañas.

Deben determinar grave la omisión de docentes: CEDHJ

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

El Órgano Interno de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) debe de determinar como grave la omisión del profesorado de la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca, misma que ocasionó que la violencia física y psicológica ejercida por tres alumnos de tercer grado de primaria hacia sus compañeros culminara en tres casos de abuso sexual infantil, refirió el coordinador general de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Fernando Zambrano Paredes.

Agregó que el organismo estatal emitió la recomendación 183/2020 por haber detectado violaciones graves a los derechos humanos de las menores.

REACCIONES

“No estamos de acuerdo en esa calificación que se dio. Es grave la conducta y grave la omisión, y por lo tanto la calificación que debían de dar era de acciones graves”

Fernando Zambrano
Coordinador general de Seguimiento de la CEDHJ

“Ellos determinaron que sí había elementos pero dan una calificación de acciones no grave, de lo cual nosotros somos muy respetuosos de lo que se determine, pero no estamos de acuerdo en esa calificación que se dio. Es grave la conducta y grave la omisión, y por lo tanto la calificación que debían de dar era de acciones graves”, lamentó Zambrano Paredes.

Agregó que la SEJ no ha cumplido con la totalidad de los puntos recomendatorios; queda pendiente entrevistar al resto de los y las menores del grupo para descartar que sumen más afectados por la violencia y comenzar con las intervenciones necesarias; el seguimiento psicológico de una de las tres menores víctimas del abuso sexual infantil y de los tres niños agresores. ■



Exigen justicia para las niñas violentadas. FERNANDO CARRANZA

Retiraría la SEJ cargos

MARTÍN AQUINO

ARQUEO LIBERTAS

Los cargos que enfrentan siete mujeres por causar daños en la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) al manifestarse por el Caso Camila, podrían ser retirados si ellas lo piden por escrito.

MURAL publicó que el 10 de julio, tras manifestarse en la SEJ por el caso de una menor violentada por compañeros de escuela, siete mujeres fueron vinculadas a proceso por causar daños, pues hicieron pintas y rompieron algunos vidrios.

Diputados de la Comisión de Educación tuvieron ayer una reunión privada con los secretarios Juan Carlos Flores Miramontes, de Educación, y Alfonso Pompa, de Innovación, Ciencia y Tecnología, para abordar el tema de regreso a clases presenciales.

Contraste

En el encuentro, la legisladora sin partido Mara Robles planteó que se retiraran los cargos contra las manifestantes, pues es una exigencia ciudadana; la respuesta habría sido que eso ocurriría hasta que las imputadas presentaran una solicitud.



■ Colectivos feministas han exigido retirar cargos a manifestantes.

Dan 3 días a Siteur para acatar medida cautelar de la CEDHJ

MURAL / STAFF

Por fallas en el funcionamiento de elevadores y escaleras eléctricas en algunas estaciones de la Línea tres del Tren Ligero, el pasado 19 de junio la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una medida cautelar al Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela.

El 17 de julio circuló un video en redes sociales en el que se observa a un hombre con discapacidad motriz, que al no contar con el servicio del elevador tuvo que

bajar arrastrándose por las escaleras.

El exhorto, que las autoridades tendrán que acatar en tres días, es para que se revisen y reparen los espacios que presentan fallas.

“Se emitió una medida cautelar para que de inmediato se diera el mantenimiento adecuado a las escaleras y elevadores, no solo de la Línea Tres, sino de todas las líneas adscritas al Siteur, porque en todas se han presentado dificultades”, aseguró Luis Arturo Jiménez, director de quejas de la CEDHJ.

El funcionario detalló

que de no acatarse la medida, se procederá a realizar una queja de oficio en contra de quien resulte responsable.

Tras un recorrido en la Línea 3 del Tren Ligero, desde la estación Ávila Camacho hasta la de la Central de Autobuses, MURAL corroboró que, al menos en ese tramo, todos los elevadores se encontraban en funcionamiento.

Solo se observaron fallos en una escalera eléctrica del ingreso a la estación Revolución por el lado de Walmart, pero personal ya se encontraba reparándola.

Villas, sin ser comercializadas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) solicitó información a las inmobiliarias que están comercializando Aventura, el nombre del complejo donde hace diez años fueron las Villas Panamericanas, para conocer en qué condiciones se encuentra.

“Ellos saben cuál es nuestra postura, que-remos que todo el panorama esté claro, incluso ir y conocer el proyecto, para nosotros también dar nuestro punto de vista e información real a los clientes, a los futuros compradores, porque hoy por hoy no podemos llevar a un cliente a algo que no sabemos en qué va”, dijo María Fernanda Rosales Silva, presidenta de la AMPI.

Consideró que los comercializadores son “serios” y confía en que no pondrán en riesgo

María Fernanda recalcó que actualmente en la bolsa inmobiliaria de la AMPI el desarrollo no está a la venta.

el patrimonio de sus clientes, aunque recalcó que actualmente en la bolsa inmobiliaria de la AMPI el desarrollo no está a la venta.

“Todavía no lo tenemos aquí porque hace falta que tengan absolutamente todo en orden para poderlo comercializar dentro de la Asociación”.

A decir de la presidenta de los profesionales inmobiliarios, el complejo que ha causado polémica desde que comenzó a planearse antes de los Juegos Panamericanos de Gua-



María Fernanda Rosales Silva, presidenta de la AMPI. AURELIO MAGAÑA

dalajara 2011, requiere mantenimiento constante y a eso se debe la cantidad de personas que todos los días están dentro, pero desconoce si hay departamentos habitados.

“La cuestión con las Villas Panamericanas es que está politizado, es un tema que está politizado y nosotros no queremos entrar en esa dinámica, porque somos una asociación y para nosotros lo más importante es dar confianza y seguridad a los clientes”.

Diagnostican a 223 y 214 en 2020 vs. 115 y 129 de un año antes

Se duplica VIH en Vallarta y Zapopan

Aumentan en Jalisco 79% diagnósticos positivos de un año para otro

VIOLETA MELÉNDEZ

El número de pacientes con diagnóstico nuevo de VIH casi se duplicó del 2019 al 2020 en Puerto Vallarta y Zapopan, pues pasaron de 115 a 223 de un año a otro en el primer municipio referido, y de 129 a 214 en el segundo, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud Jalisco.

Municipios de otras regiones también reportaron incrementos de la transmisión del Virus de la Inmunodeficiencia Humana durante el año en que irrumpió la pandemia de Covid-19.

Chapala, por ejemplo, pasó en el mismo lapso de 4 a 9 casos nuevos de VIH; Autlán de 3 a 8, Ocotlán de 7 a 12, Zapotlán el Grande de 1 a 10 y Jamay, que no tenía registros previos, tuvo 4 casos en 2020.

Donde hay mayores registros, además de Puerto Va-

Imparable

Casos nuevos de VIH en municipios de Jalisco.

MUNICIPIO	2019	2020	VARIACIÓN
Zapotlán El Grande	1	10	900%
Puerto Vallarta	115	223	94%
Ocotlán	7	12	71%
Zapopan	129	214	66%
Guadalajara	204	251	23%
Jamay	0	4	-
Resto	269	582	116%
Jalisco	725	1,296	79%

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco.

llarta, es en los Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. La capital jalisciense registró 251 casos nuevos en 2020, Tlaquepaque 81, Tlajomulco 65 y Tonalá 51.

Estas estadísticas son parte de un total de mil 296 personas con nuevos diagnósticos de VIH en 2020, que representan un incremento del 79 por ciento respecto a los 725 del 2019, aumento que la asociación Cohesión de Diversidades para la Sus-

tentabilidad (Codise) atribuye a falta de programas de prevención, mientras que el Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida) considera que hay mayor acercamiento por parte de la población de riesgo a realizarse pruebas diagnósticas.

El Coesida tiene detectadas a 7 mil 300 personas con VIH positivo, de las cuales el 88 por ciento se encuentra con una carga viral indetectable gracias a su tratamiento,

lo que significa que no están en capacidad de transmitir el virus.

Los compromisos internacionales de México refieren que la tasa de pacientes con VIH indetectable debe permanecer al menos en 90 por ciento, mientras la media nacional es de 89 por ciento.

Sobre el alza en agravamiento de pacientes con el virus y la falta de capacidad de atención por parte del sector salud que denuncian asociaciones civiles, el titular del Coesida, Luis Alberto Ruiz Mora, refiere que es también efecto de la reconversión de algunos hospitales por la pandemia de Covid-19.

“Hay un retraso en la atención, es evidente, no podemos negarlo”, reconoció en entrevista.

“Nos compete hacer las gestiones pertinentes para reducir los tiempos de atención. A quien le ocupa dar celeridad a la atención es propiamente a los hospitales como tal o al OPD Servicios de Salud Jalisco, para dar más espacios de atención”.

Saquean tumbas de Panteón Jardín, en Guadalajara

Hasta muerto te roban

Calculan hay unos 25 puntos destruidos para llevarse vigas de las fosas

NOÉ MAGALLÓN

Indignante. En el Panteón Jardín, de Guadalajara, están destruyendo tumbas para robar las vigas de las fosas.

Hasta ahora, indicó uno de los visitantes, ya hay al menos 25 espacios dañados.

“Hemos estado yendo al Panteón Jardín con el Administrador Angel Ruedas y diciendo el señor que no es un problema propiamente que le acontece.

“Son unas 25 tumbas que han sido destruidas para llevarse la viga, que es la que ayuda al soporte del techo de la fosa”, relató “Juan”, quien pidió reservar su nombre real.

“Incluso en una de las tumbas ya se robaron el ataúd, dejando la osamenta a la intemperie, de tal manera que ya está toda distribuida. Encontramos el fémur en la parte baja, tenemos el coxis en la parte alta, donde estaba el ataúd”.

Dijo que los familiares quieren arreglar los daños, pero no pueden, y los administradores tampoco hacen algo.

“Creo también que deben ser inmediatamente tapadas las fosas, sin embargo, no se ha dado ni un asunto ni otro y estamos con las manos amarradas.



En el Panteón Jardín, en Guadalajara, han destruido tumbas para robar las vigas de las fosas.

“Juan”

“Son unas 25 tumbas que han sido... destruidas para llevarse la viga, que es la que ayuda al soporte del techo de la fosa”.

“Entre la tarde noche y hacia la madrugada es cuando creemos que se da este asunto del robo, porque, aparte, para destruir una fosa, pues se requiere un marro, un cincel, un golpeo”.

El lugar, se supone, cuenta con vigilante.

Los ladrones, sospechó el

visitante, podrían estar brinándose los muros para llevarse las cosas o, en el peor de los casos, operando como si nada por la entrada principal.

El problema se ha dado por alrededor de tres semanas.

Las vigas son materiales que pueden ser ofrecidos en

las chatarrerías, como el cable que es robado y vendido por kilo.

Este problema, que frecuentemente afecta a empresas de telefonía y televisión, obligó a las autoridades a crear una campaña para desincentivar la compra de ese material.

Concepción Lomeli, directora de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad, sostuvo que ya han visitado alrededor de 46 chatarrerías.

“Ellos (las empresas afectadas) nos decían que era

muy particular el tipo de robo que se estaba registrando porque pareciera que las personas que se dedicaban a robar sabían cómo y dónde cortar.

“Ellos tenían identificado que probablemente sean algunos de sus empleados y ex empleados”.

Hace unos días, MURAL publicó que las carpetas de investigación al respecto se dispararon este año en comparación con 2020. Lomeli atribuyó esto a que ha aumentado la cultura de la denuncia.

Apoyan a papás de niños con cáncer

Podrían faltar a sus trabajos

Avala Comisión ausencia laboral a quienes estén en servicio público

MARTÍN AQUINO

Los padres de niños que padezcan cáncer podrán ausentarse del trabajo y seguir cobrando el 60 por ciento de su sueldo, siempre que trabajen en el servicio público en Jalisco.

La Comisión de Estudios Legislativos del Congreso aprobó ayer reformar la Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, estableciendo el derecho a una licencia por cuidados médicos; aunque falta que el Pleno avale esos cambios.

De acuerdo con la diputada morenista presidenta de la Comisión, Érika Pérez, si la reforma es respaldada por el Pleno, todos los servidores públicos que tengan hijos de hasta 16 años que hayan sido diagnosticados con cáncer, podrán acceder a una licencia para ausentarse del trabajo.

“Podrán gozar de una licencia por cuidados médicos de los hijos para ausentarse de sus labores en caso de que el niño, niña o adolescente diagnosticado requiera de descanso médico en los periodos críticos de tratamiento o de hospitalización”, indi-



■ Papás de niños con cáncer, y que sean servidores públicos, podrían ser los beneficiados.

ca la modificación legislativa aprobada en Comisión.

Pérez detalló que para poder tramitar una licencia, el padre del menor con cáncer deberá obtener una constancia de parte de la institución médica donde es atendido el hijo.

“La licencia tendrá una vigencia de uno a 28 días, y podrán expedirse todas las que sean necesarias durante un periodo máximo de tres años, sin que excedan los 364 días de licencia”.

Además, precisó la morenista, las licencias cesarán cuando el menor con cáncer no requiera hospitalización o reposo médico en periodos críticos del tratamiento, cuando el paciente cumpla 16 años, o si fallece.

VAN VS. TORTURA

En Jalisco podría establecer-

se una Fiscalía que investigue, persiga, procese y sancione el delito de tortura.

Aunque falta el aval del Pleno, la Comisión de Estudios Legislativos del Congreso aprobó este martes reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado, para establecer la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Tortura.

“Se le da cumplimiento a lo que marca la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles (que) establece que, las instituciones de procuración de justicia locales deberán crear Fiscalías especializadas en la materia, mismas que deberán ser dotadas de los recursos humanos, financieros y materiales para el cumplimiento de sus funciones”, añadió Pérez.

Informe del IIEG destaca que en las cárceles del estado hubo una disminución de población penitenciaria hasta 2019; sin embargo, **creció 0.8 por ciento** durante el año pasado

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Jalisco alcanzó el cuarto lugar nacional por mayor cantidad de muertes por Covid-19 entre personas privadas de la libertad en instalaciones penitenciarias estatales, según datos del Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2021 analizados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

El estado culminó con 13 muertes en 2020. El primer lugar le correspondió a Ciudad de México con 54 casos; el segundo a Puebla con 22, y el tercero a Oaxaca con 18; a nivel nacional se registraron 199 fallecimientos.

Por otro lado, en 2020 los ingresos de reos superaron a los egresos en Jalisco. En total, 4 mil 56 personas ingresaron a los centros penitenciarios, mientras que 3 mil 954 salieron.

En contraparte, entre 2015 y 2018 los egresos superaron a los ingresos, propiciando una disminución que terminó en 2019.

Hasta el 31 de diciembre de 2020 la población privada de la libertad en Jalisco era de 13 mil 315 personas, 0.8 por ciento más que al cierre de 2019, cuando la cifra fue de 13 mil 212. El máximo de personas reclusas fue reportado en 2014, cuando se registró una población de 17 mil 542 personas.

Hasta el mismo periodo el estado tenía 12 centros penitenciarios con una capacidad instalada de 13 mil 292 camas útiles. De ellas, 48.6 por ciento se destinaban a personas con sentencia o resolución y 51.3



VARONES LA MAYORÍA. Del total de la población penitenciaria de Jalisco, 95.8 es hombre y 4.2 por ciento, mujer.

Jalisco, cuarto en muertes de reos por coronavirus

HASTA 2020 HABÍA 13 MIL 315 RECLUSOS

por ciento a población en proceso de recibirla.

Asimismo, se reveló que en las cárceles de Jalisco hay 3 mil 58 celdas, de las cuales 966 eran individuales, es decir, 31.6 por ciento, mientras que 2 mil 92 eran colectivas.

Del total de la población penitenciaria, 95.8 es hombre y 4.2 por ciento, mujer. Más de la mitad de ellos tiene de 25 a 39 años de edad.

Por otro lado, el censo reveló que en 2020 se destinaron casi 826 millones de pesos a la administración de los centros penitenciarios del estado, lo que colocó a Jalisco en sexto lugar nacional. Estado de México prácticamente triplicó el monto de Jalisco con poco menos de 2 mil 264 millones de pesos y Ciudad de México, en segundo lugar, casi duplicó a Jalisco con mil 793 millones.

Hasta 2020, en las cárceles jaliscienses había 2 mil 278 empleados, de los cuales mil 311 eran hombres y 967, mujeres. De ellos, 58.6 por ciento eran custodios o vigilantes, mientras que 13.7 por ciento era personal de apoyo, y 0.7 por ciento, personal directivo de administración y operación. El 26.9 por ciento restante pertenecía a otras clasificaciones.

Arriba casi medio millón de vacunas más la entidad

Salud. La dosis son de los laboratorios AstraZeneca, Sinovac y Pfizer-BioNTech; siguen jornadas en el estado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que entre lunes y martes arribaron dos entregas de vacunas contra covid-19 en la entidad, que en total suman 481 mil 210 para ser aplicadas en diferentes puntos de la entidad.

A través de un comunicado, la dependencia estatal precisó que la noche del lunes fueron entregadas 290 mil 500 dosis, y la tarde de este martes el gobierno federal envió 190 mil 710 más.

Puntualizó que de la vigésimo novena entrega de vacuna (19 de julio), 86 mil 500 son dosis del laboratorio AstraZeneca y 204 mil son dosis de Sinovac; mientras que ayer (20 de julio) se recibieron vía aérea 190 mil 710 dosis de Pfizer-BioNTech, correspondientes a la trigésima entrega.

Aseguró que el proceso de inmunización avanza en el estado y se ha aplicado el biológico a mayores de 40 años de edad en los 125 municipios. Para las personas de más de 30 años esta semana se llega a 119 localidades con la primera dosis; falta por cubrir la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La Secretaría de Salud estatal precisó que contar con más vacunas permite avanzar con mayor rapidez en la inmunización

de los habitantes de esta entidad, y llegar a la meta de proteger al 70 por ciento de la población de 18 años en adelante.

Como parte de las estrategias para mejorar el proceso, en la entidad se implementó el Modelo Jalisco de Vacunación, al cual ha permitido superar el millón de dosis aplicadas en el macromódulo metropolitano en el Auditorio Benito Juárez, en Zapopan; y a la par se ha podido llegar a las comunidades más remotas del estado y de difícil acceso.

En Juanacatlán comenzó la vacunación a mayores de 30, personas de la tercera edad y embarazadas en la Plaza de Toros La Herradura. En este punto de vacunación se tienen destinadas por día 470 dosis del fármaco de AstraZeneca y 20 de Sinovac.

En Ixtlahuacán de los Membrillos también comenzó la vacunación a mayores de 30, pero la afluencia fue menor, en este módulo por día se buscará aplicar hasta mil dosis.

La jornada de vacunación en personas de más de 30 años se realizará hasta el viernes 23 de julio en 20 municipios del interior del estado. ■

Crecerá capacidad hospitalaria para covid en Zoquipan

Atención médica. Se habilitaron 36 camas más para este tipo de pacientes, con las que sumarán 60 espacios

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El Hospital General de Occidente (HGO), mejor conocido como Zoquipan, incrementará su capacidad hospitalaria para atender a personas diagnosticadas con covid-19 en la Unidad Geriátrica.

De acuerdo con información de las autoridades de esta institución, se habilitaron 36 camas más para este tipo de pacientes, con las que sumarán 60 espacios, los cuales estarán destinados en su totalidad a cuidados intensivos.

Las camas instaladas cuentan con el equipamiento necesario para brindar la atención necesaria a pacientes cuyo estado de salud sea delicado o grave y pueda requerir de asistencia ventilatoria. Además, se informó que en caso de requerir incrementar este número se podría llegar hasta a 80 camas.

Con esta ampliación en la Unidad Geriátrica, se encuentra asegurada la atención de otros padecimientos al interior del Hospital General de Occidente.

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud estatal informó que en Jalisco actualmente se maneja una estrategia flexible que permite ajustar la capacidad hospitalaria de acuerdo con la demanda de la atención de pacientes. ■

Y ADEMÁS

Más de mil casos nuevos en un día

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se confirmaron mil 74 casos nuevos de covid-19 en la entidad, de tal manera que la cifra de contagios reportados desde el 14 de marzo de 2020 asciende a 265 mil 673.

Además, 17 personas perdieron la vida por complicaciones derivadas de la enfermedad, que en total ha dejado 12 mil 751 decesos en el estado. La dependencia estatal hizo un llamado a la ciudadanía a no bajar la guardia aunque tengan completo el esquema de vacunación y mantener las medidas sanitarias como el uso correcto del cubrebocas, usar gel antibacterial y cuidar la sana distancia.

Aseguró que con esta ampliación en la Unidad Geriátrica, se encuentra asegurada la atención de otros padecimientos al interior del Hospital General de Occidente.

A la supervisión de aumento de camas para pacientes de covid-19 en el Hospital Geriátrico acudieron el director del OPD Servicios de Salud Jalisco, José de Jesús Méndez de Lira; y el director del HGO, Alejandro Barajas. ■



Los cargamentos se recibieron lunes y martes pasados. ESPECIAL



Pico. El 28 de enero pasado fue el mayor registro de hospitalizados con dos mil 13. /CORTESÍA

Hospitalizaciones por Covid-19 se triplican en dos semanas

Saturación. El 50% de los nosocomios está ocupado por personas que se agravaron debido al SARS-CoV-2

Héctor Escamilla

Debido al incremento de contagios de Covid-19 en las últimas semanas, autoridades de Jalisco están reconvirtiendo de nuevo camas de hospital para la atención especializada de pacientes que presenten los síntomas de enfermedad respiratoria severa.

Muchas de estas camas ya habían sido reorientadas a sus áreas médicas originales, pero con la tercera ola, estarán al servicio de la atención Covid.

El crecimiento de hospitali-

OCUPACIÓN HOSPITALARIA



Total de pacientes internados: **563**

IMSS	310
Secretaría de Salud Jalisco	86
Hospitales privados	86
Hospitales civiles	81

zaciones ha sido exponencial: el 1 de julio se reportaban en Jalisco 186 personas internadas por casos confirmados o sospechas de Covid-19, mientras que

para este martes 20 de julio se reportaron 563, lo que implica que en las últimas dos semanas las personas internadas se triplicaron.

Según datos de la Secretaría de Salud, en este momento hay mil 138 camas habilitadas para la atención de pacientes con Covid-19, es decir, 49% de las unidades de alojamiento disponible. En el peor de los escenarios, el Gobierno del Estado tiene la posibilidad de habilitar hasta cuatro mil 68 camas de hospital para la atención.

Las autoridades señalaron que Jalisco actualmente maneja una estrategia flexible, es decir, que permite ajustar la capacidad hospitalaria de acuerdo con la demanda.

ANTE ALZA DE CASOS

Abren más camas para atender Covid en el Hospital Geriátrico

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ante el aumento de contagios de Covid-19 en el estado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que amplió a 60 el número de espacios en el Hospital Geriátrico, anexo al Hospital General de Occidente (HGO), también conocido como Zoquipan.

Anteriormente esta unidad contaba con solo 24 camas, pero se habilitaron 36 más; todas son unidades de cuidados intensivos (UCI). La SSJ puntualizó que el hospital aún tiene margen de llegar a 80, el cual sería su punto máximo de reconversión.

“Estas camas, por tratarse de unidades de cuidados intensivos (UCI), cuentan con el equipamiento necesario para la atención de pacientes cuyo estado de salud sea delicado o grave y



puedan requerir asistencia ventilatoria”, puntualizó la dependencia.

LLEGAN 481 MIL 210 DOSIS MÁS

Por otro lado, ayer el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, informó que entre el lunes y martes llegaron a Jalisco dos nuevos cargamentos con 481 mil 210 dosis de vacunas contra Covid-19 de las farmacéuticas AstraZeneca, Pfizer y Sinovac.

Del total, 204 mil son de Sinovac; 190 mil 710, de Pfizer-BioNTech, y 86 mil 500 vacunas de AstraZeneca.

El funcionario señaló que esto permitirá continuar con el plan de vacunación en el estado, pero aclaró que para llegar a la meta lo antes posible y reducir el impacto negativo de la tercera ola es necesario que lleguen muchas más vacunas en el corto plazo al estado.



“En Jalisco hemos seguido los lineamientos del (Plan Nacional de Vacunación), pero esperamos recibir más y más vacunas para avanzar con mayor rapidez a la meta: proteger al 70 por ciento de la población de 18 años en adelante”, mencionó.

A la par, llamó a la población a que, mientras no se acelere la vacunación, extreme medidas preventivas para evitar, en primera instancia, un incremen-

to descontrolado de casos y, en segunda, una saturación en los hospitales.

“Estamos conscientes del virus SARS-CoV-2 y estamos ante un aumento de casos muy significativo. Por eso, debemos seguir cuidándonos y cumplir las medidas de prevención: el uso correcto del cubrebocas, evitar lugares conglomerados y, muy importante, evitar lugares que no respeten protocolos”.

UCI. Las camas reconvertidas son unidades de cuidados intensivos.

Aumentan las camas en el hospital "Zoquipan"

La unidad destinada para pacientes geriátricos, en el "Zoquipan", habilitó el primer piso para aumentar en 36 el número de espacios disponibles, y llegar así a un total de 60 camas de cuidados intensivos destinadas exclusivamente a pacientes con sospecha de COVID-19.

Las camas al tratarse de Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) cuentan con el equipamiento necesario para la atención de pacientes cuyo estado de salud sea delicado o grave y necesiten de asistencia ventilatoria.

La Secretaría de Salud Jalis-

co informó ayer que en esta primera etapa se desplegaron 60 camas UCI, pero que pueden habilitarse hasta 80 camas, de requerirse.

El Gobierno del Estado señaló que actualmente se maneja una estrategia flexible que permitió ajustar la capacidad hospitalaria de acuerdo con la demanda de la atención de pacientes con coronavirus.

Se detalló que, con la ampliación de la unidad geriátrica, se mantendrá la atención de otros padecimientos al interior del Hospital General de Occidente.

LAS CIFRAS

563

personas están hospitalizadas actualmente en Jalisco por COVID-19, tanto en hospitales públicos como privados.

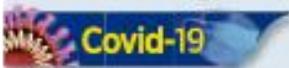
17

muerres por coronavirus se registraron ayer en el Estado.



■ De cada 100 pruebas que se realizan en la entidad, actualmente 18 dan positivo a Covid.

Sube positividad al 18 por ciento



La semana pasada estaba en 10%; repuntan casos de coronavirus

FERNANDA CARAPIA

La positividad del Covid-19 en Jalisco va en aumento.

Mientras que la semana pasada 10 de cada 100 pruebas daban positivo al virus SARS-CoV-2, actualmente se incrementó a 18.

Según datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en la entidad se realizan, en promedio, 4 mil 971 test diarios para detectar la enfermedad.

Este es el nivel más alto de positividad reportado desde finales de mayo, cuando se tenía más del 20 por ciento.

De acuerdo con un análisis de datos realizado por Jalisco Cómo Vamos, la mayor positividad se registra en las pruebas que realiza la UdeG.

Según los resultados de este estudio, la mitad de los test que se hacen en la casa de estudio dan positivo al

virus y el resto son casos descartados.

Le sigue la Federación, donde el 47 por ciento de las pruebas realizadas confirman que la persona tiene coronavirus; estos son los casos que reconoce el Gobierno federal.

MURAL publicó ayer que el número de casos activos en el Estado ya superó los 5 mil, esto se traduce en más contagios y un crecimiento en personas hospitalizadas.

Datos del Sistema Radar Jalisco revelan que en una semana, el número de personas hospitalizadas por Covid-19 pasó de 371 a 563, es decir, un incremento de 51.75 por ciento. Hace un año, había 801 pacientes en los nosocomios.

Actualmente, el Sistema de la Red IRAG reporta saturación en camas generales en seis hospitales de Jalisco, mientras que hay dos nosocomios al 100 por ciento en lugares con ventilador y terapia intensiva.

La SSJ informó que ya se habilitaron 36 espacios en terapia intensiva en el Hospital General de Occidente, para una capacidad de 60 lugares.

Recibe Jalisco 481 mil 210 vacunas contra COVID-19

Redacción

Crónica Jalisco

Para las personas de 30 y más se está llegando en esta semana a 119 municipios con la primera dosis, faltando por cubrir los seis municipios metropolitanos.

Casi medio millón de vacunas contra COVID-19 se recibieron en Jalisco en las últimas 24 horas. Ayer por la noche, se entregaron 290 mil 500 dosis y la tarde de este martes el Gobierno Federal envió 190 mil 710 dosis más, las cuales se asignarán de inmediato para avanzar en su aplicación en todo el estado.

De la vigésimo novena entrega de vacuna (19 de julio), 86 mil 500 son dosis del laboratorio AstraZeneca y 204 mil son dosis de Sinovac; mientras que esta tarde (20 de julio) se recibieron vía aérea 190 mil 710 dosis de Pfizer-BioNTech, correspondientes a la trigésima entrega.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) avanza en la aplicación de vacunas y ha puesto el biológico a disposición de los grupos de 40 y más años en los 125 municipios (todos con pri-



500 mil vacunas de Pfizer llegaron este martes a México para continuar con la vacunación contra COVID-19.

mera dosis y avanza en la aplicación de la segunda dosis de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación). Para las personas de 30 y más se está llegando en esta semana a 119 municipios con la primera dosis, faltando por cubrir este sector en los seis municipios metropolitanos.

Contar con más vacunas permite avanzar con mayor rapidez en la inmunización de las y los habitantes de esta entidad, y llegar a la meta: proteger al 70 por ciento de la población de 18 años en adelante.

Como parte de las estrategias para mejorar el proceso,

en la entidad se implementó el Modelo Jalisco de Vacunación, al cual ha permitido superar el millón de dosis aplicadas en un solo punto: el macromódulo metropolitano en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en Zapopan; y a la par se ha podido llegar a las comunidades

más remotas del estado y de difícil acceso donde principalmente habitan pueblos originarios, para llevarles también el biológico.

A través de los canales oficiales de la SSJ y el Gobierno del Estado se informará sobre los municipios y puntos de vacunación, así como las fechas en que estarán realizándose las próximas jornadas.

NO BAJEMOS LA GUARDIA

La pandemia sigue activa y ante el aumento de contagios se reitera a la población el llamado a cumplir con el uso correcto del cubrebocas, evitar lugares conglomerados, lavarse las manos frecuentemente y, muy importante, no ingresar a lugares que no respeten protocolos sanitarios.

La SSJ exhorta a quien haya estado en contacto cercano de un caso positivo de COVID-19, sin cubrebocas, y por más de 15 minutos, a que se aisle de inmediato, aun cuando no presente síntomas.

Para más información comunicarse al Call Center de la SSJ 33 3823-3220, las 24 horas los siete días de la semana.

A JALISCO

Llegaron casi 500 mil vacunas

ISAURA LÓPEZ

La SSJ dio a conocer que el biológico estará disponible a las personas de 40 y más años en los 125 municipios

Jalisco recibe cerca de medio millón de vacunas contra Covid-19, de las cuales 86 mil 500 son dosis del laboratorio AstraZeneca, 204 mil son dosis de Sinovac y 190 mil 710 dosis de Pfizer-BioNTech.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informa que el biológico estará disponible a las personas de 40 y más años en los 125 municipios, todos con primera dosis y

avanza en la aplicación de la segunda dosis de acuerdo con el Plan Nacional de Vacunación.

Para las personas de 30, se informa que en el transcurso de la presente semana llegará la vacuna a 119 municipios con la primera dosis, faltando por cubrir este sector en los seis municipios metropolitanos.

Como parte de las estrategias para mejorar el proceso, en la entidad se implementó el Modelo Jalisco de Vacunación, al cual ha permitido superar el millón de dosis aplicadas en un solo punto: el macro-módulo metropolitano en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en Zapopan; y a la par se ha podido llegar a las comunidades más remotas del estado y de difícil acceso



A Jalisco llegaron casi medio millón de vacunas contra el coronavirus. CORTESÍA GOB DE JALISCO

La SSJ exhorta a quien haya estado en contacto cercano de un caso positivo de Covid-19, que se aisle de inmediato.

donde principalmente habitan pueblos originarios, para llevarles también el biológico.

A través de los canales oficiales de la SSJ y el Gobierno del Estado se informará sobre los municipios y puntos de vacunación, así como las fechas en que estarán realizándose las próximas jornadas.

La dependencia señala que la pandemia sigue activa.

GOBIERNO ESTATAL

Niegan indemnización a personal del Ángel Leño

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

La autoridad estatal de salud no entregará una indemnización al personal de salud que laboró en la atención de pacientes de Covid-19 en el Hospital Ángel Leño.

Estos trabajadores se quedaron sin empleo desde el 30 de junio. Esperaban ser reubicados a otras unidades y una indemnización, por lo que se manifestaron el 9 de julio a las afueras de Casa Jalisco, pero no se les dará dinero.

En un oficio al que NTR tuvo acceso, el director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, José de Jesús Méndez Lira, respondió a las exigencias de los médicos y puntualizó que el finiquito no es procedente con fundamento en el artículo 5 de la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Entre los argumentos expuestos se expresa que una vez terminado su encargo, los ex empleados no tendrían derecho a una indemnización.

En torno al tema de una posible reubicación, algunos afectados refirieron que tras la protesta del 9 de julio la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) contactó al personal despedido para ofrecerle vacantes disponibles en diferentes hospitales del OPD Servicios de Salud Jalisco.

Sin embargo, los ex empleados refirieron que lo que les han ofrecido son contratos por un mes y 15 días, lo cual consideran una burla.



PARA CASOS COVID

Habilitan de nuevo el Hospital Zoquipan

Ante el incremento de pacientes con Covid19, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) de nuevo habilita la Unidad Geriátrica del Hospital General de Occidente "Zoquipan" para la atención hospitalaria.

En el Hospital Geriátrico se habilitó el primer piso para aumentar en 36 el número de espacios disponibles, en total cuenta con 60 camas de cuidados intensivos destinadas exclusivamente a pacientes con sospecha de la enfermedad coronaria.

La dependencia, indica que las camas, por tratarse de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) cuentan con el equipamiento necesario para la atención de pacientes cuyo estado de salud sea delicado o grave y puedan requerir asistencia ventilatoria.

En esta primera etapa se desplegaron 60 camas UCI; sin embargo, de requerirse, pueden habilitarse hasta 80 camas.

La SSJ, asegura que en Jalisco "se maneja una estrategia flexible que permite ajustar la capacidad hospitalaria de acuerdo con la demanda de la atención de pacientes Covid19". Se menciona que con la ampliación en la Unidad Geriátrica, se asegura la atención de otros padecimientos. **Isaura López**

Comisarias no cumplen con requisitos de promoción

No ven policías piso parejo en ascensos

En convocatorias piden antigüedad, pero no se respeta en GDL ni Zapopan

ENRIQUE OSORIO

En un escenario ideal, apegado a los reglamentos, un policía de línea podría aspirar a convertirse en Comisario de la corporación; pero en la realidad los oficiales no tienen oportunidades de crecimiento ni estabilidad laboral.

“Garantizar el desarrollo institucional, la estabilidad, la seguridad y la igualdad de oportunidades de los mismos; elevar la profesionalización, fomentar la vocación de servicio y el sentido de pertenencia”, dice el Gobierno del Estado sobre los objetivos del Sistema Profesional de Carrera Policial y el reglamento de la Comisaría Tapatía.

En Guadalajara, por ejemplo, hubo una convocatoria a mediados del año pasado para concursar por 80 ascensos, entre ellos uno para ser oficial y tres para suboficiales.

En sus requisitos publicados para ser oficial estaban tener 11 años de antigüedad en la corporación y tres años en el cargo de grado anterior. Para ser suboficial la antigüedad requerida era de 8 años.

No obstante, la Comisaría tiene en su nómina a 3 oficiales y 4 suboficiales que no cumplieron con esos lineamientos, lo que volvió dis-



■ Muchos de los oficiales que ascienden no cuentan con la antigüedad que se solicita.

pareja la exigencia para los uniformados.

De los 3 oficiales, dos ingresaron el 1 de octubre de 2015, con el arranque de la Administración del entonces Alcalde Enrique Alfaro, uno de ellos entró como policía segundo, y el otro directo como oficial y no tras 11 años, como se pidió de requisito en la más reciente convocatoria.

El tercero ingresó en septiembre de 2018 como policía segundo y meses después ya se había convertido en oficial.

En tanto, de los 4 suboficiales, 2 arrancaron también el 1 de octubre de 2015, uno como policía primero y el otro como policía segundo.

De los otros 2, uno inició el 16 de octubre de 2018, cuando iniciaba la Administración de Ismael del Toro, con el puesto de soporte técnico especializado B; menos de 3 años después, ya es suboficial.

Otro se integró el 1 de enero de 2019, directo como suboficial y no tras 8 años de antigüedad.

En Zapopan, la más reciente convocatoria realizada se hizo en el segundo semestre de 2020 y en diciembre se entregaron 413 plazas por concurso, 23 de ellas de suboficial, para lo cual se requería demostrar una antigüedad de 16 años.

Una muestra de que en el Municipio tampoco hay piso parejo es que uno de los suboficiales con los que cuenta figura en nómina a partir de la segunda mitad del 2016, por lo que está muy lejos de los 16 años de antigüedad que le pidieron al resto de los uniformados en la más reciente convocatoria.

“El Servicio Profesional de Carrera no se ha llevado como se debería de llevar, es letra muerta. Es una figura que no ha servido, tiene que ser renovada, tiene que modificarse”, estimó un policía de Zapopan que, por temor a ser sancionado, pidió el anonimato.

JORGE CARLOS RUIZ

Amparos vs pase para circular

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Consideran que la disposición de verificación y permisos a foráneos es anticonstitucional

Al considerar que se violan artículos constitucionales relacionados a la autonomía municipal e invadir competencias al imponer la necesidad de un pase de circulación temporal hasta por 20 días naturales o la obligación de verificar el automotor si no tiene placas de Jalisco, el llamado contralor ciudadano, Jorge Ruiz, promueve una serie de amparos.

La mecánica es que los interesados pueden llevar la tarjeta de circulación certificada para solicitar copia del amparo que se promueve contra esta medida anunciada como parte del programa de control de emisiones al medio ambiente.

"Ante la inconstitucionalidad que ejerce el gobernador Enrique Alfaro con estas medidas y estamos señalando a seis auto-

ridades responsables de cometer este tipo de ilegalidad como el secretario de Medio Ambiente, al titular de Seguridad, al Director de Publicaciones del Periódico Oficial, al secretario del Transporte, la comisaria Vial del Estado y al Gobernador, por ser las responsables de llevar a cabo este proceso inconstitucional", dijo.

FUNDAMENTO

La explicación que da para este amparo es que se sustenta en lo que marca el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en donde se establece la autonomía municipal y menciona que se "la Secretaría del Transporte y estas autoridades deben de tener un convenio firmado cada tres años para darle la protestad a la Secretaría del Transporte para que puedan ejercer el tránsito, ya que el artículo maneja que el tránsito a nivel nacional es responsabilidad de los municipios, cosa que no sucede en Jalisco".

En este caso a la fecha no se ha firmado este convenio que concluyó junto con la administración del ex gobernador Aris-



tóteles Sandoval, es decir en el 2018 se terminó y ninguno los 125 municipios de la entidad lo ha firmado.

Mientras que el abogado Manuel Cornejo indicó que para poder pagar el proceso de verificación se exige "que no se esté

con adeudos de refrendo y sin adeudos de multas, además el vehículo debe estar a nombre del actual propietario" según se indica en la página de la verificación, lo cual representa serios problemas en muchos casos.

El costo de la verificación ya no es de 500 pesos, sino que el pagar incluido de todas las fotomultas, gasto que puede ir desde los mil 500 a los ocho mil pesos.

El programa de Verificación Vehicular antes de iniciar causó polémica y quejas de los usuarios. /ANTONIO MIRAMONTES

COLAPSA MALECÓN DE OCOTLÁN

MURAL / STAFF

Antes de que se diera por terminada la remodelación del Malecón Sur en los extremos del Río Zula en Ocotlán, usuarios en redes sociales reportaron la fractura del asfalto en el andador y el colapso de una barda en sitio.

"Como que se está yendo hacia el río y se lo está llevando la corriente", comentó Rubén Ortega, habi-

tante del municipio.

Esta obra corre por cuenta del Gobierno de Jalisco con una inversión de 10 millones 645 mil 289 pesos y está a cargo de la empresa Domond Construcciones.

Se iniciaron labores de construcción a finales de 2019 y estaba previsto que terminaran este mes.

El Alcalde de Ocotlán, Paulo Gabriel Hernández, comentó que en su momento su

administración hizo las observaciones pertinentes a la empresa constructora para evitar este escenario, pero que no fueron tomadas en cuenta.

Hernández dijo que ya se dio aviso a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado para que realizara las diligencias pertinentes. La empresa constructora será la responsable de reparar los daños y así evitar más afectaciones.



CORTOS

PARA FORÁNEOS Invitan a amparo masivo contra verificación

● El presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, y un grupo de abogados invitaron a la población a sumarse a un amparo colectivo que promueven contra los permisos para autos foráneos que considera el Programa de Verificación Responsable (PVR).

El PVR establece que los automóviles con placas foráneas que circulen por Jalisco por un lapso menor a 20 días deben tramitar el permiso.

Al respecto, el contralor afirmó que a los interesados se les ayudará con asesoría para que interpongan el amparo.

Por su parte, el regidor de Zapopan del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Hugo Rodríguez Díaz señaló que Dekra, empresa involucrada en el PVR, carece de infraestructura suficiente para cumplir con la operación de seis verificadores y para atender a los 3.5 millones de vehículos que hay en Jalisco.

Asimismo, recalcó que el programa tiene motivos recaudatorios, pues los vehículos deben estar al corriente en sus obligaciones para poder verificar. *Jessica Pilar Pérez*

RECIÉN ACABADO Colapsa malecón de 10 millones en Ocotlán

● El malecón de Ocotlán en el que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) invirtió 10 millones 645 mil pesos colapsó ayer.

La obra se construyó en los linderos del río Zula y, desde el fin de semana, mostró deficiencias que provocaron que se convirtiera en una zona de riesgo.

Ayer por la madrugada la gravedad hizo su trabajo y el malecón colapsó.

De acuerdo con información difundida por el medio regional de Ocotlán, Decisiones, el director de Obras Públicas del municipio, Víctor Manuel de la Cruz, informó que la obra no había sido entregada siquiera a la autoridad municipal.

Tras el colapso, trabajadores de Obras Públicas y Protección Civil del Municipio se encargaron de acordonar el malecón para evitar que las personas lo usen y se pongan en riesgo. También dieron por enterada a la SIOP, a la cual le exigieron que haga válida la garantía de la obra. *Lauro Rodríguez*

Resurgen agujeros en el nodo vial El Álamo

Doblegan baches a Tlaquepaque

Afectan hoyos laterales de Lázaro Cárdenas y carriles de vía a Chapala

FERNANDA CARAPIA

Los baches en el nodo vial El Álamo son el dolor de cabeza del Ayuntamiento de Tlaquepaque; ni el reencarpentamiento ni las reparaciones pueden acabar con los hoyos en el asfalto.

El mayor problema está en las laterales de Lázaro Cárdenas y en los carriles de extrema derecha de la Carretera a Chapala, así como en las gasas de incorporación o desincorporación a ambas vialidades.

En la zona se observan los parches del bacheo que ha realizado el Municipio, pero, a decir de los comerciantes y usuarios de la vía, más tardan en taparlos que en volverse a descubrir.

“Cuando llueve se lleva todo el material y quedan los hoyos más grandes, además, si se fija, han aparecido otros cerca de los baches que ya estaban”, comentó Rigoberto, quien vende frituras en la parada de camión que está sobre Carretera a Chapala.

Martina Soler, quien vive en el Fraccionamiento Revolución, señaló que el mal estado en el pavimento ha causado algunos accidentes menores, principalmente choques, pues los conductores se fre-



En la Carretera a Chapala, de ingreso a la Ciudad, frente al Fraccionamiento Revolución, hay baches con mangueras de fuera.

Jorge Ramo



Las bocas de tormenta están dañadas, como en la lateral de Lázaro Cárdenas para incorporarse a la Carretera a Chapala.

nan intempestivamente o dan el volantazo para evitar caer en el bache.

“Se han ponchado hasta llantas, los tráilers golpean y es peor cuando llueve porque quedan cubiertos por el agua”, externó.

En las laterales de Lázaro Cárdenas, a la altura del Instituto Jalisciense de Ciencias

Forenses y de la Expo Ganadera, los baches son el “pan de cada día”, cada dos semanas, aproximadamente, acuden cuadrillas del Municipio a reparar los hoyos, pero es algo superficial, pues vuelven a destaparse.

En 2013, durante la Administración de Alfredo Barba, el Ayuntamiento de Tla-

quepaque pagó 30 millones de pesos a Asfaltos Guadalajara para repavimentar los carriles laterales y centrales de Lázaro Cárdenas en ambos sentidos, entre Fuelle y Revolución.

Pese a que se dio una garantía de cinco años, los trabajos no duraron ni tres, pues se volvieron a presentar baches e imperfecciones que motivaron un conflicto legal entre la empresa y el Municipio.

Aunado a esto, en octubre de 2018, el Gobierno encabezado por María Elena Limón invirtió 2.4 millones de pesos para reparar 4 mil metros cuadrados de la superficie de rodamiento de las laterales, entre Oleoducto y Metalurgia, pero los baches han vuelto a aparecer, aunque en menor grado.



Tlajomulco. Localizan el cuerpo de una persona en un canal

El cuerpo de una persona fue encontrado flotando en un canal de aguas negras en Tlajomulco de Zúñiga. El hallazgo ocurrió entre las calles Piña y Granada, en la colonia Valle Dorado Inn. Paramédicos de la Cruz Verde

que atendieron el reporte no pudieron precisar las características de la víctima. Oficiales de Protección Civil y Bomberos extrajeron el cuerpo y lo entregaron a personal del Servicio Médico Forense. J.C. MUNGUÍA

Matan a una joven de 20 años en GDL

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una mujer que había sido atacada con un arma blanca en la colonia Santa Elena Alcalde, en el municipio de Guadalajara, perdió la vida mientras recibía atención médica.

La víctima, de 20 años de edad, fue agredida en el cruce de las calles Fábrica y Andalucía; uno de los vecinos de la zona escuchó los gritos de la joven y pidió apoyo a las autoridades.

Paramédicos de la Cruz Verde acudieron al punto y revisaron a la mujer, quien presentaba una lesión a la altura del abdomen y se encontraba delicada de salud, por lo que fue trasladada a la Unidad Médica Jesús Delgadillo Araujo e ingresada al quirófano.

Policías estatales del Grupo Ateneas llegaron al lugar de los hechos para recabar la información necesaria y comenzar con las indagatorias pertinentes bajo el protocolo de feminicidio.

La Fiscalía del Estado informó que agentes de la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios llevan a cabo las diligencias ministeriales correspondientes.

Atacada por su hijo

Una mujer fue agredida por su hijo con unas tijeras en la colonia El Tapatío, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Tras una discusión, se calentaron los ánimos y el sujeto tomó lo primero que encontró a la mano y atacó a su progenitora. Los vecinos al escuchar los gritos de la mujer dieron aviso a las autoridades.

Los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque llegaron hasta las calles Gabriel e Insurgentes, donde encontraron a la mujer lesionada y pidieron apoyo de forma inmediata a los Servicios Médicos Municipales.

La mujer de 58 años de edad fue trasladada con una lesión en el tórax a una unidad médica. Informó a los técnicos en urgencias que su hijo estaba bajo los efectos de un estupefaciente. Elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco del puesto de socorros se hicieron presentes en el lugar para recabar datos acerca del agresor. ■

MANIFESTACIÓN



Jaliscienses muestran solidaridad con Cuba

Reunidos en el ingreso principal del Palacio Federal, ciudadanos miembros de las organizaciones CitizenGo y Misión Rescate México enviaron un mensaje a la sociedad cubana para externar su apoyo ante la crisis que se vive en ese país por la escasez de productos básicos, alimentos y medicinas que, aunada a la pandemia del COVID-19, provocó manifestaciones en las calles, teniendo como resultado la represión ciudadana, periodistas y activistas en prisión, así como la muerte de al menos una persona, por lo cual pidieron a los organismos internacionales de derechos humanos que intervengan.

EVENTO CON HONORES RECIBIÓ DOS IMPACTOS DE BALA

Policías de Tlajomulco despiden a Abelardo Anaya, compañero caído

Compañeros de la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga hicieron un homenaje para despedir a Abelardo Anaya, elemento que fue asesinado el lunes durante su labor de seguridad pública en el municipio.

Los hechos ocurrieron cuando él y sus compañeros intentaban arrestar a un hombre que circulaba en una motocicleta sin placas en la Colonia Los Cántaros, lo que desató una balacera que repelieron los agentes. Sin embargo, Anaya recibió dos impactos de arma de fuego que le quitaron la vida.

El evento luctuoso fue en Santa Cruz El Grande, Poncitlán, de donde era originario. Llevaron a cabo el último pase de lista y le mon-

taron una guardia de honor.

Luego de la misa realizada en el templo del Señor de La Santa Cruz, su cuerpo fue acompañado por unidades de la Policía de Tlajomulco con códigos luminosos y sonoros para ser sepultado en el panteón municipal de la misma población.

Abelardo Anaya Ramos tenía 41 años de edad, era militar retirado cuando ingresó a la corporación municipal, en la que laboró desde el 16 de febrero del 2019.

Con Anaya Ramos suman al menos nueve los agentes encargados de la seguridad en Jalisco que han sido asesinados en lo que va del año.

EXPRES



Detienen a par

En hechos distintos, dos jóvenes fueron detenidos en la vía pública por traer droga en tipo y cantidades no permitidas por la ley. Policías estatales descubrieron a uno que la vendía y a otro que la consumía.

Aprehendidos

■ Daniel Isaias "N", de 25 años, caminaba por calles de la zona 5 de Febrero, en el Municipio de Guadalupe, cuando intentó evadir a unos patrulleros, informó ayer personal de la Secretaría de Seguridad.

Los dos quedaron a disposición de personal de la Fiscalía del Estado.

■ El muchacho traía una mochila con "crystal", piedra base y marihuana, además de 2 mil 100 pesos producto

de las ventas. ■ El segundo detenido es Juan Manuel "N", de 23, quien fue detectado consumiendo droga sintética en el cruce de la Guayana y Nizacregua, en

la Colonia del Sur, en el mismo Municipio. ■ El sujeto traía una pipa de "crystal" y 10 bolsas resellables con el mismo estupefaciente.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 21 / JUL. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

No hay sanciones para quien robe -sin violencia ni engaño- algo indispensable que satisfaga una necesidad imperiosa.

Agreden a 2 mujeres; una fallece

MURAL / STAFF

Dos mujeres fueron atacadas con armas blancas en distintos hechos; una de las víctimas murió.

El primer caso se registró minutos antes de las 7:00 horas de ayer cuando las autoridades fueron alertadas sobre una agresión a una mujer en las calles La Fábrica y Andalucía, en la Colonia Santa Elena Alcalde, en Guadalupe.

La víctima, una joven de 20 años, fue localizada en el interior de una finca y tenía heridas producidas por arma blanca.

Los elementos de los Servicios Médicos Municipales estabilizaron a la muchacha y la trasladaron en estado grave de salud hacia un puesto de socorro para brindarle mejor atención. Sin embargo, la víctima perdió la vida alrededor del mediodía.

La Fiscalía del Estado informó que agentes de la Unidad Especializada en Investigación de Femicidios se encargaron de comenzar las indagatorias correspondientes.

Por otra parte, aproximadamente a las 12:00 horas una mujer fue atacada con una arma blanca en la Colonia El Tapatio, en Tlaquepaque. La agresión se registró en el cruce de la Calle Gabriel e Insurgentes.

Paramédicos trasladaron a la afectada a un puesto de socorro. La Policía de Tlaquepaque dijo desconocer el motivo del ataque.



El cuerpo se halló en un canal de Tlaquepaque.

Localizan cadáver en canal

MURAL / STAFF

Atrapado entre los lirios de un canal de aguas negras fue localizado el cadáver de una persona la tarde de ayer a la altura del Fraccionamiento Valle Dorado, en Tlaquepaque.

El cuerpo vestía pantalón de mezclilla y playera oscura, estaba boca abajo y se alcanzaba a apreciar parte de la espalda.

El hecho se registró a las 18:30 horas cuando ciudadanos encontraron a la persona sin vida a la altura del canal que está en el cruce de las calles Pila y Granada.

Las causas de muerte se conocerán luego de que los restos sean sometidos a la necropsia de ley en el anfiteatro de la Ciudad.

EnCorto



CAPTURAN A LADRON

Oficiales de Guadalupe detuvieron a Josué "N", de 36 años, luego de que presuntamente le robó su celular, las llaves de su camioneta y su mochila a una persona en la Colonia Olímpica; las autoridades además le aseguraron una pistola y siete cartuchos. Staff



INCINERAN DROGAS

Producto de diversos aseguramientos de varias corporaciones, la FGR incineró más de una tonelada de estupefacientes, entre ellos 103 kilos de metanfentanilo, 282 kilos de cocaína y mil 701 kilos de marihuana. La quema fue supervisada por personal federal. Staff



LLEVABA PANTALLA

A seis meses de prisión preventiva fue enviado Francisco Isaac "N", por el robo de una pantalla de un banco en jardines de la Fiaz, en Guadalupe, en un crimen perpetrado el 30 de mayo; la Fiscalía reportó que indaga su participación en atracos similares. Staff

Comisarias no cumplen con requisitos de promoción

No ven policías piso parejo en ascensos

En convocatorias piden antigüedad, pero no se respeta en GDL ni Zapopan

ENRIQUE OSORIO

En un escenario ideal, apegado a los reglamentos, un policía de línea podría aspirar a convertirse en Comisario de la corporación; pero en la realidad los oficiales no tienen oportunidades de crecimiento ni estabilidad laboral.

"Garantizar el desarrollo institucional, la estabilidad, la seguridad y la igualdad de oportunidades de los mismos; elevar la profesionalización, fomentar la vocación de servicio y el sentido de pertenencia", dice el Gobierno del Estado sobre los objetivos del Sistema Profesional de Carrera Policial y el reglamento de la Comisaría Tapatita.

En Guadalupe, por ejemplo, hubo una convocatoria a mediados del año pasado para concursar por 80 ascensos, entre ellos uno para ser oficial y tres para suboficiales.

En sus requisitos publicados para ser oficial estaban tener 11 años de antigüedad en la corporación y tres años en el cargo de grado anterior. Para ser suboficial la antigüedad requerida era de 8 años.

No obstante, la Comisaría tiene en su nómina a 3 oficiales y 4 suboficiales que no cumplieron con esos lineamientos, lo que volvió dis-



Muchos de los oficiales que ascienden no cuentan con la antigüedad que se solicita.

pareja la exigencia para los uniformados.

De los 3 oficiales, dos ingresaron el 1 de octubre de 2015, con el arranque de la Administración del entonces Alcalde Enrique Alfaro, uno de ellos entró como policía segundo, y el otro directo como oficial y no tras 11 años, como se pidió de requisito en la más reciente convocatoria.

El tercero ingresó en septiembre de 2018 como policía segundo y meses después ya se había convertido en oficial. En tanto, de los 4 suboficiales, 2 arrancaron también el 1 de octubre de 2015, uno como policía primero y el otro como policía segundo.

De los otros 2, uno inició el 16 de octubre de 2018, cuando iniciaba la Administración de Ismael del Toro, con el puesto de soporte técnico especializado B; menos de 3 años después, ya es suboficial.

Otro se integró el 1 de enero de 2020 y en diciembre se entregaron 413 plazas por concurso, 23 de ellas de suboficial, para lo cual se requirió demostrar una antigüedad de 16 años.

Una muestra de que en el Municipio tampoco hay piso parejo es que uno de los suboficiales con los que cuenta figura en nómina a partir de la segunda mitad del 2016, por lo que está muy lejos de los 16 años de antigüedad que le pidieron al resto de los uniformados en la más reciente convocatoria.

"El Servicio Profesional de Carrera no se ha llevado como se debería de llevar, es letra muerta. Es una figura que no ha servido, tiene que ser renovada, tiene que modificarse", estimó un policía de Zapopan que, por temor a ser sancionado, pidió el anonimato.



SE ESTRELLA VS. ÁRBOL

ENRIQUE AGUIRRE

Un joven chocó contra un árbol cuando circulaba en la Colonia Toluquilla, en Tlaquepaque; luego del incidente, quedó atrapado en el automotor y sufrió varios golpes; los dos miembros que lo acompañaban también tuvieron heridas.

El caso se registró a las 12:00 horas de ayer cuando el individuo manejaba un Dodge Neon y se impactó contra un árbol en la Avenida Adolf B. Horn, cerca del cruce con la Calle Dr. Pedro Juan Mirasou Tamo.

Acusan fallas en búsqueda de escritor

El hombre fue visto por última vez el 8 de julio en la Col. Las Alamedas

ENRIQUE OSORIO

El escritor y conferencista Rodolfo Manuel Morales Pérez, conocido como Leonardo del Cío, fue reportado como desaparecido y, de acuerdo con denunciantes, la Fiscalía ha sido omisa desde el momento en que se presentó la querrela.

El hombre de 53 años fue visto por última vez el 8 de julio cerca de las 20:00 horas en su domicilio en la Colonia Las Alamedas, en Zapopan,

ahí lo dejó uno de sus empleados, Guadalupe Monzón Chávez, quien al día siguiente pasó por él.

Nadie abre el domicilio, las chapas habían sido cambiadas y según un vecino, identificado como Elías, el hombre había sido subido por la fuerza a un vehículo por un hombre y dos mujeres, presuntamente las hijas del desaparecido.

"(El testigo vio) que se había estacionado un vehículo blanco y que salieron el mismo sujeto, del sexo masculino, de compleción robusta, y alto, medio moreno, pelón, y las dos hijas del señor Rodolfo. Lo subieron a la parte trasera del vehículo y que iba con las

manos por detrás", declaró Cristian González, representante legal del denunciante.

La víctima de desaparición había declarado que temía que su ex esposa le hiciera algo por una disputa económica que mantienen, a decir del empleado.

Lo que siguió fueron los intentos por denunciar la desaparición que Guadalupe hizo en la Fiscalía, pues ni en el área de Desaparecidos ni en la sede de la Zona Industrial quisieron atenderlo; terminó yendo a una agencia en la Cruz Roja Guadalupe.

A casi dos semanas de presentada la querrela, no le han dado avances de la investigación al denunciante.



Persona desaparecida

¿Le has visto?

Ayúdalo a encontrarlo

Reporta cualquier información

al número 33 3145 837

o en línea en www.inec.gob.mx

Nombre: Rodolfo Manuel Morales P
Edad: 53 años.
Datos personales: Luter negro en
Cabello: Negro, lacio, corto.
Tatu: Negro.
Compleción: Delgado.
Estatura: 167 cm.
Vestimenta: Se desconoce.
Se lo vio por última vez Col. Las Al
Fecha: 08 de Julio de 2021.
Lugar: Zapopan, Jalisco.

El desaparecido es conocido como Leonardo del Cío, quien publica libros y da conferencias motivacionales.